

Telefónica
MEMORIA 1985



Telefónica

MEMORIA 1985

Sometida a la aprobación de la
Junta General de Accionistas

Durante 1985 ejerció sus funciones como Vicepresidente del Consejo de Administración don LUIS DE USERA Y LOPEZ-GONZALEZ (cesó en 29 de mayo de 1985), siendo sustituido por don JOSE MARIA AMUSATEGUI DE LA CIERVA. Durante el mismo ejercicio de 1985 cesaron como vocales en representación del capital los Sres. don JOAN MAJO CRUZATE, don RAMON SOLER AMARO y don FRANCISCO JOSE GARCIA ZAPATA (los tres en fecha 20 de septiembre), así como don ALFONSO FIERRO VIÑA (en 30 de octubre). Para cubrir las vacantes dejadas por los Sres. Majó, Soler, García Zapata y Fierro, se incorporaron al Consejo los Sres. don JAIME CLAVELL YMBERN, doña MARIA PAZ FERNANDEZ FELGUEROSO, don ALVARO ESPINA MONTERO y don EPIFANIO RIDRUEJO BRIEVA.

Asimismo, y por sendos Decretos de 23 de octubre de 1985, cesó como vocal del Consejo de Administración en representación del Gobierno don FRANCISCO JAVIER MORAL MEDINA, siendo sustituido por don PRUDENCIO GARCIA GOMEZ.

Finalmente por Real Decreto 1238/85, de 24 de Julio, se designa a don JAVIER NADAL ARIÑO como Director General de Telecomunicaciones y Delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España.

Edita y diseña: Servicio de Publicaciones de Telefónica/SIRS, Valverde, 2 Madrid. Teléfono 231 96 88

Fotocomposición: Fuertes, Corredera Alta, 31. Madrid

Impresión: Mateu Cromo, S. A., Pinto (Madrid)

Depósito Legal: M-13.257/1986

Consejo de Administración

PRESIDENTE

D. Luis Solana Madariaga

VICEPRESIDENTES

D. Pablo Garnica y Mansi

D. José María Concejo Alvarez

D. José María Amusátegui de la Cierva

CONSEJERO DELEGADO

D. Diego Martínez Boudes

CONSEJEROS (En representación del capital)

D. Juan Antonio Blanco Magadán Amutio

D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos

D. Jaime Carvajal y Urquijo

D. Jaime Clavell Ymbern

D. Luis Delso Heras

D. Francisco Javier Eiroa Villarnovo

D. Alvaro Espina Montero

D. Eugenio Estévez Cepeda

Doña María Paz Fernández Felgueroso

D. Jesús González del Yerro

D. José Montes Fernández

D. Juan Manuel Rebollo Castrillo

D. Epifanio Ridruejo Brieua

CONSEJEROS (En representación del Gobierno)

D. Prudencio García Gómez

D. Miguel Martín Fernández

D. Saturnino Suanzes de la Hidalga

SECRETARIO

D. Manuel María de Araluce y Araluce

VICESECRETARIO

D. Mariano Aldama Magnet

DELEGADO DEL GOBIERNO

D. Javier Nadal Ariño

Comisión Directiva

Presidente:

D. Luis Solana Madariaga

Vocales:

D. Diego Martínez Boudes, D. José Antonio Adell García, D. Germán Ramajo Romero y D. Carlos Viada Fernández-Velilla

Secretario:

D. Luis Terol Miller

Subdirectores Generales

D. Heliodoro Alcaraz García de la Barrera,
Relaciones Laborales y Organización

D. Juan Manuel Barreriro de las Llanderas,
Gestión Comercial

D. Antonio Bertrán Astola,
Informática de Gestión

D. José Caballero Guerrero,
Intervención y Control de Gestión

D. Jaime Comenge Puig,
Coordinación Internacional

D. Juan Cruz Larrea Arechavala,
Gabinete del Consejero Delegado

D. José Ignacio Esteve Espinosa,
Marketing y Planificación Comercial

D. José Luis Fernández Dopico,
Protección

D. Francisco Ferre Ferre,
Planta Exterior

D. José Luis Franganillo Asensio,
Administración y Compras

D. Víctor Goyenechea Fuentes,
Industrial

D. Francisco Javier Monzón de Cáceres,
Finanzas

D. Luis Lada Díaz,
Planificación, Programación y Gestión de Red

D. Antonio López-Barajas y García Valdecasas,
Asistencia Técnica

D. Francisco Martínez Martínez
Extensión del Servicio Telefónico en el Medio Rural

D. Crisanto Plaza Bayón,
Gabinete del Plan

D. Faustino Rivero Morales,
Inspección

D. Enrique Used Aznar,
Tecnología

D. José María Vázquez Quintana,
Planta Interior

D. Roberto Velázquez Martín,
Información y Relaciones Sociales

Directores de Zona

Barcelona:

D. Francisco Gómez Novella

Madrid:

D. Enrique Esparcia García

Nordeste:

D. Manuel Bádenes Moles

Noroeste:

D. Augusto Serrano Santarromana

Sureste:

D. Manuel Conejos Valdés

Suroeste:

D. José Luis García Arizti

Indice

	Págs.
Carta del Presidente a los accionistas	6
Cifras significativas	7
Capítulo I.- Planificación, Redes y Servicios	9
• Horizonte 90	10
• Parámetros más relevantes (Servicio telefónico, Telemática y otros Servicios)	12
• Proceso de modernización de la red	16
• Innovación tecnológica	17
• Barco cablero español	19
• Planificación de red y programación de instalaciones	20
• Evolución de la Planta	23
• Gestión de red	26
• Demanda y difusión comercial	28
• Servicios telemáticos	30
• Atención al usuario	32
• Nuevos equipos y servicios	32
Capítulo II.- El Grupo Telefónica	35
• Culminación de una etapa	36
• Nuevos acuerdos	37
• Actividades de Promoción exterior	41
• Empresas industriales y de ingeniería	43
• El Grupo Industrial a través de sus principales magnitudes	44
Capítulo III.- Economía y Finanzas	49
• Entorno económico	50
• Actividad financiera	52
• Análisis de gestión	56
ESTADOS FINANCIEROS	63
• Informe de los Accionistas Censores de Cuentas	64
• Informe de los Censores Jurados de Cuentas	65
• Informe de Auditoría independiente	68
• Balance de situación al 31 de diciembre	70
• Estados de pérdidas y ganancias	72
• Estados de origen y aplicación de fondos	73
• Estados de movimiento y de aplicaciones directas a resolver	74
• Propuesta de distribución de resultados	75
• Notas a los estados financieros	75
Capítulo IV.- Recursos Humanos y Relaciones Laborales.	89
• Objetivos	90
• Distribución de la plantilla de Telefónica	93
• Información de carácter general	94

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimado Accionista:

Después de unos años difíciles en que, gracias al esfuerzo de los trabajadores y al ahorro de los accionistas, se pudo acometer el saneamiento de la empresa, hoy se puede decir que empiezan a recogerse los frutos de ese esfuerzo de todos. La Compañía **Telefónica** hoy es una empresa financieramente estable, industrialmente activa y creadora, atenta a los nuevos servicios y demandas de un país moderno y presente en el mundo como probablemente nunca lo había estado. La evolución de la Cuenta de Resultados y del Balance, la marcha de las acciones en Bolsa y el número de teléfonos y nuevos servicios que se extienden por nuestro país, son prueba evidente de que se están alcanzando las metas que la actual Dirección de la Compañía se marcó nada más ser nombrada.

Tenemos datos también de que la economía general de nuestro país está reflejando su mejor situación en el mundo de las telecomunicaciones: en este momento conocemos una demanda telefónica muy superior a la de los últimos años. Señores Accionistas, nuestra Compañía está en estos momentos en condiciones de dar un nuevo salto adelante en su perfeccionamiento como empresa y en su eficacia como servicio público.

Unos pocos datos les daré que les permitan, de forma resumida, entender por qué podemos mirar con optimismo el futuro, a partir de las sólidas bases que hemos construido en estos tres años.

A finales de 1985 el número de teléfonos y líneas era de 14.258.928 y 9.340.458, respectivamente, frente a 12.820.190 y 8.017.695, de 1982. El número de teléfonos por cien habitantes pasaba de 34 a 36,6.

Pero, además de la pura evolución cuantitativa, se dan también cambios cualitativos. El grado de automatización es del 99,5%, el número de líneas semielectrónicas es de 787.800 y el de electrónicas de 184.320, que permiten no sólo mejorar la calidad, sino ofrecer nuevos servicios, como son: facturación detallada, llamada en espera, conferencia a tres, y un largo etcétera de prestaciones.

Se extienden los servicios telemáticos: transmisión de datos, punto a punto, transmisión en la red telefónica conmutada, alarmas codificadas, telefax, teletex, datáfono, etc. y se acentúa el crecimiento de la red pública de transmisión de datos IBERPAC y X-25, al tiempo que se define la red multiusuario y multiservicio IBERCOM y los servicios de comunicaciones de empresa.

Al mismo tiempo que se hacen frecuentes las líneas y las centrales electrónicas, comienza a hacer su aparición la fibra óptica, tanto en tendidos urbanos e interurbanos como submarinos. En estos momentos hay instalados

93 kilómetros de cable de fibra óptica terrestre y más de 125 submarinos, con la particularidad de que el OPTICAN, tendido entre las dos grandes Islas Canarias, es el primer cable submarino con repetidores instalado en el mundo en aguas de gran profundidad.

La aparición de la fibra óptica junto con el satélite, hacen posible que voz, datos e imagen se transmitan por un mismo canal e inauguren una nueva etapa, de grandes posibilidades, en el mundo de las telecomunicaciones.

Telefónica posee la tercera red del mundo de cables submarinos, con una longitud de 31.000 km. En 1984 se inauguró el Meridian y actualmente se negocia la construcción, en el período 90/92, de la red submarina de fibra óptica que interconectará los sistemas submarinos del Mediterráneo y del Atlántico.

Pero, **Telefónica**, además de ser una empresa de servicio, es también la cabeza de un grupo industrial. Consecuencia de esta política, es la creación de empresas conjuntas con AT&T para el diseño y fabricación de chips custom de 1,75 micras, con Corning Glass para la fabricación de fibra óptica, con Fujitsu para el desarrollo y producción de ordenadores, con SysScan para cartografía digital, con Philips para telefonía móvil.

En esa misma línea, **Telefónica** participa en el proyecto europeo European Silicon Structures —ES 2— que se dedicará al diseño y fabricación de circuitos integrados Custom en series cortas.

A pesar de encabezar un importante grupo de empresas, tanto industriales como comerciales y de servicios, **Telefónica** no tiene vocación de holding industrial. Como primera materialización de esta política se produjo la oferta de acciones de Amper a los accionistas de **Telefónica** al 150% y la posterior subasta de otro paquete de títulos en la Bolsa de Madrid, en la que la adjudicación de acciones se hizo a las peticiones comprendidas entre el 500 y el 315% con un precio medio resultante del 343,9%

La Compañía **Telefónica** está obteniendo importantes éxitos internacionales con productos de tecnología nacional, y algunas de las empresas de su grupo están comercializando productos de patente española en los mercados internacionales. Este es el caso del Tesys, equipo de conmutación de paquetes, que ha sido vendido en Argentina, Canadá, Estados Unidos, Reino Unido, Túnez, que ha sido seleccionado por el IBI y que está licitando en varios concursos europeos.

Para poder hacer realidad su política de servicio, industrial y tecnología, la nueva dirección de **Telefónica** adoptó estrictas medidas de saneamiento económico-financiero, que básicamente pueden resumirse en los siguientes puntos:

—Contención de costes. —Política financiera activa, basada en sucesivas ampliaciones de capital y diversificación de la deuda. —Adecuación de las amortizaciones a la vida de la planta telefónica. —Fuerte crecimiento de la autofinanciación sobre inversión, que continuará aumentando en el futuro. La mejora obtenida pone de manifiesto el importante esfuerzo realizado, pasando del 50,9 en 1982, al 66,6 en 1985.


Resultado de este importante crecimiento de la autofinanciación, unido a la política de sucesivas ampliaciones de capital, han sido fuertes reembolsos que han hecho posible la mejora de la estructura del pasivo, así como el saneamiento del fondo de maniobra.

Para reducir el esfuerzo que se solicitaba de sus accionistas, y del ahorro nacional, y para transformar deuda en capital riesgo, **Telefónica** realizó en 1985 su salida a las Bolsas extranjeras, después de superar los estrictos controles de las auditorías externas y de las propias Bolsas. Hoy las acciones de **Telefónica** cotizan en las Bolsas de Londres, Tokio, Frankfurt y París, con un excelente nivel de contratación, que en algunas llega a superar, incluso, los volúmenes de las Bolsas españolas.

Pero no me cansaré de repetir que **Telefónica** ha logrado estos éxitos porque ha habido unos trabajadores que se han esforzado, aún habiendo muchos

contenciosos propios de épocas de crisis, y unos accionistas capaces de seguir con sus ahorros la actividad inversora de la **Compañía Telefónica**. A todos ellos, en el momento en que se ve ya el final del largo túnel de la crisis económica española, mi agradecimiento y mi absoluta confianza en que los próximos años van a ser testigo de nuevos éxitos de nuestra empresa, y de mejoras, aún mayores, en nuestra organización interna y en nuestra presencia en el mundo.

Atentamente,



Luis Solana
Presidente del Consejo de Administración
de la **Compañía Telefónica**
Nacional de España

CIFRAS SIGNIFICATIVAS

CONCEPTOS	1984	1985	% 85/84
Número de Teléfonos	13.825.459	14.258.928	3,1
Teléfonos por cien habitantes	35,8	36,6	2,2
Líneas en servicio	8.881.727	9.340.458	5,2
Peticiones pendientes	266.979	252.762	-5,3
Conferencias interurbanas (Miles de unidades)	2.565.816	2.819.679	9,9
Conferencias interurbanas por abonado	288,7	301,9	4,6
% Conferencias interurbanas automáticas	98,8	99,1	0,3
Conferencias internacionales de salida (Miles de unidades)	78.402	87.220	12,5
% Conferencias internacionales automáticas	97,2	97,4	0,2
Número de empleados fijos en plantilla	66.781	66.661	-0,18
Inversión material realizada en el año (Millones de pesetas)	175.417	187.881	7,1
Valor de la planta telefónica (Millones de pesetas)	2.258.886	2.525.314	11,8
Capital social (Millones de pesetas)	320.416	360.468	12,5
Productos de Explotación (Millones de pesetas)	349.226	393.506	12,7



Telefónica

Telefónica

NOBY
16

PLANIFICACION, REDES Y SERVICIOS



*Fachada del edificio
de Madrid-Colón*

HORIZONTE 90

10



Con el fin de configurar un proyecto de futuro, sin olvidar las actividades emprendidas, **Telefónica** ha contemplado un horizonte, hasta el año 90, definido por unos objetivos de empresa y unas líneas de acción que la transforme en una empresa flexible, capaz de dar una rápida respuesta a la demanda de servicios de telecomunicación, propios de una sociedad moderna.

El acusado cambio tecnológico, la evolución del marco socio-económico con demandas más orientadas hacia áreas de negocios, la incorporación a la Comunidad Europea, la modificación prevista de la



En línea con Europa.



Telefónica

Telefónica se sumó con este cartel a la campaña publicitaria en vallas que, de manera institucional, se programó con ocasión del ingreso de España en la Comunidad Europea.

legislación, etc..., constituyen una de las variables de dinamización del entorno.

En este contexto se pretende, mediante las actuaciones y medios de gestión adecuados, evaluar los riesgos y aprovechar las oportunidades, con el fin de obtener la adecuada rentabilidad.

Por ello, se ha hecho necesario definir un objetivo global de Empresa que, en aras de la flexibilidad y agilidad perseguidas, la sitúe decididamente ante el mercado, prosiguiendo, por otra parte, la política de saneamiento financiero ya iniciada y prestando, asimismo, especial atención a dos aspectos básicos: la mejora del margen de explotación y del índice de rotación del activo, así como el incremento de la tasa de autofinanciación.

Partiendo de este objetivo global, se desarrollan los diferentes objetivos sectoriales de las diferentes Unidades Organizativas, coordinados entre sí sobre la base de una secuencia básica de actuación mercado-red-tecnología-industria, enmarcada por los parámetros de flexibilidad, rentabilidad, agilidad y servicio, y soportada por la adecuación de los recursos humanos y financieros.

Los fines que se persiguen se pueden concretar en una posición dinámica en el mercado, adelantándose incluso a la demanda de nuevos servicios, para contribuir de esta forma a la modernización y al relanzamiento económico del país.

Para alcanzar estas metas es necesario, y en ello se está, impulsar la incorporación de tecnologías avanzadas, a fin de modernizar las infraestructuras y adecuarlas a las futuras pluralidades de servicio que el usuario demande y optimizar las existentes. El paso máximo de esta modernización será la creación de grandes vías de comunicaciones que servirán de soporte a toda clase de información y facilitarán su transporte a los diferentes puntos de la geografía nacional. Esta modernización incluye unos terminales más inteligentes, aptos para cualquier tipo de información. Todo esto sin olvidar la extensión del servicio telefónico al medio rural, mediante los oportunos acuerdos con los organismos competentes.

Este conjunto de objetivos se complementará con una tecnificación de los procedimientos y medios materiales implicados en la instalación y mantenimiento de los equipos, y muy especialmente

de los recursos humanos, sincronizando el avance de **Telefónica** con la formación y la mayor integración del personal en los objetivos marcados.

El reto que suponen las nuevas tecnologías y los nuevos conceptos de sociedad, así como la incorporación de España a la Comunidad Europea, obliga, de otra parte, a disponer de una tecnología propia y competitiva en otros mercados.

La respuesta de **Telefónica** ante este reto se ha hecho bien patente con la creación de un nuevo Centro de Investigación y Desarrollo, la participación en los Proyectos RACE, ESPRIT, etc..., y la firma de acuerdos con ATT, Fujitsu, SysScan y Corning Glass, por citar los socios tecnológicos más destacados.

La proyección internacional se refuerza, asimismo, con la solicitud de acreditación de los laboratorios en el sistema europeo de homologación y con la presencia de **Telefónica** y su Grupo en el mercado internacional.

Respecto a la política industrial, cabe decir que **Telefónica**, como empresa de Servicios, auspició en su momento un sector industrial que soportara la disponibilidad de éstos, impulsando así el avance de la tecnología y supliendo la deficiente inversión privada.

Cubierta esta etapa necesaria, los objetivos de futuro se basan en la promoción de una política de participaciones abierta, y en la gestión de la capacidad de compra de la forma más diversificada posible.

Con este planteamiento, se persigue fomentar la inversión privada en tecnologías de telecomunicación, a la vez que catalizar la búsqueda de mercados exteriores para los productos desarrollados con tecnología nacional, con lo que se conseguirá potenciar la diversificación de mercados y productos de las empresas industriales.

En definitiva, el año 1985, desde el punto de vista de la Planificación, ha estado caracterizado por la aplicación de un nuevo proceso, basado en el análisis de las variaciones previsibles de marcos legales, tecnologías y demandas de servicios nacionales e internacionales, que ha supuesto la incorporación de conceptos estratégicos en las actuaciones de **Telefónica**, llamada a convertirse en una empresa flexible, capaz de afrontar los retos del mercado.



PARAMETROS MAS RELEVANTES

I. SERVICIO TELEFONICO

PARAMETROS DE SERVICIO	31-12-84	31-12-85	31-12-90
Núm. Teléfonos/100 habitantes	35,8	36,6	42,8
Líneas en servicio (miles)	8.881	9.340	11.529
– Automáticas	8.814	9.290	11.529
– Manuales	67	50	—
Peticiones pendientes (miles)	266,9	253	120
Teléfonos Públicos de Servicio (T.P.S.)	13.000	13.770	15.459
Densidad Telefónica, líneas/100 H.	23,0	23,8	28,9
Grado de automatización (%)	99,2	99,5	100
Núm. hogares con teléfono (%)	49,8	52,2	64,6
Nuevas zonas urbanas a constituir			538*
Conferencias interurbanas (millones/año)	2.565,8	2.820	3.597
Núm. circuitos interurbanos (miles)	217,1	228,8	283,5
Abonados con servicio automático europeo (%)	99,6	99,7	100
Automatización servicio intercontinental (%)	80	84	90
Teléfonos de monedas (TPM+TRM)	51.466	63.923	128.026

**Corresponden a datos acumulados del quinquenio 86-90*



2. TELEMATICA Y OTROS SERVICIOS

TELEMATICA	31-12-84	31-12-85	31-12-90
Terminales TELETEX (en servicio)	—	225	13.629
Terminales VIDEOTEX (en servicio)	121	244	18.060
Terminales DATAFONO (en servicio)	809	4.584	73.877
Terminales TELEFAX (en servicio)	1.532	2.184	12.223
CONEXIONES TRANSMISION DE DATOS:			
— Red Telefónica conmutada	7.955	9.811	17.361
— Telegrafía y Télex	42.753	46.211	60.000
— Circuitos Dedicados T/D	25.125	27.484	46.000
Conexiones Red Iberpac	21.316	25.070	58.701
Conexiones Telealarmas	14.351	28.356	44.930
OTROS SERVICIOS	31-12-84	31-12-85	31-12-90
Núm. TMA (incluido T.A.V.)	1.291	1.898	32.000
Abonados RADIOBUSQUEDA	—	—	34.380
Abonados MENSAFONO	11.437	12.088	22.200
AUDIO CONFERENCIA:			
— Salas alta calidad	—	—	315
— Salas standard	—	—	7.785
Multiconferencia (salas)	—	—	1.329
Videoconferencia (salas)	—	—	27
Facturación detallada (miles con acceso)	135	146	2.142
IBERCOM (Servicios Comunicación de Empresa) (líneas)	—	—	270.000



INSTALACIONES	31-12-84	31-12-85	31-12-90
Líneas urbanas instaladas (miles)	9.989,9	10.313	12.400
– Automáticas (% sobre instaladas)	9.912,0 (99,2)	10.263 (99,5)	12.400 (100)
– Electrónicas (% sobre automáticas)	127,0 (1,3)	185 (1,8)	1.935 (15,6)
– Convencionales y semielectrónicas (% sobre automáticas)	9.785,0 (98,7)	10.078 (98,2)	10.465 (84,4)
– Manuales (% sobre instaladas)	77,9 (0,8)	50 (0,5)	—

INFRAESTRUCTURA BASICA	31-12-84	31-12-85	31-12-90
Cable coaxial (Kms.)	9.933	10.112	10.394
Fibra óptica (Kms.)	—	93	8.677

*Consola de sistema
Tesy-5,
de alta tecnología
propia de Telefónica,
instalada en la Red
RSAN y X-25.*



PROCESO DE MODERNIZACION DE LA RED

16



Maqueta de uno de los proyectos del nuevo edificio del Centro de I + D que se construirá en Madrid.

Diseño de Circuito Integrado



A fin de satisfacer las exigencias de nuevos servicios de telecomunicación y de ofrecer un servicio de calidad, durante 1985, prosiguió el proceso de modernización de la planta telefónica, con la incorporación de los nuevos sistemas digitales de conmutación y transmisión e instalación de cables de fibra óptica.

Tratando de dar una respuesta más adecuada a los requerimientos de los usuarios, continuó la modernización de los sistemas de gestión, descentralizando hacia zonas y provincias las actividades relativas a la definición de obras de planta interior y exterior, a su programación y al control de su realización, así como a la asignación de la red y al control de calidad de los servicios.

Dentro de este capítulo de mejoras de la gestión, hay que mencionar la creación de 25 centros provinciales de conservación de planta exterior; centros que incluyen la organización de despachadores de averías y la centralización de alarmas de la red neumática de protección de cables. También destaca la dotación de medios informáticos idóneos a las oficinas de proyectos, como la instalación en Valencia de un **Sistema Gráfico de Diseño**, asistido por ordenador, destinado a la generación y mantenimiento de registros de planta exterior, proporcionando a la vez información básica procesada para la redacción de proyectos.

INNOVACION TECNOLOGICA

Con el fin de incorporar a **Telefónica** los métodos y técnicas más avanzados en el campo de la investigación, a finales del ejercicio se adjudicó a **Pacific Telesis International** el proyecto de diseño del Centro de Investigación y Desarrollo. La realización de este proyecto supondrá no sólo construir un edificio de un alto nivel, sino también una definición conceptual y de detalle

de las formas de trabajo que permitirán alcanzar los objetivos previstos en este campo.

En el capítulo de desarrollos destacan, por otra parte, las actividades dedicadas a terminales de abonados y equipos para ayuda a la explotación, así como las relativas al sistema **TESYS**.

Las actividades de **Investigación Aplicada** merecen especial consideración, ya que, en cierta medida, constituyen la fuente tecnológica para alcanzar objetivos de posterior aplicación a soluciones técnicas de vanguardia.

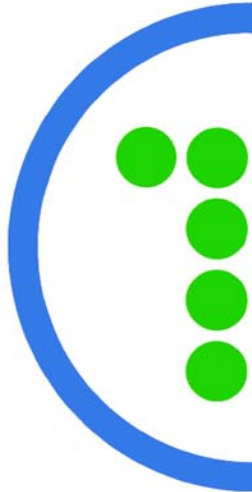
En este capítulo deben destacarse los trabajos de investigación realizados sobre tratamiento de palabra, que empiezan a plasmarse en desarrollos experimentales tales como el informador con mensaje fijo y variable, diversos codec, aplicaciones a técnicas de reconocimiento de voz y estación interactiva para grabación de mensajes. Por otra parte, el tratamiento de imágenes ha conducido al desarrollo de una estación específica que a su vez permite la simulación de técnicas de codificación.

Asimismo, y dentro de este capítulo, se han llevado a efecto los primeros trabajos en inteligencia artificial, que se plasmarán en el diseño de un Sistema Experto.

Elemento fundamental y soporte de todas las actividades de **I + D** ha sido la labor desarrollada para la puesta a punto de tecnologías para ondas milimétricas, tanto por procedimientos fotolitográficos como mecánicos.

La adaptación progresiva a las necesidades vigentes, especialmente tras la incorporación a la **Comunidad Europea**, y a fin de situar a **Telefónica** en una posición privilegiada en materia de normalización y calificación, ha llevado a iniciar los trámites para la acreditación de los **Laboratorios de Planificación Tecnológica** para realizar pruebas y ensayos. Recientemente, el Ministerio de Industria y Energía ha concedido a **Telefónica** la calificación como laboratorios de calibración en las áreas de tiempo-frecuencia y electricidad, y el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones el reconocimiento oficial del laboratorio de radio, como centro acreditado para medidas radioeléctricas.

Dentro del área de **Conmutación**, finalizaron la mayoría de las pruebas de calificación técnica, sin tráfico real, de la central local de media y gran ca-



18

pacidad del **Sistema 1240**. Para la red rural se calificó técnicamente el **concentrador CDS 96/16**, equipo que permite un ahorro significativo en las redes de abonado. En cuanto a conmutación de paquetes, se especificó la futura generación de los **Sistemas TESYS**, habiéndose logrado la disponibilidad de diversos productos o elementos de esta familia.

De especial importancia fueron las actividades de soporte a la acción exterior, culminadas con la puesta en servicio de la red contratada con **CNCP, de Canadá**, y el acuerdo alcanzado sobre la **Red ARPAC**, en Argentina.

Asimismo, se dedicó especial esfuerzo a actividades relacionadas con videocomunicaciones, habiéndose elaborado diversas propuestas técnicas sobre televisión por cable, videoconferencia y codificación digital de señales de vídeo.

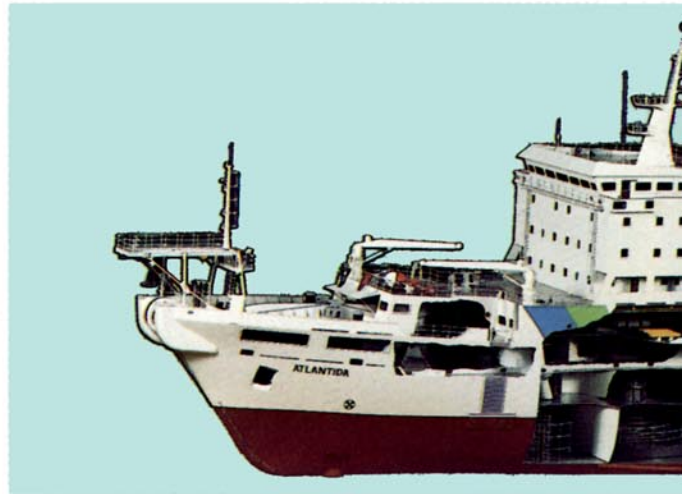
Para la **Red Digital de Servicios Integrados (RDSI)**, se iniciaron las experiencias de laboratorio con modelos de **RDSI de los Sistemas 1240 y AXE**. En cuanto a la **Red IBERCOM**, finalizaron las pruebas que permitirán, en breve, la apertura del servicio.

Para los **Servicios Móviles** se realizó la definición y selección del sistema de radiobúsqueda, y se participó activamente en la elaboración de un acuerdo entre los Ministerios de Industria y Energía y Transportes y Comunicaciones, relativo al procedimiento de homologación para los terminales (en régimen de libre competencia) del servicio de **Telefonía Móvil Automática**.

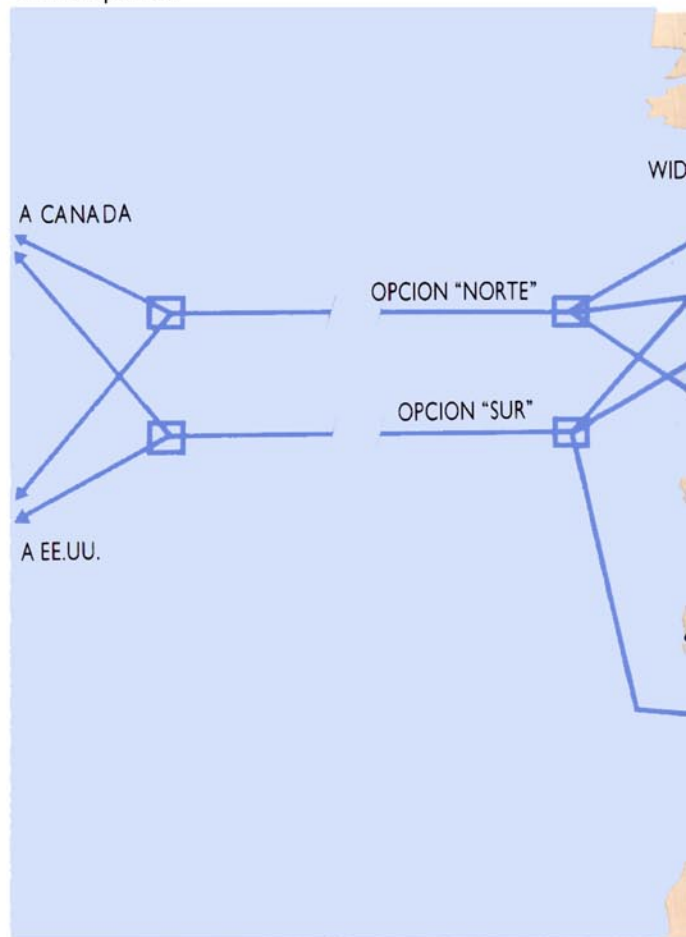
Respecto a equipos terminales, finalizaron prácticamente todos los desarrollos de equipos multilinea; asimismo, y con la puesta a punto de una nueva técnica, se podrá disponer, en breve, del desarrollo del **Teide Manos Libres**.

Destaca el esfuerzo realizado en las pruebas de terminales con protocolo X-25, que ha supuesto la conexión de 30 modelos diferentes de terminales de datos a la **Red IBERPAC**.

Por último, cabe señalar, en relación con la Comunidad Europea, la participación en diversos proyectos; entre ellos, el Intergubernamental de Videocomunicaciones (**IVP**), el de Investigación y Desarrollo en Tecnologías Avanzadas de Comunicación (**RACE**) y el de la segunda generación de Sis-



temas de Telefonía Móvil Celular, así como dos proyectos específicos dentro del programa **ESPRIT**: Codificación para transmisión de imágenes fijas y en movimiento y Conferencia audiovisual interactiva multipunto.





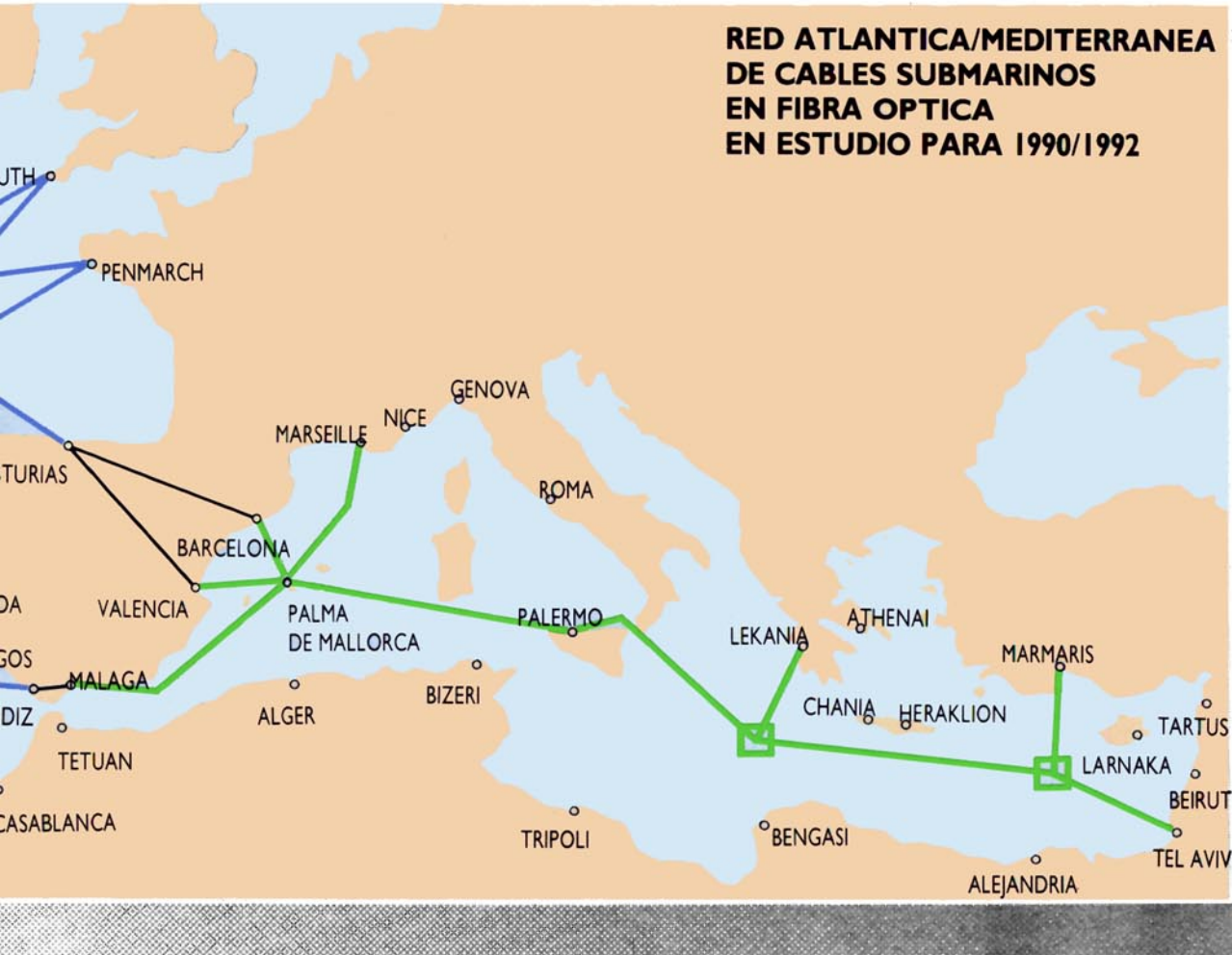
BUQUE CABLERO ESPAÑOL

En 1985 se firmó el contrato para la construcción del buque cablero español por Telecomunicaciones Marinas, S. A. (TEMASA), sociedad filial de **Telefónica** al 100%, y Astilleros de Santander (ASTANDER), filial de Astilleros Españoles

Este buque, en el momento de su puesta en servicio en 1987, será el que disponga de la más moderna tecnología en su género existente en el mundo. Ha sido diseñado por ingenieros españoles para poder reparar y tender cables submarinos de cualquier tipo. Asimismo, está diseñado para realizar estudios oceanográficos con sumergibles telecontrolados.

En junio de 1985, **Telefónica** formalizó la inclusión de este buque en el Acuerdo Atlántico de Mantenimiento de Cables Submarinos —ACMA— constituido por 17 entidades y administraciones de telecomunicación, propietarias de cables submarinos en el Atlántico.

A su entrada en servicio, se incorporará al Consorcio Internacional del ACMA, permaneciendo en alerta en su puerto base en España, saliendo a reparar, cuando se le requiera, cualquier avería que se produzca en cables del Atlántico, sea de **Telefónica** o de otra Administración. Adicionalmente podrá licitar internacionalmente para efectuar todo tipo de trabajos con cables submarinos.



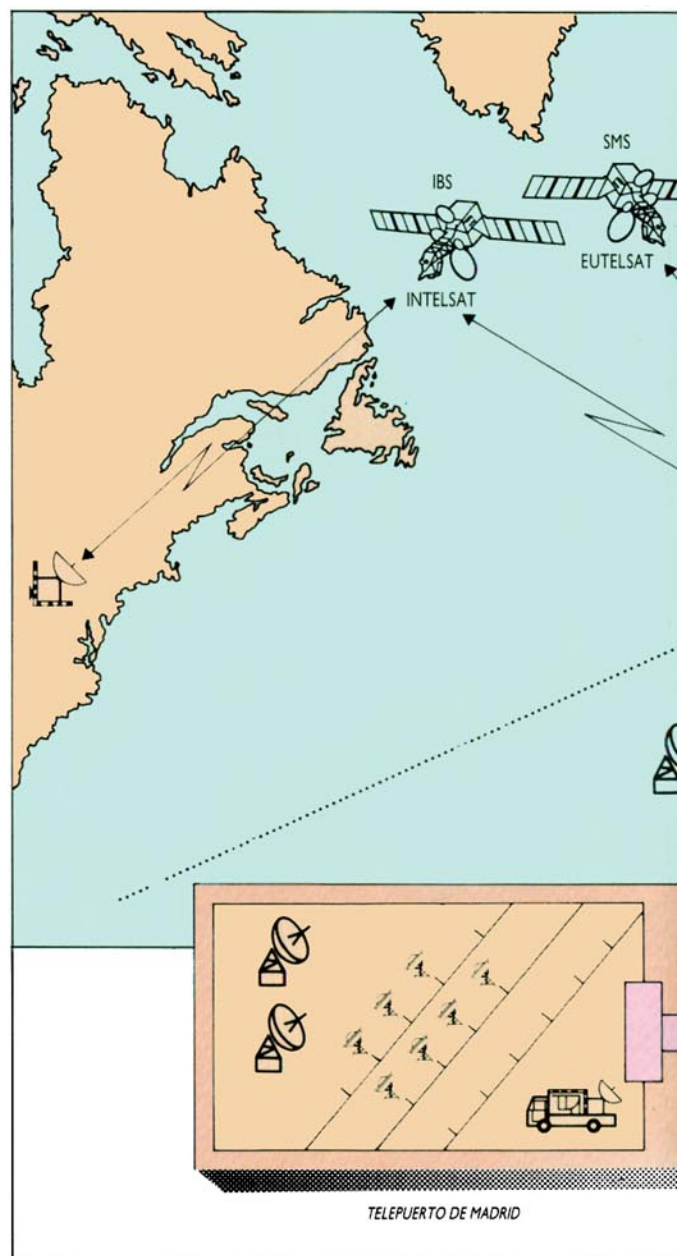
PLANIFICACION DE RED Y PROGRAMACION DE INSTALACIONES

A lo largo del año, se realizó un importante esfuerzo de definición para planificar las soluciones concretas que, en el ámbito de las estructuras de red, es preciso abordar en los próximos años, a fin de permitir la evolución de las redes de **Telefónica** hacia una potente infraestructura digital sobre la que se instrumenta la futura **Red Digital de Servicios Integrados**.

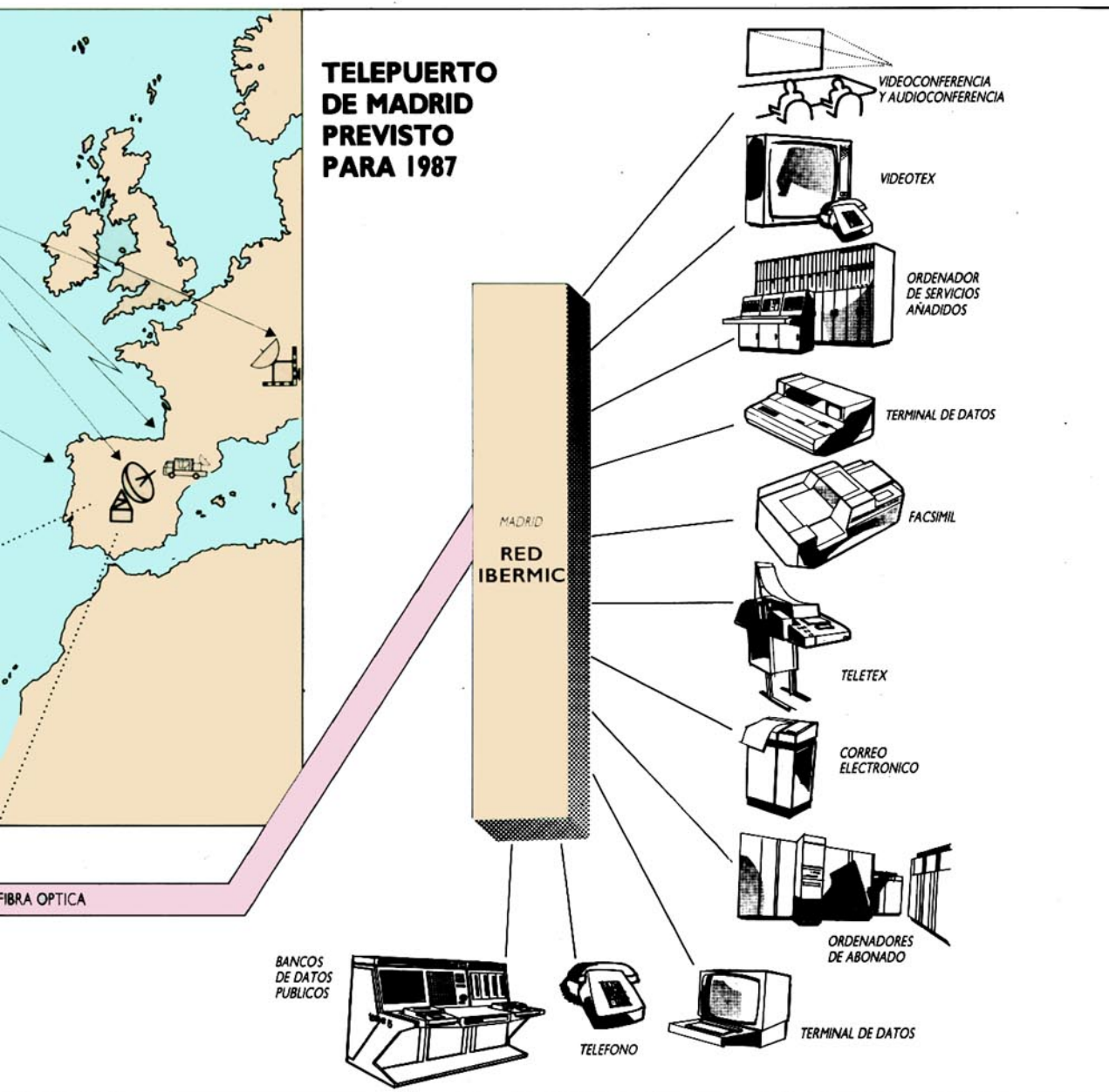
En este sentido, se perfiló el desarrollo y modernización a que debe someterse toda la estructura de tránsito interurbano de la red telefónica hasta su digitalización total; se analizaron las acciones a tomar en la red internacional, bajo responsabilidad de **Telefónica**, y el despliegue de infraestructura digital a realizar en la totalidad de las grandes áreas metropolitanas del país, a través de los correspondientes "anillos digitales". Se pretende con ello facilitar en plazos de tiempo relativamente cortos, la conexión digital allí donde surja la demanda de nuevos servicios. En este contexto, se ha iniciado la definición de la evolución a que deben someterse la totalidad de las redes de acceso —incluido el ámbito rural— hasta alcanzar su digitalización total.

En el campo de la **telemática**, continuó la labor de definición del desarrollo estructural de la **Red IBERPAC** y de los servicios asociados, que permitirán incrementar sustancialmente la capacidad y flexibilidad de esta red para atender el aumento de demanda de servicios en este sector, con una calidad creciente, siendo notables los esfuerzos dedicados a la red X-25.

En el terreno de las comunicaciones de empresa, se definieron las estructuras terminales para múltiples usuarios potenciales de la **Red IBERCOM**, entre los que se encontrará la propia **Telefónica**, así como la estructura de interconexión de la **Red IBERMIC**, que permitirá disponer de una primera oferta de servicios portadores digitales punto a punto, de alta velocidad de transmisión.



En el mismo ámbito, y dirigida fundamentalmente a la prestación internacional de este tipo de servicios, está prevista la utilización de soluciones vía satélite que, trascendiendo al limitado despliegue inicial de instalaciones dispersas para atender las primeras necesidades, dará lugar a la creación de "Telepuertos", el primero de los cuales está previsto en el área de Madrid, en 1987, y el segundo, en el área de Barcelona, en 1988. Constituirán campos de estaciones terrenas sobre las que, a través de la **Red IBERMIC**, se concentrará la interconexión vía satélite para la prestación de servicios

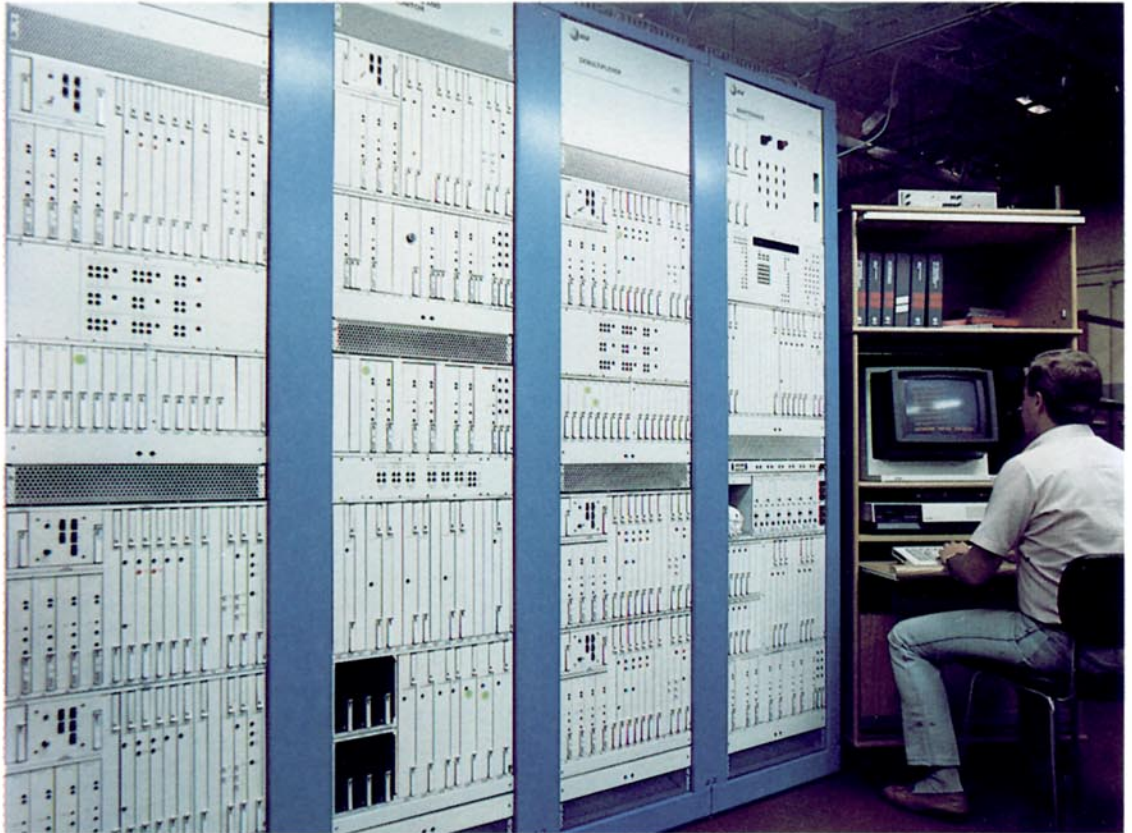


IBS y SMS, de INTELSAT y EUTELSAT, respectivamente.

Junto a un Plan de Extensión del Teléfono Móvil Automático que contempla su paulatina extensión a las zonas del país con mayor demanda, se abordó la definición estructural del **Servicio de Radiobúsqueda**, en sus modalidades de simple aviso numérica y alfanumérica, así como las de los **Servicios Mensafónico Automático, Difusión de Mensajes, Cobro Revertido Automático e Ibertex**.

Dentro de la planificación y coordinación de instalaciones, se elaboraron 18 planes instrumentales

que recogen el logro de un objetivo concreto de servicio, de modernización y renovación tecnológica de la planta o de coordinación de la gestión. Como continuación de esta labor, en 1985 se llevó a cabo una actualización de la obra planificada y programada para el bienio 86/87, labor que se completó con el estudio y elaboración del Plan de Instalaciones 1987-90, que supone un decidido impulso al proceso de expansión y modernización de las redes y los servicios.



Equipo terminal del cable submarino de fibra óptica OPTICAN, tendido entre las islas de Gran Canaria y Tenerife



Teléfono Móvil Automático (TMA).



Estación transmisora de radio-telefonía de onda corta.

EVOLUCION DE LA PLANTA

A lo largo del ejercicio transcurrido, continuó el proceso de modernización de la planta con la incorporación de equipos de conmutación basados en las nuevas tecnologías que permitirán atender la demanda de nuevos servicios. Se instalaron 400.244 líneas automáticas, de las que 59.500 y 57.344 corresponden a sistemas semielectrónicos y electrónicos, respectivamente, lo que en conjunto supone un 29,1% sobre el total de las instaladas.

A finales de año, el total de líneas instaladas de tecnología avanzada, alcanzaba la cifra de 972.120, que, sobre el conjunto de líneas automáticas, representa el 9,5%.

Paralelamente quedaron fuera de servicio 37.000 líneas de sistemas rotatorios y 12.410 líneas de otros sistemas convencionales.

Continuando con la política de atención a las áreas rurales, se instalaron 141.500 líneas, lo que representa el 35,4% del total de las instaladas. Hay que indicar que, al finalizar el año, había una planta de líneas manuales de 50.325, con lo que el grado de automatización es del 99,5%, siendo 19 las provincias totalmente automatizadas.

Respecto a la conmutación interurbana, se instalaron 53.914 enlaces, siendo aquí más acusada la incidencia de la tecnología electrónica, ya que se instalaron 30.498 enlaces electrónicos y 376 semi-electrónicos, lo que significa el 57,3% del total de los instalados. Al finalizar el año, el total de enlaces instalados es de 935.908, de los que el 7,6% son de tecnología avanzada.

La planta dedicada a la red interurbana creció en 1.152 grupos de canales, de los que 24 son de tecnología digital; se instalaron 922 sistemas de transmisión y 66 nuevos radiocanales con 176 transeptores.

Dentro de esta planta se efectuaron nuevas instalaciones que presentan una especial significación, dado su alcance tecnológico y de servicio; así, se instaló un sistema de 18 MHz. (3.600 canales) en la ruta coaxial Madrid-Sevilla, un sistema directo de 140 Mb/s. (1.920 canales) sobre cable coaxial en la

ruta Armuña de Tajuña E.T.-Madrid, el primer sistema de 140 Mb/s. sobre cable de fibra óptica en la ruta Barcelona/Can Serra-Barcelona/Corts y los radioenlaces de 1.800 canales Almería-Málaga y Avila-Madrid. Asimismo, merece destacarse la instalación del **Primer Centro Frontal** de IBERCOM y de la **Red Terminal de Madrid** para su primer usuario, Iberia, L. A. E.

Dentro de la telemática, se han instalado, para la Red IBERPAC, un total de 10.252 puertas para la conexión de terminales. En RSAN, el aumento de equipos instalados ha sido de 255 equipos **TESYS-1** y 14 equipos **TESYS-5**. La introducción de mejoras hardware y software en estos equipos de alta tecnología, propia de **Telefónica**, y sobre todo, la instalación de los **TESYS-5**, además de incrementar la velocidad de conmutación, ha incidido notablemente en la mejora de la calidad de la red.

En X-25, la ampliación de equipos instalados ha sido de 132 **TESYS-1** y de 6 **TESYS-5**.

En relación con los **Sistemas de Telefonía Móvil Automática (T.M.A.)**, se han aceptado un total de 20 radiocanales y 607 equipos móviles. Respecto al **Servicio Móvil Marítimo**, cabe señalar la instalación en el Centro Nacional de Comunicaciones Radiomarítimas, de un sistema de gestión que permite canalizar el tráfico radiotelefónico en sentido tierra-barco y barco-tierra.

Para atender la demanda del servicio, así como para mejorar su calidad, durante 1985 se instalaron 1.849.700 Km. par en redes de abonado, 178,7 Km. de cables coaxiales, 93 Km. de cables de fibra óptica y 2.166,8 Km. de cables interurbanos de pares, ampliándose la infraestructura para soportar estas redes, en 3.295 Km. de conducto de canalización y en 2.919 Km. de línea de postes.

Entre los **cables coaxiales** instalados, hay que destacar los de Calahorra-Tudela y Gibraleón E.R.-Isla Cristina, con 3.840 circuitos de capacidad potencial cada uno, y el Huelva-Gibraleón E.R., con 43.200 circuitos de capacidad. Respecto a cables de **fibra óptica**, cabe mencionar los instalados en las redes de enlaces de Madrid —36,9 Km. de cable de 16 fibras— y de Barcelona —19,5 Km. de cable de 16 fibras y 4,8 Km. de 8 fibras—, así como el instalado entre Cádiz-San Fernando-Puerto Real



—29,5 Km. de cable de 8 fibras y 3,3 Km. de 6 fibras—. Todos estos cables, con una capacidad para 1.920 circuitos por cada par de fibras.

Especial atención merece la instalación del **cable submarino de fibra óptica** que unirá las islas de Gran Canaria y Tenerife, conocido como **OPTICAN**, primero en su clase con repetidores instalado en el mundo. Este cable tiene una longitud de 125 Km., y capacidad final de 7.860 circuitos.

Por otra parte, en las proximidades de Guadajara, entró en funcionamiento parcial, para señales de TV., una **estación terrena de comunicaciones por satélites**, que opera en el marco de actividades de la Organización Internacional de ámbito europeo **EUTELSAT**. Está dotada de una antena de 18 metros de diámetro e incorpora los más modernos y sofisticados equipos, utilizando las tecnologías digitales más avanzadas. Su inauguración oficial está prevista para la primera mitad de 1986.

Dentro de las redes locales de abonado continuó la labor de transformación gradual de las redes actuales en "redes serie". Esta nueva estructura de la red de abonados es la utilizada actualmente en la mayoría de las administraciones telefónicas, al ser la más adecuada para atender los nuevos servicios.

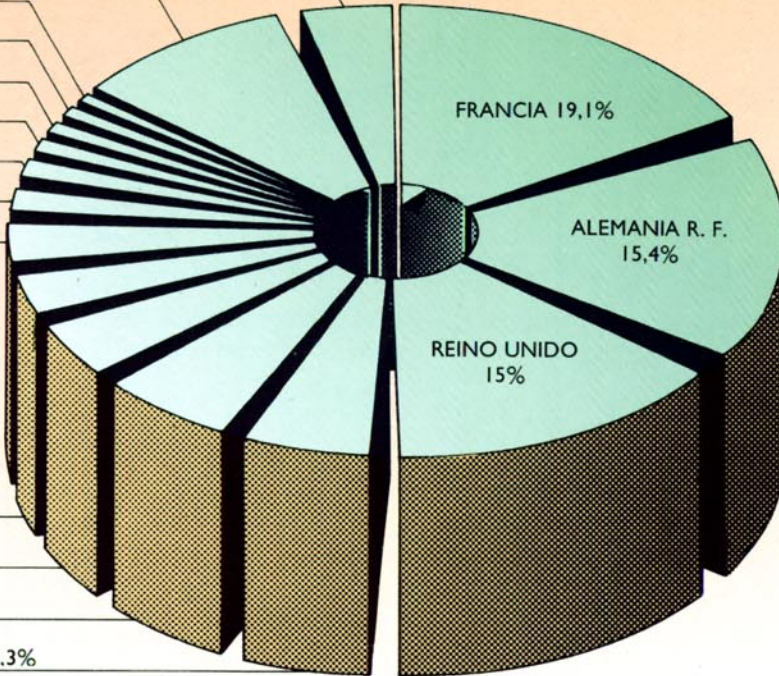
Para extender el servicio telefónico automático en áreas rurales de población dispersa, no dotadas de infraestructura telefónica, se instalaron cuatro nuevos sistemas multiacceso, habiéndose ampliado dos radiocanales de este sistema.



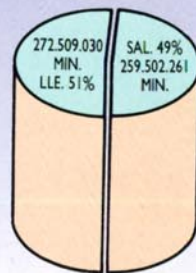
Momento del tendido del cable submarino de fibra óptica OPTICAN, entre Tenerife y Gran Canaria.

DISTRIBUCION DEL SERVICIO INTERNACIONAL TOTAL DE SALIDA

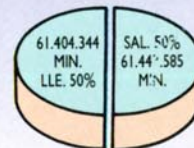
- RESTO EUROPA 4,5%
- RESTO INTERCON 10%
- DINAMARCA 1,1%
- VENEZUELA 1,2%
- ARGENTINA 1,6%
- SUECIA 1,8%
- MARRUECOS 2,1%
- PORTUGAL 2,9%
- BELGICA 3,5%
- HOLANDA 4%
- SUIZA 5,1%
- ITALIA 6,1%
- ESTADOS UNIDOS 6,3%



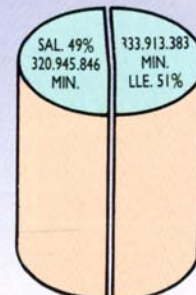
VOLUMEN Y DISTRIBUCION DEL SERVICIO INTERNACIONAL



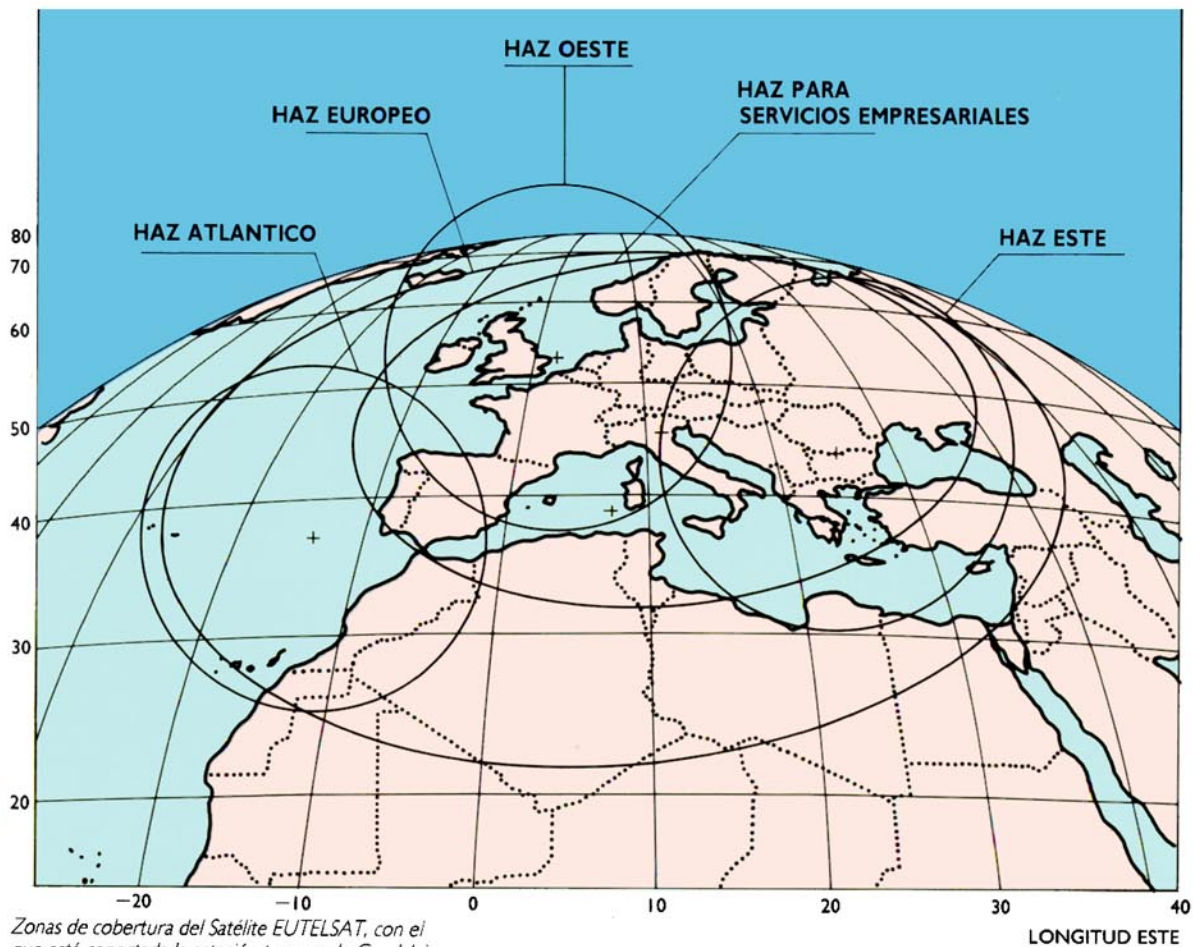
EUROPEO



INTERCONTINENTAL



TOTAL



GESTION DE RED

En este área, la actividad se orientó a mejorar la información sobre el estado y comportamiento de las redes telefónicas y telemáticas, y la adopción de medidas encaminadas a obtener su óptimo rendimiento, lo cual se ha traducido en que la calidad del servicio automático prestada al abonado ha mejorado, en un porcentaje de fallos de planta del 4,5%, sobre el ofrecido en 1984.

En cuanto a la **red telemática**, se prestó especial atención a la aplicación de criterios de teletráfico y la obtención de datos de utilización de la red y grado de disponibilidad para el usuario.

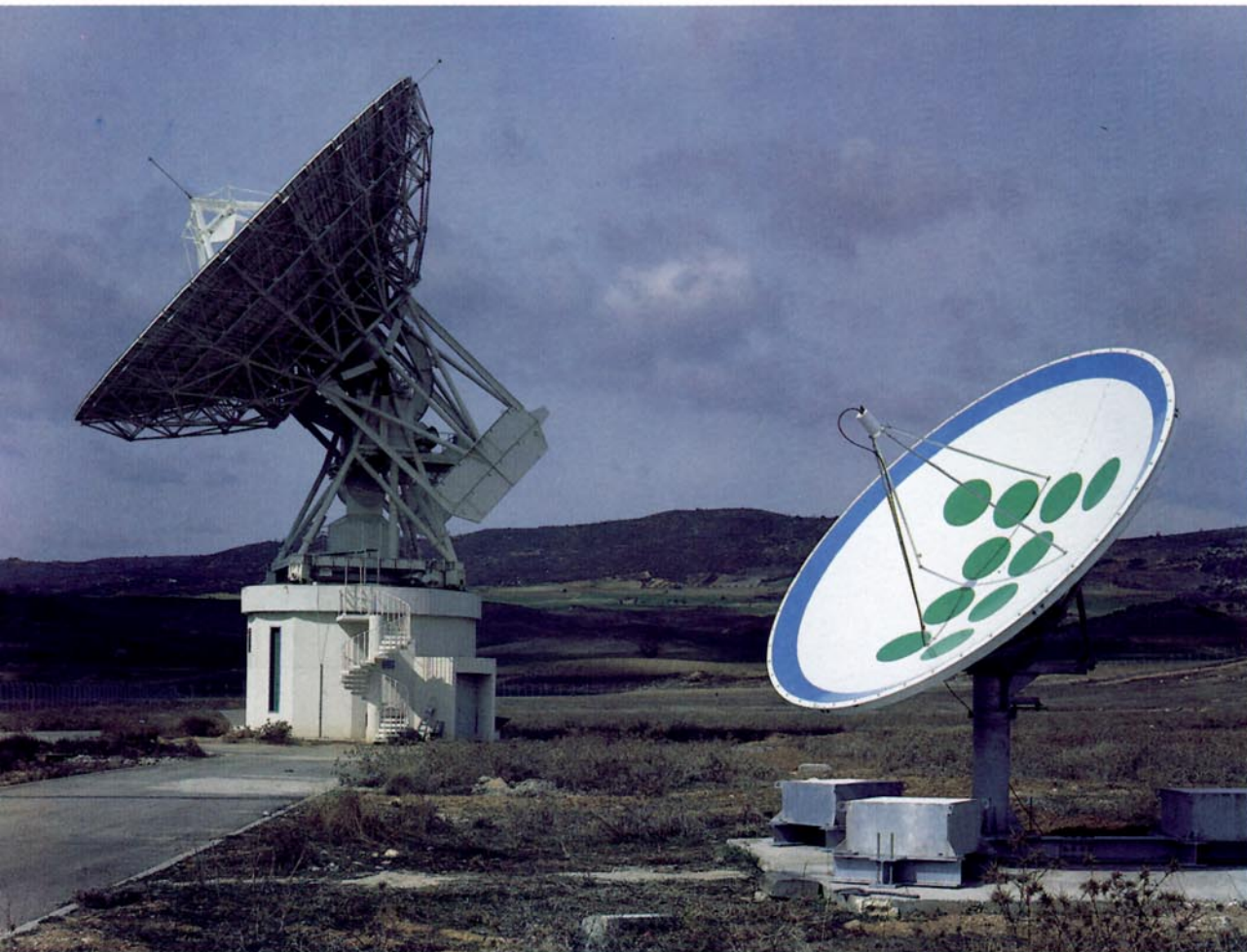
Paralelamente se realizaron las gestiones propias para la cumplimentación de un programa de aumento de red, cifrado en 7.682, 11.689 y 404 circuitos para las redes automática, urbana, interurbana e internacional, que totalizan 447.262, 228.869 y 9.575 circuitos, respectivamente. De estos últimos,

hay que indicar, además, que el 50% se cursa vía cable submarino y el 11% vía satélite.

También se inició la definición de las características de los diversos centros de gestión de red para telefonía nacional e internacional, datos y TV., comenzando su andadura, a nivel de información y coordinación, el correspondiente a la red internacional.

En lo que respecta a **transmisión de TV.**, Península-Canarias e Internacionales, se cursaron 7.616 y 728 horas, respectivamente, con un total de 2.739 programas.

En cuanto a los **servicios internacionales** que presta **Telefónica**, continuó su expansión, habiéndose incorporado 4 nuevos países a la red de conexiones telefónicas directas y 7 más, bien por conexión directa o por tránsito en otros países, a la red de transmisión de datos. A lo largo del año se incorporaron al servicio automático internacional de carácter intercontinental, 21 áreas urbanas de capitales de provincia y 13 áreas primarias, lo que permite alcanzar un grado de automatización global en este servicio del 97,6%.



Estación de telecomunicación de Guadalajara

Finalmente, en lo que a la red de transmisión respecta, **Telefónica** participó activamente en las negociaciones para la construcción, en el período 1990/92, de una red submarina en fibra óptica, que interconectará los futuros sistemas submarinos del Mediterráneo y del Atlántico, a través de España, así como la definición de la infraestructura transnacional de banda ancha de la Comunidad Europea (**Proyecto TBB**).



*Módulo terminal
de la Red IBERCOM*



DEMANDA Y DIFUSION COMERCIAL



Detalle de equipo de Telefonía rural.

La demanda del servicio telefónico, durante 1985, registró un total de 756.164 peticiones de líneas, cifra que, como en los dos años anteriores, se mantiene dentro de los niveles más altos de los alcanzados por **Telefónica** en la última década.

Sin embargo, y a pesar de esta fuerte demanda, el número de las peticiones pendientes al finalizar el ejercicio era de 252.762; cifra nuevamente inferior a las de años anteriores, y que confirman el esfuerzo que se viene realizando en acortar los plazos en la atención de esta demanda.

Al terminar el año, España contaba con un total de **9.340.458 líneas telefónicas** en servicio y **14.258.928 teléfonos**, lo que representa una densidad de 36,6 teléfonos por cada 100 habitantes.

Con la entrada en vigor, a partir del 1 de enero de 1985, del Real Decreto 2.248/84, de 28 de noviembre, sobre **Extensión del Servicio Telefónico en el Medio Rural**, se abrió un nuevo cauce que permitirá, sin duda, dar un notable impulso a la atención de la demanda telefónica en las zonas rurales. En aplicación de este Real Decreto, se iniciaron, durante el año, las conversaciones con las diversas entidades territoriales, para que, mediante los oportunos convenios de colaboración con **Telefónica**, se pongan en marcha las acciones encaminadas a anticipar e intensificar la extensión de la telefonía rural en sus respectivos territorios.

Por su parte, **Telefónica**, de acuerdo con sus planes anuales sobre esta materia, durante 1985, instaló 597 nuevos **teléfonos públicos de servicio** en entidades de población que carecían del servicio telefónico y creó 134 nuevas **zonas urbanas** en otras tantas poblaciones, cuyos habitantes podrán disponer de teléfono en sus domicilios con la aplicación de las tarifas urbanas vigentes.

En cuanto a los **Teléfonos de Uso Público**, y dentro de la nueva política de **Telefónica**, orientada a la comercialización de los teléfonos públicos atendidos por sus propios titulares, se contrataron, durante el año, un total de 21.666 teléfonos, de los



Según el diseño de la nueva imagen corporativa se están renovando las señalizaciones de las cabinas telefónicas a las que se incorporan las lenguas de las Comunidades Autónomas.

cuales 12.970 corresponden a los llamados **Teléfono Regular de Monedas (T.R.M.)**, cuya aceptación, por su funcionalidad, ha hecho que su demanda haya superado todos los pronósticos. En este mismo campo, **Telefónica** sigue promoviendo la apertura de Locutorios en los locales de grandes entidades y organismos, para ser atendidos y gestionados por sus propios titulares y poder facilitar el servicio telefónico a sus clientes y usuarios. Al finalizar el año, se contaba ya con 95 Locutorios, instalados mediante esta modalidad.

El servicio telefónico continuó su línea de crecimiento a lo largo de 1985, con un total de **2.820 millones** de conferencias interurbanas y **87,2 millones** de conferencias internacionales de salida, lo que supone un crecimiento del 9% y 12,5%, respectivamente, sobre las celebradas en el año anterior.

Por su parte, a través de las estaciones costeras del **Servicio Marítimo**, se cursaron 680.888 radioconferencias, 320.940 radiotelegramas, 2.710 radiotélex, 2.786 servicios radiomédicos, 88.574 partes de ayuda a la navegación y 136 servicios de socorro.

Dentro de los **servicios móviles terrestres** también el Servicio Mensafónico aumentó el número de usuarios, contabilizándose, al término del año, un total de 12.088 abonados y 1.056.878 mensajes transmitidos.



Demostración de Datafono en el locutorio público de Madrid-Colón.



Teléfono Teide 5/10/3



Teléfono Benjamín, comercializado durante 1985.





SERVICIOS TELEMATICOS

Los **Servicios Telemáticos** han sido la actividad de **Telefónica** que presenta índices de crecimiento más espectaculares, en su afán de satisfacer la demanda de un mercado, en plena expansión, que requiere los más modernos sistemas de comunicación que hoy permiten las nuevas tecnologías. Así, durante el año de 1985, se registraron **48.074 peticiones de circuitos**, lo que representa un aumento del 43,7%, respecto a las que se registraron en 1984, con un incremento neto de la planta, de 31.272 circuitos instalados, frente a los 17.753 que supuso el crecimiento en el año anterior. Desglosados por sistemas, se consiguieron, durante el año, las siguientes realizaciones:

ALTAS A SERVICIOS TELEMATICOS

Transmisión de datos punto a punto.....	5.703
Transmisión en la Red Telefónica Conmutada.....	2.611
Servicio de Alarmas Codificadas.....	14.314
Datáfonos.....	3.953
Telegrafía.....	486
Telefax.....	828
Videotex Privado.....	151
Red Iberpac.....	5.240

Cabe destacar, en este cuadro, el notable aumento del número de altas en los Servicios de Alarmas Codificadas y Datáfonos; con relación a las 3.235 y 809 que se produjeron, respectivamente, en 1984.

DENSIDAD TELEFONICA

Año	Número de teléfonos	Incremento interanual en %	Teléfonos por 100 habitantes	Tiempo medio de espera de un teléfono. Meses
1972	5.712.549	11,4	16,5	24
1973	6.331.474	10,8	18,1	25
1974	7.042.968	11,2	20,0	19
1975	7.835.970	11,3	22,0	16
1976	8.604.768	9,8	23,9	13
1977	9.527.781	10,7	26,2	14
1978	10.311.423	8,2	28,0	14
1979	11.107.624	7,7	29,4	13
1980	11.844.623	6,6	31,0	12
1981	12.384.656	4,6	32,9	11
1982	12.820.190	3,5	34,0	10
1983	13.345.332	4,1	34,9	9
1984	13.825.459	3,7	35,8	7
1985	14.258.928	3,1	36,6	7



Diversos aspectos de la Sala de Telecomunicaciones de Madrid-Colón.

Las nuevas guías telefónicas han sido diseñadas de acuerdo con la nueva imagen corporativa.



ATENCIÓN AL USUARIO

32

Durante 1985 prosiguieron las acciones de la Compañía encaminadas a estrechar las relaciones con sus abonados y usuarios. En esta faceta, cabe destacar la puesta en funcionamiento de las **6 primeras Oficinas Móviles de Atención e Información**, destinadas a lograr un mayor acercamiento de **Telefónica** a las zonas rurales, cuyos resultados, obtenidos en su corta experiencia, confirman la excelente acogida de esta iniciativa en las referidas zonas. Asimismo, continuaron los trabajos de desarrollo e implantación de las nuevas **Oficinas de Abonados**, que integran a los distintos Servicios más directamente relacionados con las necesidades de los usuarios, consiguiéndose una mayor eficacia y rapidez en su atención.

Perseverando en este mismo objetivo de mejorar la atención a los abonados, mediante la informatización de la gestión, prosiguió la implantación del **proyecto MIGA** (Mecanización Integral de la Gestión de Abonados), que alcanza ya a 28 provincias, y se han ultimado las fases previas de otro proyecto análogo, la **Gestión Mecanizada de Circuitos (G.M.C.)**, para su implantación, en 1986, en todo el territorio nacional.

En esta misma línea, se ha seguido dotando de **medios informáticos a la gestión de cobros**, siendo un total de 66 Oficinas las que se encuentran totalmente mecanizadas. Por otra parte, con la incorporación al sistema de facturación —mediante soporte magnético, sin recibos— de 18 nuevas entidades bancarias, al finalizar el año se compensaban, por este procedimiento, el 93% de los recibos domiciliados.

En materia de información, durante 1985, se editaron **90 Guías Telefónicas con un total de 17.746.000 ejemplares**, así como 95 Suplementos para informar de las nuevas altas de abonados y de las modificaciones producidas con posterioridad al cierre de las guías. Es de señalar que en las ediciones de este año de las Guías Telefónicas correspondientes a las provincias catalanas, gallegas, vascas y vascas, las "páginas informativas" se in-

sertaron en castellano y en sus respectivas lenguas.

Por su parte, el **Servicio de Información 003**, atendió durante el año, más de 80 millones de llamadas, de las que el 77% se realizaron por procedimientos mecanizados. En este campo, merece especial mención la puesta en marcha, en este servicio, de un moderno sistema de **acceso directo** enmarcado dentro del plan de **Telefónica**, de introducción de nuevas tecnologías para la mejora de los servicios.

Se inauguró en Madrid un **Centro de Demostraciones**, en el que se encuentran instalados tanto Equipos como Servicios, comercializados por **Telefónica**, con la tecnología de comunicaciones más avanzada, y que resulta de gran utilidad en la mejora de la gestión comercial, ya que los usuarios potenciales pueden, mediante este Centro, comprobar características, condiciones operativas reales, prestaciones, etc., de los productos que más se ajusten a sus necesidades.

NUEVOS EQUIPOS Y SERVICIOS

Durante el ejercicio 1985, se ha completado el lanzamiento comercial de **diez nuevos productos**, entre servicios y equipos. Entre los servicios, se pusieron en marcha los de **Teletex y Telefax**, que representan un avance sustancial en el camino emprendido por **Telefónica** en la línea de ofrecer a las empresas españolas el mismo conjunto de innovaciones y facilidades ofimáticas de que disponen los más avanzados países.

En cuanto a los **equipos telefónicos**, se pusieron a disposición de los usuarios, desde el teléfono **BENJAMIN**, dirigido básicamente al sector doméstico, hasta los **TEIDE 10 y 24**, que cubren las necesidades telefónicas de un amplio sector empresarial, y constituyen el exponente más elevado de la tecnología de la línea TEIDE. Igualmente se lanzaron equipos telemáticos, como el **Conmutador Automático de Interfaz, Modem Respuesta Audible y Equipos Monocanales** que se han diseñado con una tecnología de vanguardia.



Oficina Móvil de Atención e Información. La foto fue obtenida en la Plaza Mayor de Chinchón (Madrid).

SERVICIOS TELEFONICOS

MILLONES

14
12
10
8
6
4
2
100
200
300
400
500
600
700
800

MILES

774

436

253

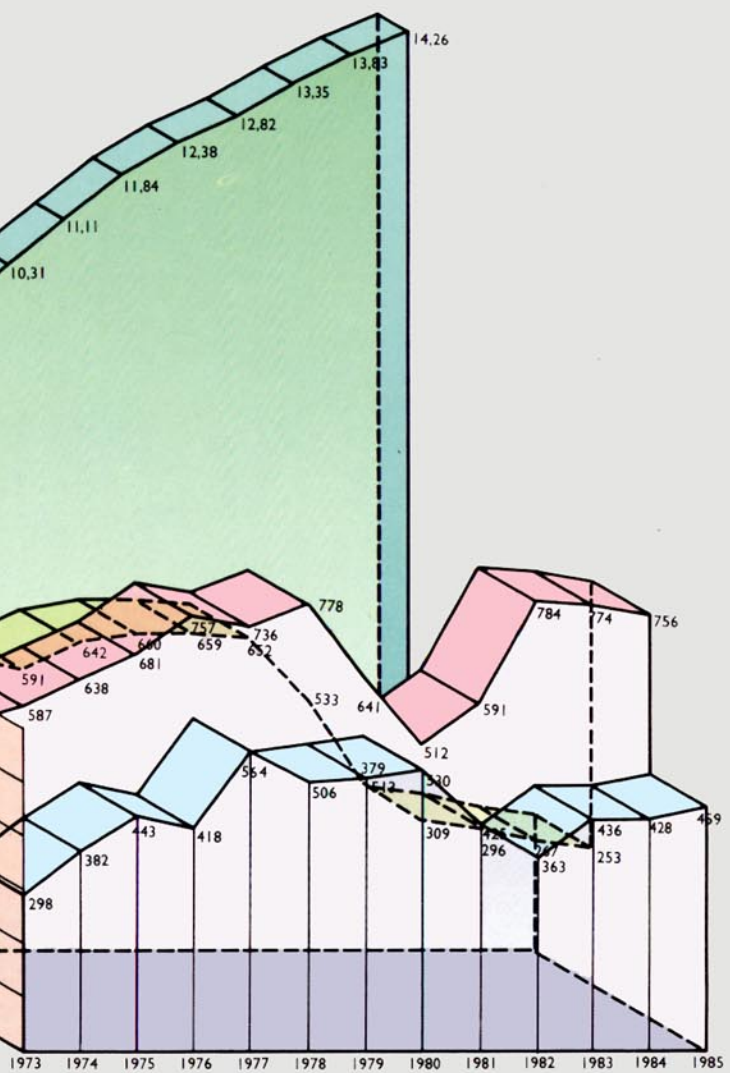
1983

EVOLUCION DEL NUMERO DE TELEFONOS

PETICIONES PENDIENTES

PETICIONES REGISTRADAS

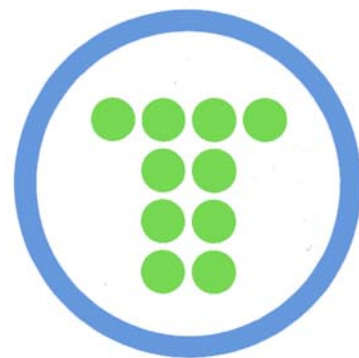
INCREMENTO ABSOLUTO DEL NUMERO DE LINEAS





EL GRUPO TELEFONICA

2



*En diciembre de 1985
se firmó en Madrid
el acuerdo Telefónica-AT&T.
En abril de 1986 se colocó
la primera piedra
de la factoría que se edifica
en las cercanías de Madrid
y que muestra esta
maqueta.*

CULMINACION DE UNA ETAPA

36



Durante 1985 se ha culminado una etapa de la política industrial que **Telefónica** puso en práctica en el periodo anterior. Básicamente los logros conseguidos se pueden resumir en un grupo de empresas con una configuración más homogénea, que por segundo año consecutivo obtiene beneficios, con una mayor solidez desde el punto de vista industrial y tecnológico y, finalmente, una menor dependencia respecto a las compras de la propia **Telefónica**, es decir, con una estructura de actividades más diversificada.

Para ello, **Telefónica** ha mantenido como objetivo una adecuada planificación de sus compras industriales que, al ser concertadas con los suministradores, proporciona una plataforma tal que le permite una mejor orientación de sus recursos, inversiones y esfuerzos hacia otros segmentos de mercado, eliminando incertidumbres.

Esta progresiva consolidación de las empresas ha permitido, a su vez, a **Telefónica** realizar una política de suministros más abierta hacia el conjunto del sector, favoreciendo una mayor competitividad tanto en desarrollos como en suministros. De este modo, el efecto saneador de la política industrial se amplía al conjunto del sector y beneficia directamente a **Telefónica** en sus compras.

Durante 1985 han comenzado a funcionar los proyectos empresariales creados en 1984 y dirigidos hacia espacios de mercado pre-existentes. Así ha ocurrido con **Indelec**, con **Philips** como socio tecnológico y dedicado a las comunicaciones móviles; con **THM**, especializada en sistemas electrónicos de seguridad, y **Telefonía y Datos**, como segundo suministrador de **Tesys** y sistemas avanzados de comunicación voz/datos.

La aparición de nuevas empresas y el saneamiento y desarrollo de las existentes han dado lugar a otra serie de iniciativas con el fin de establecer una actividad coordinada entre las empresas del grupo que le permita aprovechar al máximo las complementariedades y sinergias existentes. Entre estas acciones, algunas ya implantadas y otras en proceso, se encuentran:

- **Telefónica Internacional, S. A.**, empresa orientada a la promoción exterior, complementando las acciones individuales de las empresas. Se dirige básicamente a proyectos complejos, coordinando una oferta global de varias empresas; apoyándose esencialmente en productos de propiedad industrial nacional.
- **Telefónica Sistemas, S. A.**, empresa de ingeniería de redes y sistemas, cuya vocación se centra en grandes proyectos en cuanto a dimensión y complejidad, aportando como valor añadido un diseño avanzado, una complejidad multidisciplinar y una coordinación corporativa. El objetivo de su actuación es el mercado nacional ajeno a **Telefónica: Comunicaciones Avanzadas de Empresa, Defensa, Sector Institucional**. Asimismo, como empresa de ingeniería y consulting, soporta técnicamente a **Telefónica Internacional**.
- **Centro de Investigación y Desarrollo**, al servicio de **Telefónica** y del conjunto del sector, básicamente en las áreas de investigación aplicada y desarrollos prospectivos. La nueva política tecnológica se orienta a conseguir el máximo grado de productos de propiedad industrial nacional, adaptados a los requerimientos del mercado y que permitan una oferta exterior sin condicionamientos. El acuerdo para la construcción del **Centro de Investigación y Desarrollo** se firmó en el mes de diciembre con la empresa **Pacific Telesis**.
- **Cosesa-Telyco (Redes Comerciales)**. Su finalidad es la creación de nuevas y actualizadas redes de distribución, clave para el acceso al mercado en libre competencia. El proceso de maduración de las empresas industriales de **Telefónica** es paralelo al de la conquista de nuevos

mercados para sus productos. Los procesos actualmente en marcha y otros previstos para el próximo futuro en el contexto internacional, en relación a la liberalización de terminales y equipos, pueden ofrecer enormes posibilidades con una política comercial adecuada. **Cosesa y Telyco** ofrecen esta posibilidad de política comercial unificada, buscando una oferta sólida y coherente.

NUEVOS ACUERDOS

Al objeto de suplir capacidades inexistentes en el país y sin embargo de importancia fundamental para garantizar y mantener actualizada la calidad del servicio, **Telefónica** ha concluido durante el año 1985 una serie de acuerdos de enorme trascendencia para el futuro del sector.

Las líneas principales de las negociaciones han sido, en lo esencial, las siguientes:

- a) Transferencia de tecnología fluida, sin limitaciones y con garantías de actualización permanente. Para ello ha sido necesario negociar actividades de I + D en España, implicadas en la estrategia global de I + D del socio.
- b) Una presencia irrenunciable en los mercados exteriores, con el doble objetivo de conseguir una suficiente masa crítica para el éxito empresarial (habida cuenta de lo reducido del mercado nacional), y, por otra parte, un contraste de la competitividad a nivel internacional.
- c) Una perspectiva de especialización hacia esquemas de polos productivos, lo que al generar interdependencias mutuas garantiza mejor los compromisos recíprocos y la viabilidad técnico-económica del proyecto.



ATT MICROELECTRONICA ESPAÑA, S. A.

FUJITSU ESPAÑA-SECOINSA

La desregulación de **ATT** en 1982 volcó a esta Compañía a los mercados exteriores, con lo que comenzó una política de "joint-ventures" con socios internacionales. En este contexto, **Telefónica** estableció los primeros contactos en octubre de 1983. Desde el inicio, el proyecto con **Telefónica** se planteó como plataforma de lanzamiento de la nueva estrategia internacional de **ATT**, esencialmente en relación a España y Europa. Ello permitió prever un nivel de exportaciones para la futura instalación productiva del 80 o el 90% de la producción total, lo que implica la posibilidad de alcanzar la economía de escala necesaria para superar el punto crítico de viabilidad del proyecto.

El Acuerdo básico alcanzado en julio de 1984 se va detallando a lo largo de 1985, firmándose el acuerdo definitivo el 17 de diciembre, una vez cumplimentados todos los requisitos administrativos para inversiones extranjeras en el país, ayudas previstas para la nueva instalación, etc.

Los primeros trabajos de construcción de la factoría (situada en Tres Cantos, en la **ZUR** de Madrid) ya han comenzado, y se plantea el comienzo de la producción para 1988.

La empresa tendrá un capital social de 65 millones de dólares, 20% de **Telefónica** y 80% de **ATT**, y se dedicará a la fabricación de circuitos integrados con una de las tecnologías más avanzadas existentes en la actualidad. Aparte de producir uno de los elementos cuyo valor estratégico aumenta constantemente, como son los chips, y con elevadas previsiones de crecimiento de mercado, la aportación más importante de este proyecto es la capacidad de diseño local. Es una inversión de capacitación de personal para la asimilación de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad y nuestra industria.

Secoinsa, con la participación mayoritaria del INI y minoritaria de **Telefónica** y **Fujitsu** se había convertido en la empresa informática nacional por excelencia. El proyecto, lanzado en 1974, se sustentaba fundamentalmente en la base del **TESYS** (a cuyo desarrollo contribuyó). Sin embargo, la penetración en el mercado informático no era suficiente, y a finales de 1983 las pérdidas acumuladas hacían necesaria una potenciación tecnológica.

Secoinsa disponía de una fábrica en Málaga con un buen nivel de calidad, una estructura comercial amplia y una cierta presencia en el mercado.

Estos factores convergentes estuvieron detrás de las negociaciones con **Fujitsu**; por una parte, **Telefónica** adquirió la participación del INI en **Secoinsa**, y comenzó a tratar con **Fujitsu** el aumento de su compromiso en el proyecto español. **Fujitsu** es uno de los primeros fabricantes a nivel mundial con una línea de fabricación de grandes ordenadores, y con una tecnología líder en semiconductores y telecomunicaciones, que garantiza su presencia en el sector de la electrónica profesional.

La negociación ha estado enfocada hacia los siguientes puntos: a) incorporación a la nueva empresa de la línea de actividades en grandes ordenadores de **Fujitsu**; b) transferencia real de tecnología, tanto en fabricación como en ingeniería de sistemas, "know-how" y formación del personal; c) exportaciones, para poder superar la masa crítica de la empresa abriéndose a nuevos mercados; d) respuesta global a la demanda existente en los segmentos informático, ofimático y telemático. La nueva fábrica será la cabeza de puente de los productos **Fujitsu** hacia Europa y América Latina.

La sociedad constituida con el nombre de **Fujitsu España** es consecuencia de la fusión de **Fujitsu España** y **Secoinsa**. En la nueva **Fujitsu España**, **Telefónica** controlará el 40% del capital social y **Fujitsu** el 60%. Su capital social, en 1986, es de 6.000 millones de pesetas.



COMPañIA DE FIBRA OPTICA TELCOR, S. A.

EUROPEAN SILICON STRUCTURES (ES2)

La fibra óptica constituye ya sin duda el nuevo medio de la transmisión futura, por su potencia, calidad de transmisión y precio. Ofrece una más amplia capacidad de comunicación a costes muy inferiores a los de los sistemas coaxiales. Esto ha producido un importante aumento de la fabricación de fibra y de cables de fibra óptica, y un espectacular desarrollo de los mercados mundiales. Desde 400 millones de dólares en 1982 a los 4.500 millones de dólares previstos para 1990.

Los planes de **Telefónica** contemplan, lógicamente, la introducción de este nuevo material en su red. Ya en 1985 se han realizado las primeras instalaciones de fibra óptica, previéndose la instalación durante 1986 en las grandes redes urbanas (Madrid, Barcelona), continuando hasta extender a las redes de abonado este tipo de instalaciones en 1990.

En consecuencia, a lo largo de 1984 se inició una prospección de posibles socios tecnológicos para la fabricación conjunta de fibra óptica en España, materializándose estos esfuerzos en un acuerdo de intenciones con **Corning Glass** en enero de 1985.

En diciembre de 1985 se alcanza un acuerdo básico, con las siguientes características:

- Transferencia de tecnología de primer nivel OVD con garantías de actualización permanente y creación en España de la necesaria capacidad de I + D.
- Compromisos de exportación y recompra de alrededor del 35% del total de la capacidad instalada.
- Participación de **Corning Glass**, con un 65%, y **Telefónica**, con un 35%.
- Capacidad de fabricación en torno a los 100.000 kilómetros anuales de fibra óptica.
- Inversión próxima a los 25 millones de dólares con empleo de 100 o 150 personas y un periodo de implementación de dos años.

ES2 es un proyecto netamente europeo, que cuenta con la participación de importantes socios industriales de la C.E. y cuyo objeto es el diseño y fabricación de circuitos integrados a demanda (custom), con plazos de diseño y fabricación de prototipos excepcionalmente breves, y en series cortas.

Con ello se orientan al sector dentro del mercado de semiconductores que experimentará un crecimiento más fuerte en los próximos años, el de circuitos a demanda.

Telefónica más un grupo bancario español participan con 3 millones de dólares, equivalente aproximadamente a un 5% del capital. Actuará como "broker" intermediario de un grupo de 20 empresas industriales, seleccionadas entre las más idóneas para este tipo de necesidades. La consecuencia central es facilitar el acceso de la pequeña empresa innovadora a circuitos a la medida de elevado nivel tecnológico, y la incorporación de una cierta capacidad de diseño, todo ello en un tiempo de respuesta mínimo y a precios competitivos.

Ello facilitará al sector industrial, básicamente, una mayor competitividad en precios y un alineamiento con las tendencias europeas, en cuanto a la incorporación de nuevos diseños tecnológicos.



CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

En diciembre de 1985 se firmó un proyecto de colaboración para la construcción de este centro con **Pacific Telesis** (una de las empresas nacidas de la desmembración de **ATT**), acuerdo que no sólo incluye la construcción del edificio, sino las instalaciones, el equipamiento y la puesta en marcha.

El nuevo edificio, que supone unos 6.400 millones de pesetas de inversión, tendrá una extensión 20.600 m². Esta nueva infraestructura permitirá duplicar la capacidad actual en **I + D**, y sobre todo, afianzarla.

Los objetivos básicos del nuevo centro serán los siguientes:

- En primer lugar, conseguir una oferta nacional de productos con tecnología propia.
- Realizar desarrollos de equipos o sistemas de tipo exploratorio, es decir, que sirvan para analizar la factibilidad de nuevos conceptos o bien para definir orientaciones de futuro.
- Investigación aplicada en colaboración con otros centros para la creación y/o asimilación de nuevas tecnologías.

Este centro, en particular, ofrecerá al sector de las Telecomunicaciones unos medios y organización a la altura de los estándares mundiales, con una finalidad orientadora en materia de nuevas tecnologías.

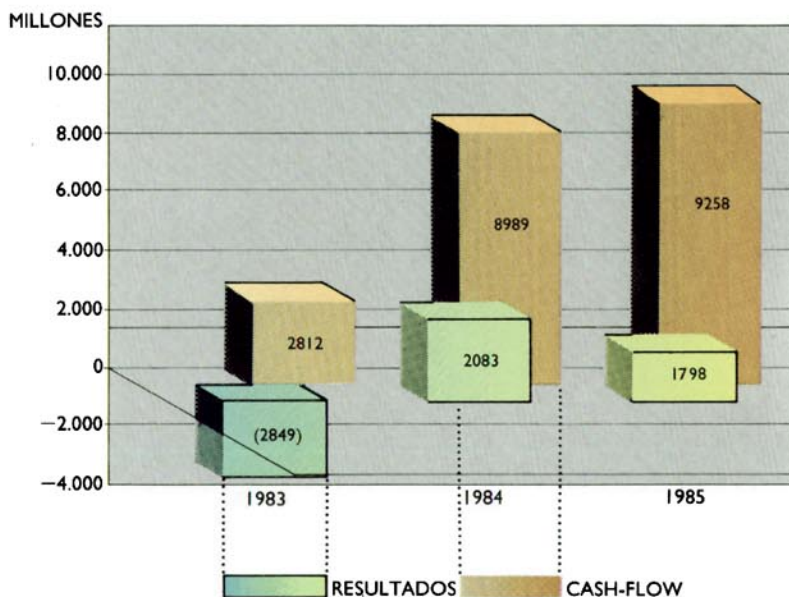
EMPRESA DE CARTOGRAFIA DIGITALIZADA, MAPTEL, S. A.

En el mes de diciembre se alcanzó un acuerdo de intenciones con la empresa noruega **SysScan**. Su objetivo es la creación de una empresa dedicada a la cartografía digital, y en general, a ingeniería y consultoría en sistemas gráficos. Este es un terreno poco explorado en nuestro país, por lo que las perspectivas de crecimiento de la empresa y su conquista de una cuota importante de este mercado son prometedoras.

Por otra parte, la cartografía de la red de **Telefónica** permitirá una importante mejora en la gestión de la misma. El proyecto va igualmente dirigido a otros importantes mercados: empresas eléctricas, de gas, agua, municipios, catastro, etc.

La participación del socio tecnológico, **SysScan**, será minoritaria (en torno a un 30%), correspondiendo el resto a **Entel** (Software) y usuarios cualificados.

EVOLUCION RESULTADOS

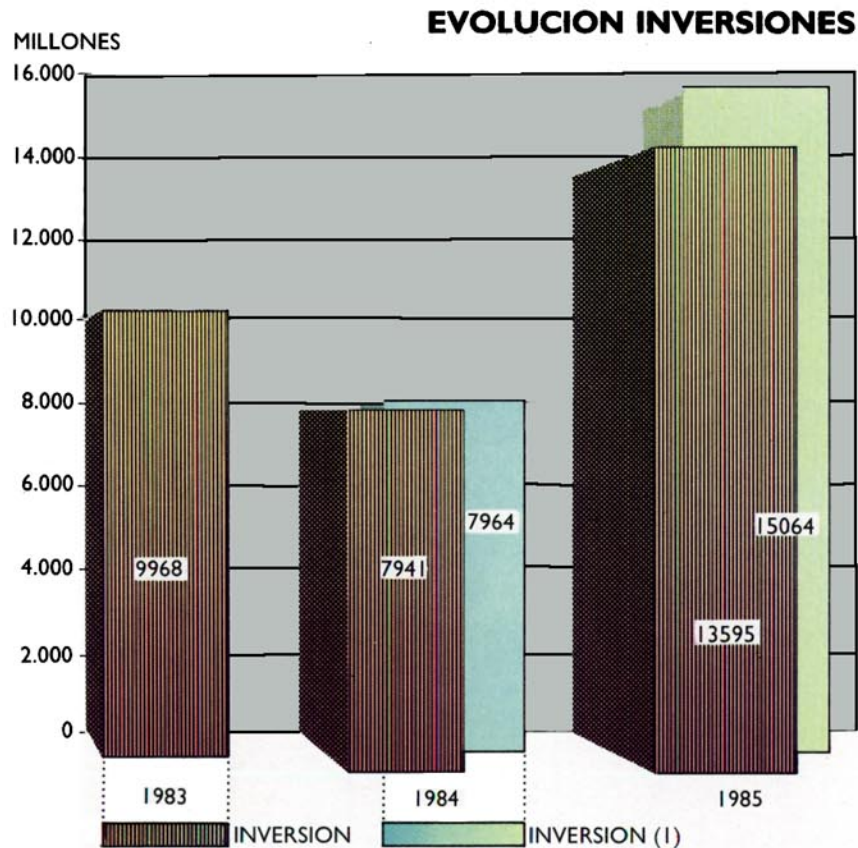


ACTIVIDADES DE PROMOCION EXTERIOR DEL GRUPO TELEFONICA

La proyección de **Telefónica** hacia el mercado exterior se ha instrumentado con la constitución de la empresa T/I **Telefónica Internacional de España, S. A.**, en 1985, para consolidar la presencia de la telecomunicación española en el mundo mediante un triple actividad:

- Asesoría a Administraciones internacionales con nuestra experiencia adquirida en el campo específico de la telecomunicación (Ingeniería Exterior).
- Promoción de los productos del **Grupo Telefónica**.

Durante 1985, **Telefónica** ha firmado un importante protocolo de Colaboración con la Academia de Ciencias del Ministerio de Correos y Telecomunicaciones de República Popular de China, para suministro de tecnología y productos de fabricación española, que van desde la instalación completa de una fábrica de teléfonos al suministro de centrales electrónicas digitales y de redes de multiacceso rural.



(I) INCLUYENDO INVERSIONES REALIZADAS EN EMPRESAS CONSTITUIDAS CON POSTERIORIDAD AL 1-1-84.

Grupo Telefónica

Asimismo, existen negociaciones sobre el suministro de ingeniería a Panamá, Argentina y Ecuador.

Se han realizado ventas de equipos **TESYS**, para redes de datos de conmutación de paquetes "llave en mano", en Canadá, EE.UU., Reino Unido, Colombia y Túnez, y se han presentado ofertas en trámite de negociación, a más de diez países.

Asimismo, se han establecido sólidos contactos, para suministro de equipos y sistemas telefónicos con la URSS, China, Kuwait, Portugal; y hasta un total de 12 países.

c) Creación de empresas en el exterior.

La creación en el mes de octubre en Puerto Rico de la empresa **Telefónica Hispanoamericana, S. A.**, en la que **Telefónica** participa en un 30%, la **Compañía de Teléfonos de Puerto Rico** en un 50% y el resto se reparte entre tres bancos españoles, marca el inicio de lo que se pretende sea una actividad usual en el futuro. Esta fábrica, que hoy repara teléfonos, mañana fabricará con tecnología española.

En la actualidad se está negociando con diversos países en cuatro continentes para la constitución de otras empresas y la exportación de tecnología española.

Culminando sendos contratos para el desarrollo y la explotación y para la industrialización de un sistema de comunicaciones de datos sobre voz firmados por **Telefónica** con la empresa americana **Barry Young**, se procedió a tomar una pequeña participación en el capital de dicha firma, equivalente al 4% de las acciones emitidas. Ello hará posible no sólo la fabricación en España de los productos que el sistema requiere, sino también participar en la comercialización internacional del mencionado sistema.

	AMPER	ATT Micro- electrónica	CCSA	ELASA	ENTE
Centrales de conmutación	Telefonía				
	datos				
Centralitas y multilíneas	⊙				
Concentradores	Telefónicos				
	Datos				
Equipos transmisión					
Modems	⊙				
Equipos de abonado	Teléfonos	⊙		⊙	
	Terminales telemáticos	⊙			
	eq. vanos de abonado	⊙			
Cables			⊙		
Componentes	⊙	⊙			
Redes de Area Local					
Sistemas de ayuda a la explotación	⊙			⊙	
Equipos informáticos	Ordenadores				
	Periféricos	⊙			
Equipos ofimáticos					
Aplicaciones informáticas y telemáticas					⊙
Telefonía móvil					
Telefonía rural					
Sistemas de ayuda a la navegación					
Seguridad electrónica					
Sistemas de alimentación					
Instalaciones y obra civil			⊙		
Ingeniería de sistemas					⊙

⊙ EMPRESAS FILIALES
 ⊙ EMPRESAS PARTICIPADAS



EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE INGENIERIA

FUJITSU ESPAÑA/ SECOINSA	HRM	INDELEC	INTELSA	SESA	SINTEL	TELEFONICA HISPANO-AMERICANA	TELEFONICA SISTEMAS*	TELETTRA ESPAÑOLA	TEMASA	THM	T y D
			☰	☰							
☰			☰	☰							☰
			☰	☰							
			☰	☰				☰			
☰								☰			☰
		☰	☰	☰				☰			
☰				☰				☰			☰
				☰		☰					
				☰				☰			
		☰		☰				☰			
				☰							
☰			☰	☰							
			☰	☰				☰			
☰				☰							
☰				☰							
☰				☰							
		☰	☰					☰			
								☰			
	☰										
			☰	☰				☰			
	☰		☰	☰	☰			☰	☰		
	☰	☰	☰	☰	☰			☰		☰	



* Sus actividades representan una oferta global de productos y servicios del Grupo Telefónica, con el valor añadido que le confiere su propia Ingeniería de Sistemas.

EL GRUPO INDUSTRIAL A TRAVES DE SUS PRINCIPALES MAGNITUDES

El conjunto de empresas en las que **Telefónica** participa de forma significativa abarca un total de 29 sociedades, sin contar los nuevos proyectos de alta tecnología, cuya firma ha tenido lugar recientemente. En 21 de estas sociedades **Telefónica** participa directamente en proporción superior al 20% de su capital, mientras que en otras ocho lo hace de forma indirecta.

Por la importancia de las mismas y la profunda diversificación de sus actividades, abarcando el diseño y fabricación de circuitos (impresos, híbridos e integrados), de terminales telefónicos y telemáticos, de sistemas de telefonía rural y de conmutación de paquetes, así como la fabricación de equipos de transmisión y radio, centralitas, etc., el **Grupo Telefónica** constituye un singular entramado industrial que le sitúa en uno de los primeros lugares dentro de la estructura económica de nuestro país y el primero, sin duda, en el sector de telecomunicaciones.

Como datos significativos basta decir que las ventas totales del grupo ascendieron en 1985 a 146.115 mill./ptas. Que del conjunto de empresas, cinco (**Standard, Sintel, Secoinsa, Intelsa y Telettra**) facturaron cada una más de 10.000 millones, y que todas ellas más **Amper** figuran en el conjunto de las 500 primeras empresas españolas.

En el orden económico, los esfuerzos realizados en los últimos años, a fin de dotar al grupo de un mayor potencial de desarrollo, han ido encaminados en primer lugar al saneamiento de algunas empresas (casos de reestructuración de **H.R.M.** y **Standard**) y en segundo lugar a la ordenación de los diferentes productos y mercados. La continuación de esta política en 1985 ha tenido su reflejo en las principales magnitudes económicas, las cuales ponen de manifiesto los tres aspectos fundamentales que definen la evolución del grupo: el crecimiento, la consolidación de los resultados positivos y la acentuación del esfuerzo inversor.

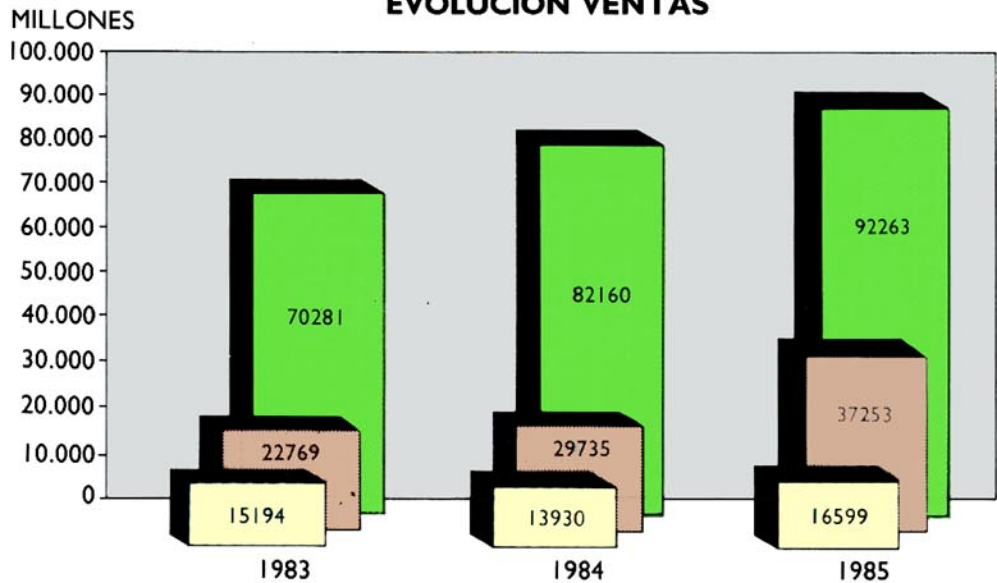
Crecimiento

El crecimiento promedio anual de las ventas en los tres últimos años ha sido del 16%. Pero con ser significativo este dato, hay otros aspectos de importancia que merecen ser resaltados. Las empresas del grupo no sólo suministran sus productos y servicios a **Telefónica**, sino que, gracias a un creciente dinamismo de las sociedades, su presencia en otros mercados nacionales e internacionales tiene cada vez un mayor peso específico. Las exportaciones crecen a un tasa del 19% y las ventas en el mercado nacional distinto de **Telefónica** lo hacen al 24%.

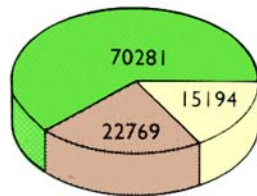
EMPRESAS DE SERVICIOS COMERCIALES, FINANCIERAS Y OTRAS

	Explotación Publicitaria	Comercialización servicios, equipos y sistemas	Publicación Guías telefónicas	Protección Civil	Operaciones Financieras	Actividades Inmobiliarias
CETESA	☎		☎			
COSESA		☎				
GRAFIBUR			☎			
TELEFONICA INTERNACIONAL		☎				
TELFISA					☎	
TELYCO		☎				
TPSA				☎		
URBANA IBERICA						☎

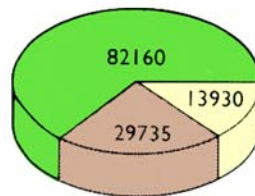
EVOLUCION VENTAS



EXPORTACION NACIONALES TELEFONICA



TOTAL: 108.244
1983



TOTAL: 125.825
1984



TOTAL: 146.115
1985

Continuación de resultados positivos

Los resultados conseguidos por el conjunto de sociedades, sin tener en cuenta las nuevas empresas constituidas con posterioridad a 1984, han sido de 1.798 mill./ptas. de beneficios.

Aunque el volumen de estos resultados es inferior al alcanzado en 1984, hay que tener en cuenta que la política seguida ha destinado un total de 1.301 mill./ptas. a provisiones, para innovación tecnológica.

Teniendo en cuenta este hecho, el volumen real alcanzado por la generación interna de fondos (cash-flow) del conjunto del grupo ha sido de 9.258 mill./ptas., lo que supone un 3% superior al de 1984 y el triple de lo obtenido en 1983. En este sentido puede hablarse, sin duda, de una consolidación de los resultados positivos a lo largo del ejercicio 1985.

Acentuación del esfuerzo inversor

El esfuerzo inversor desarrollado a lo largo de 1985 ha sido muy superior a los años anteriores: un 90% más que en 1984 y un 52% más que en 1983.

Dicho esfuerzo se debe no sólo a las nuevas empresas creadas en los dos últimos años, a las cuales han ido destinadas 1.469 millones, sino principalmente al resto de empresas ya constituidas, como consecuencia de la política de consolidación tecnológica llevada a cabo. En este proceso de fuerte actualización tecnológica destacan las principales empresas industriales, **Standard** (7.858 mill.), **Intelsa** (931 mill.), **Secoinsa** (909 mill.), **Amper** (720 mill.) y **Telettra** (643 mill.).

GRUPO DE EMPRESAS DE TELEFONICA

PARTICIPACIONES DIRECTAS

SOCIEDAD	CAPITAL SOCIAL (MILL. PTAS.)	% TELEFONICA	RESULTADOS 1985 (MILL. PTAS.)	PLANTILLA A 31-12-1985
AMPER, S. A.	2.400	84,375	391	987
CABLES DE COMUNICACIONES, S. A.	782	49	(109)	395
CETESA	434	100 (1)	61	879
COSESA	700	100 (2)	(442)	385
ELASA	300	100	87	494
ENTEL, S. A.	350	100	157	718
GRAFIBUR, S. A.	325	100	(6)	104
H. R. M.	500	100	31	315
INDELEC	300	30	(86)	46
INTELSA	2.600	49	729 (4)	2.225
SECOINSA	3.125	92,857 (5)	307	1.133
SESA	17.604	20,99	138	15.127
SINTEL, S. A.	1.100	100	457	3.121
TELEFONICA INTERNACIONAL DE ESPAÑA, S. A.	200	100	1	3
TELEFONICA SISTEMAS, S. A.	100	100	(5)	22
TELETTRA ESPAÑOLA, S. A.	2.800	51	30	1.764
TEMASA (3)	600	100	—	2
TEPESA	100	63 (6)	(18)	31
T. H. M.	200	51,5 (6)	(68)	27
T. Y D.	225	100	(78)	120
URBANA IBERICA, S. A. (4)	330	100	(33)	1

(1) Participa con el 2,67% a través de COSESA.

(2) Participa con el 0,86% a través de CETESA.

(3) No comenzará sus actividades de explotación hasta mediados de 1987.

(4) El beneficio indicado no incluye el efecto del impuesto diferido sobre sociedades.

(5) Incluye la participación directa e indirecta (TELFISA).

(6) Sobre capital desembolsado.



PARTICIPACIONES INDIRECTAS

SOCIEDAD	CAPITAL SOCIAL	% TELEFONICA (Participación indirecta)
CETESA TELYCO	50 mill. ptas.	100
COSESA SAPEC	40 mill. ptas.	33
ENTEL, S. A. IBERMATICA, S. A. SADIEL, S. A.	210 mill. ptas. 56 mill. ptas.	35 9,8
SINTEL, S. A. TECNITEL CORPORATION (Miami)	10.000 \$ USA	100
SECOINSA SADIEL, S. A.	56 mill. ptas.	9,8
T. I. TELEFONICA INTERNACIONAL DE ESPAÑA, S. A. TELEFONICA INTERNATIONAL	1.750.000 D. M.	100
(1) COMPAÑIA FINANCIERA DE LA TELEFONICA ESPAÑOLA, B. V.	25.000 florines	100
(1) TELEFONICA HISPANO-AMERICANA	600.000 \$ USA	30

(1) Participación directa de TELEFONICA INTERNATIONAL

EMPRESAS DE RECIENTE CONSTITUCION

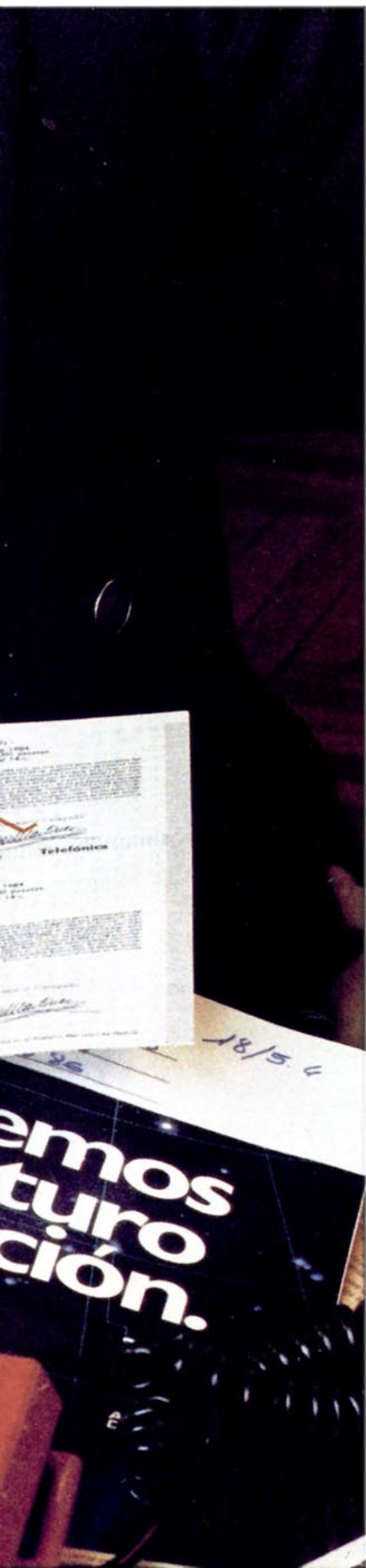
SOCIEDAD	CAPITAL SOCIAL	% TELEFONICA
ATT MICROELECTRONICA ESPAÑA	65 mill. \$ USA (1)	20
TELCOR, S. A.	6 mill. \$ USA (1)	35
CARTOGRAFIA DIGITAL, MAPTEL, S. A.	300 mill. ptas.	70

(1) Capital social previsto al finalizar el período de puesta en marcha





ECONOMIA Y FINANZAS



*La favorable apreciación que el inversor hizo en 1985 de la acción de **Telefónica**, tuvo su mejor reflejo en el desarrollo de las ampliaciones de capital, realizadas en marzo y diciembre, por un valor nominal de 80.104 millones de pesetas.*

I. ENTORNO ECONOMICO

50

A pesar de un entorno económico mundial más desfavorable (reducción del crecimiento del comercio mundial), los resultados de la economía española en 1985 han sido ciertamente satisfactorios. Se han conseguido niveles de crecimiento similares, y más equilibrados que los obtenidos en 1984, siendo equiparables a los alcanzados por las economías europeas. Simultáneamente, ha continuado la mejora de los equilibrios económicos básicos, destacando el cambio de tendencia en el proceso de aumento del desempleo iniciado en 1975.

Las siguientes magnitudes son demostrativas de los resultados obtenidos:

- El **crecimiento real** en términos del P.I.B. ha sido del 2,1%, destacando como hecho más significativo el crecimiento del 2,5% de la demanda interna (en 1984, ésta tuvo una caída del 1,1%). Este positivo comportamiento de la demanda interna, se ha sustentado en una recuperación del consumo privado, apoyado fundamentalmente en la mejora relativa de la evolución del empleo, y la desaceleración de la tasa de inflación. La inversión, a su vez, ha tenido una importante recuperación, derivada del aumento de los excedentes empresariales, del descenso de los tipos de interés y de la mejora del clima económico general.
- En cuanto a **rentas generadas y financiación** se refiere, ha continuado, si bien con menor intensidad que en años anteriores, la transferencia de recursos hacia el excedente bruto de explotación y el ahorro nacional. El excedente bruto de explotación ha mostrado un crecimiento en 1985 del 11,8%, frente a un crecimiento de la remuneración de los asalariados y la renta nacional bruta del 9% y 10,8%, respectivamente. La participación del excedente bruto de explotación en la renta bruta disponible, ha pasado del 43,5% en 1980 al 49,7% en 1985. El ahorro nacional ha mostrado en 1985 un crecimiento del 15%, continuando la tendencia de años anteriores. Su participación en la renta nacional bruta disponible, ha alcanzado en este año el 21,2%, cuando en 1980 era del 18,8%. Esta progresión del ahorro nacional ha permitido no sólo un crecimiento real de la inversión del 5,5%, en abierto contraste con el año anterior en que la inversión decreció, sino también mantener la posición de préstamo neto al exterior, mejorando por segundo año consecutivo la posición exterior neta de la economía española, frente al resto del mundo.
- La **balanza por cuenta corriente** ha registrado un superávit de 2.847 millones de dólares, que se produce por segundo año consecutivo, permitiendo iniciar un proceso de devolución de deuda exterior, que ha profundizado en las mejoras iniciadas ya en 1984, sobre los indicadores de liquidez y solvencia de la economía española.
- La **inflación**, medida con el IPC medio anual, se situó en el 8,7% frente al 11,3% de 1984, lo que significó una reducción del diferencial de precios con la CEE en 1,6 puntos porcentuales, y 2 puntos en relación al conjunto de los países de la OCDE.
- En cuanto al **empleo**, por primera vez desde 1975, se ha detenido la caída de la población ocupada, aumentando en 53.000 personas, desacelerándose asimismo el incremento de la tasa de paro de años anteriores.
- En contraste con los aspectos anteriores, el **déficit público** no ha registrado similar evolución positiva (se ha situado en el 6,2% del P.I.B.), si bien hay que considerar que buena parte de los factores que le condicionan, presentan una tendencia de menor impacto negativo en el futuro.

En conjunto, los resultados obtenidos por la economía española en 1985, junto con las positivas perspectivas del entorno internacional, sitúan a aquélla en condiciones de aprovechar al máximo los beneficios que se deriven de la previsible evolución favorable de este último.

En este contexto, **Telefónica** ha mantenido y mejorado los niveles de actividad alcanzados en años anteriores. Es de destacar el buen comportamiento de la demanda, al mantenerse las peticiones de líneas telefónicas cercanas al récord obtenido en 1983, y haberse incrementado las peticiones de circuitos telemáticos en un 43,7%, así como la evolución de la actividad de la planta en servicio, al haberse registrado un incremento del consumo medio por línea del 3,3% frente al 1,6% de 1984, siendo el nivel obtenido el más alto de los últimos seis años.

Este comportamiento de la actividad productiva, ha posibilitado un crecimiento real de la producción de bienes y servicios en torno al 7%, manteniendo los diferenciales de crecimiento con la economía nacional y el sector servicios, al igual que ocurriera en años anteriores, mostrando un mayor

potencial de crecimiento, que hace que siga aumentando su peso en la economía nacional.

El componente precios de la producción de bienes y servicios se ha situado en el 6,2%, frente al 9% de la producción global de la economía nacional, contribuyendo a la importante reducción registrada en la inflación.

En cuanto al empleo se refiere, si bien se ha continuado la política de años anteriores de mantener estable el nivel de empleo fijo, se han utilizado los nuevos instrumentos de contratación laboral flexible, al objeto de reforzar las políticas de modernización de los instrumentos de gestión, contratándose temporalmente a 2.551 personas.

A la vez que ha continuado el crecimiento real de la inversión, el ahorro bruto ha crecido un 19%, lo que ha permitido disminuir las necesidades de financiación en un 16%, hecho que ya ocurre por tercer año consecutivo.

En conclusión, **Telefónica** cuenta hoy con una elevada solidez económico-financiera, que dota a la Compañía de una adecuada capacidad de expansión para abordar las nuevas inversiones que la evolución futura de su actividad le irán exigiendo.

VARIABLES SIGNIFICATIVAS. ECONOMIA ESPAÑOLA- Telefónica 1984-1985 (Miles de Millones de pesetas)

	Telefónica		España		Telefónica/España	
	1984	1985	1984	1985	1984	1985
Valor añadido bruto total	371,8	422,1	25.401,6	28.270,0	1,46	1,49
Valor añadido bruto S. servicios	371,8	422,1	13.375,0	14.939,9	2,78	2,83
Formación bruta de capital	173,6	190,5	5.144,5	5.833,9	3,37	3,27
Empleo (Miles)	66,8	69,3(1)	10.359,0	10.411,5	0,64	0,67
Empleo Telef. y Gpo. Industrial (Miles)	94,6	97,4(1)	10.359,0	10.411,5	0,91	0,94

(1) Se incluyen 2.551 contratados temporales en prácticas por un año.
Cifras en términos de Contabilidad Nacional.

2. ACTIVIDAD FINANCIERA

La evolución general de la economía española, indicada en el apartado anterior, permitió el desarrollo de una política monetaria más holgada, dentro del tono suavemente restrictivo seguido desde 1983. Se posibilitó que los mercados monetarios no sufrieran tensiones marcadas, en una tónica general de descenso continuo de los tipos de interés.

En este contexto **Telefónica** continuó sus actuaciones en materia financiera, con los objetivos básicos de ampliar y diversificar sus fuentes de captación de recursos, reforzando las vías de captación de capital, reduciendo la apelación a la deuda exterior y flexibilizando la gestión global de la deuda.

Estas actuaciones, ya iniciadas en los años inmediatamente anteriores, permitieron materializar en éste, de forma clara, como ya se anunciaba en la memoria del año pasado, una fuerte contención en el crecimiento de los gastos financieros, a la vez que una mejora generalizada de los equilibrios económico-financieros, como se comenta con más detalle en el apartado siguiente.

Telefónica ha estado presente en la práctica totalidad de los **mercados financieros nacionales de deuda**.

En la captación de recursos a **largo plazo**, dos hechos merecen especial mención:

- De un lado, los instrumentos tradicionales de financiación bancaria se han flexibilizado de manera que permitan una completa adaptación a la evolución de los tipos de interés, al tiempo que se han alargado sus vidas medias.
- De otro, **Telefónica** ha consolidado su presencia en los mercados públicos de deuda, consiguiendo una importante penetración que ha permitido asimilar sin perjuicio alguno la pérdida, por cambios en las regulaciones del sistema financiero, de mercados institucionales que tradicionalmente constituyeron una fuente básica de captación de recursos para la Compañía. Es de destacar la significativa reducción practicada en los tipos de interés de las emisiones realizadas, que bajaron del 14% al 11,75%.

Telefónica-EMISIONES DE RENTA FIJA (Millones de pesetas)

Años	Total Emitido	(1)	(2)	Colocaciones Netas		Total (1)-(2)
		Total Colocado	Amortización	C. Ahorro	Resto Mercado	
1980	28.000	25.600	4.000	20.900	700	21.600
1981	31.000	20.400	2.503	15.095	2.803	17.97
1982	30.000	36.700	15.201	16.900	4.599	21.499
1983	25.000	31.300	19.697	2.200	9.403	11.603
1984	67.455	47.536	25.364	4.672	17.500	22.172
1985	40.000	59.919	34.662	(34.662)	59.919	25.257

En cuanto a la financiación a **corto y medio plazo**, se siguieron utilizando los diversos instrumentos accesibles en el mercado, posibilitando un acceso coordinado a los distintos mercados financieros y monetarios, como forma de lograr la máxima eficacia en la gestión de la tesorería.

La aparición de la Ley de Régimen Fiscal de determinados Activos Financieros exigió la adaptación de las emisiones de Pagarés de Empresa al nuevo marco legal definido, hecho que explica, junto con la abundante liquidez existente en la segunda parte del año, la reducción de los volúmenes de emisión de este instrumento.

Telefónica-PAGARES DE EMPRESA (Millones de pesetas)

	1983	1984	1985
Colocación Directa	17.843,5	26.136,5	11.660
Colocación Bursátil	4.743	7.999,5	921,5
TOTAL COLOCADO EN EL AÑO	22.586,5	34.136,0	12.581,5
SALDO VIVO A 31 DE DICIEMBRE	22.586,5	34.041,5	13.493
TIPOS DE DESCUENTO PRACTICADO (%)			
Colocación Directa	14,2-13,4	14,0-12,2	11,35
Colocación Bursátil	14,0-13,2	14,0-11,0	10,8-10,0

En lo que respecta a la **deuda exterior**, como ya se anunciaba el año anterior, la política seguida por **Telefónica** ha consistido básicamente en reducir este tipo de deuda. Así, se estableció un programa de amortizaciones anticipadas de operaciones financieras denominadas en divisas, que se ejecutó parcialmente durante la última parte de 1985. En este año se realizaron preamortizaciones por un valor equivalente de 29.397 millones de pesetas, sin que se realizaran ninguna operación que supusiera nuevo endeudamiento en divisas.

Como consecuencia de ello, el peso de la deuda exterior en el pasivo total de la Compañía ha pasado del 14% en 1984 al 11% en 1985.

Complementariamente, se sustituyó parte de la deuda existente por otra con menores tipos de interés y mayores plazos.

La intensificación de estas actuaciones durante 1986 permitirá una mejor adecuación del peso y condiciones de este tipo de deuda a las características financieras de **Telefónica**.

Por último, como ya era habitual, se ha seguido adecuando la estructura de la deuda por divisas (mediante el uso de las opciones multidivisa o de instrumentos como los swaps) a los cambios tendenciales de los tipos de cambio y tipos de interés.

Aún sin restar importancia a los aspectos anteriores, el gran protagonista de la actividad financiera de **Telefónica** durante 1985 ha sido el mercado de **renta variable**. Y ello por varios motivos:

En primer lugar, por la positiva evolución registrada por **Telefónica** en las Bolsas españolas, en un contexto general positivo y de recuperación, con una fuerte intensificación de la inversión extranjera.

Uno de los hechos más relevantes en 1985 fue la cotización actual de las acciones de **Telefónica** en las Bolsas de Londres, París, Frankfurt y Tokyo. En la foto, panel anunciador de la presentación en el London Stock Exchange.

En la Bolsa de Madrid, la revalorización media de las acciones ha sido del 35,78%, la contratación ha rebasado cotas históricas al aumentar un 72,2% y el valor efectivo del capital admitido a cotización ha crecido el 31,2%; permitiendo todo ello un incremento del volumen de emisión de acciones del 36,4%. Esta favorable evolución ha ejercido una fuerte atracción sobre los inversores extranjeros. En 1985 se ha consolidado una presencia muy significativa de estos inversores en nuestros mercados de valores, al haberse multiplicado por 7,5 veces el volumen de operaciones de inversores extranjeros en los últimos dos años y haber crecido sus compras netas a lo largo de 1985 en un 296%.

En cuanto a la evolución de **Telefónica** se refiere, el cuadro adjunto recoge los principales indicadores a este respecto. La elocuencia de las cifras evita la necesidad de realizar comentarios adicionales.

PARAMETROS BURSATILES DE Telefónica 1984/1985

	1984	1985
Revalorización media	32,8 %	44,3%
Rentabilidad efectiva total	50,7 %	51,3%
Frecuencia de negociación	100 %	100 %
Incremento capitalización bursátil	47,6 %	54,2%
% s/total Bolsa de Madrid	11,67%	15,2%
Incremento contratación efectiva	66,4 %	410 %
% Telefónica /total Bolsa de Madrid	7 %	20 %
Liquidez	6,5 %	21,4%
Precio/Cash-Flow	1,8	2,5
P.E.R.	8,4	11,5

La favorable apreciación que el inversor ha hecho durante 1985 de la acción de **Telefónica**, que se pone de manifiesto en los datos anteriores, tuvo su mejor reflejo en el desarrollo de las ampliaciones de capital realizadas, la primera en el mes de marzo y la segunda en diciembre-85/enero-86, por un valor nominal total de 80.104 millones de pesetas y efectivo de 68.089 millones de pesetas. La evolución de los precios de los derechos de suscripción de la acción y de los volúmenes de negociación registrados a lo largo de los correspondientes periodos de suscripción ratificaron muy favorablemente la posición de los accionistas e inversores con respecto a la Compañía.

Aspecto también importante, aunque su materialización final se ha producido en 1986, fue el ofrecimiento, combinado con la última ampliación de capital, de compra de acciones de nuestra filial AMPER, materializando así una filosofía innovadora de holding industrial, trasladando directamente los beneficios generados por esta actividad a nuestros accionistas.

Por último, el hecho más relevante durante 1985 fue la cotización oficial de las acciones de **Telefónica** en las Bolsas de Londres, París, Frankfurt y Tokyo, combinada con la colocación de acciones en cada uno de dichos mercados, por un total de 47,5 millones de acciones, equivalentes en su momento al 6,6% del capital social de la Compañía, por un valor efectivo total del orden de 30.000 millones de pesetas. La colocación se realizó entre casi 10.000 inversores (más del 70% pequeños inversores e individuales), lo que da una idea del alto grado de diversificación conseguido.

Además de la novedad que suponía esta compleja operación, y del éxito que su realización en sí misma supuso, hay que destacar la favorable evolución registrada desde entonces en estos mercados bursátiles. Se ha conseguido en todos ellos una adecuada consolidación de la presencia de nuestras acciones en los mismos y se han desarrollado unos amplios y fluidos mercados secundarios, con total frecuencia y elevados niveles de contratación.

Desde un punto de vista general, la evaluación positiva de este proceso se ve reforzada. Así, el objetivo fundamental de estas operaciones era di-



verificar y ampliar, cara al futuro, las bases de captación de capital y ensanchar y profundizar los mercados secundarios de nuestras acciones, lo que redundará en beneficio de la estabilidad del mercado, aspecto que resulta beneficioso para el accionista, al tiempo que sirve para canalizar adecuadamente la demanda extranjera de nuestras acciones que se venía produciendo, en el contexto general de mayor presencia de la inversión extranjera en las Bolsas españolas.

Igualmente beneficioso para el accionista resulta el contraste internacional que supone la cotización en estas bolsas extranjeras, no sólo en términos de precio, sino también de información a los más altos niveles de transparencia y exigencia.

Para **Telefónica**, tiene el efecto añadido de mejorar y consolidar su calificación como riesgo de primer nivel en el ámbito internacional.

Telefónica Y LOS MERCADOS BURSATILES INTERNACIONALES-1985

	Cotización/ V. Contable	Cotización/ Cash-Flow	PER	Rentabilidad por dividendo	Indice Anual(*) (100-31-12-84)	Contratación/ Capit. Bursátil
FRANKFURT	2,8	6,0	16,7	2,7	176,14	42,2
LONDRES	1,5	6,8	12,1	4,4	118,81	21,4
NUEVA YORK	1,7	6,9	13,7	3,8	127,66	49,6
PARIS	1,6	4,3	15,3	3,4	146,53	22,7
TOKIO	2,7	9,0	25,9	1,0	114,72	35,3
ZURICH	1,7	7,4	14,4	1,9	152,38	—
MADRID	0,5	2,9	10,8	7,9	135,78	16,38
INDICES INTERNACIONALES SECTOR TELECOMUN.	1,5	5,0	12,5	5,2	137,1	—
Telefónica-MADRID	0,5	2,57	11,5	8,6	144,28	21,42

(*) Indices Locales

Fuente: Capital International Perspective



3. ANALISIS DE GESTION

Como complemento de los estados financieros auditados adjuntos y notas a los mismos, se presentan en este apartado los distintos datos e indicadores de gestión con un elevado nivel de detalle para los últimos cinco años.

56 Sin ánimo de realizar un comentario exhaustivo sobre los mismos, sí conviene resaltar las principales conclusiones que se obtienen de su análisis global, que ratifican la favorable evolución y mejora registrada por **Telefónica** durante 1985.

Desde el punto de vista de la gestión económica:

- Se consolida la mejora del **Margen Bruto de Explotación** registrada en años anteriores.
- Destaca especialmente el muy bajo crecimiento de los **gastos financieros**, que rompe la tendencia de años pasados, como ya se anunciaba en 1984 (frente a un crecimiento del 19,4% en el período 81/84, en 1985 ha sido del 3,1%), reduciendo su peso neto en los productos de explotación en más de 4 puntos.
- Todo ello ha permitido continuar realizando un estricto reconocimiento de costes en resultados y dotando elevadas **provisiones** con criterios de máxima prudencia, por importes similares a los ya alcanzados el año anterior.
- Asimismo, se han seguido realizando las **amortizaciones** necesarias para mantener los activos productivos en los valores netos adecuados, creciendo un 18,8% en relación con el año anterior. La tasa de amortización se ha aumentado hasta el 5,3%, acortando así el periodo medio de amortización. A 31-12-85 el inmovilizado material estaba amortizado en un 40,4%.
- Como consecuencia de todo lo expuesto, la **autofinanciación** ha continuado creciendo de forma significativa, situándose en el 66,6% de la inversión realizada. Con ello, el crecimiento anual acumulado de esta variable desde 1982 ha sido del 19%.
- El **cash-flow** ha crecido un 22,5% en relación con el año anterior, lo que se traduce en una mejora de la rentabilidad de explotación.

Las actuaciones desarrolladas en materia de gestión financiera han supuesto una evolución general positiva de los equilibrios financieros básicos: la **autonomía financiera** mejora muy significativamente. El **endeudamiento** se ha reducido, tanto a largo como a corto plazo, también de forma significativa, alcanzando los niveles más bajos de los últimos cinco años. Mejoran igualmente la **cobertura del inmovilizado** así como el **índice de liquidez**, que se estabiliza en niveles adecuados.

RESULTADOS -

MARGENES DE GESTION QUINQUENIO 1981/1985

(En millones de pesetas)

- + Productos de Explotación
- Impuestos
- = Productos líquidos de Explotación
- + Trabajos realizados para Inmovilizado
- Gastos de Personal
- Otros Gastos
- = Margen Bruto de Explotación
- + Cuotas de Instalación
- + Aportaciones Ajenas y otros
- + Sobretasas
- = Fondos generados por operaciones
- + Otros Ingresos
- Gastos Financieros
- Gastos Ajenos a la Explotación Extraordinarios y otros
- Dotación Previsión Dif. Cambio
- Dotación a Provisiones
- = Resultado Bruto de Explotación
- Amortizaciones
- = Resultado neto de la Explotación

Por último, hay que destacar los dos aspectos que, consecuencia de lo anterior, reflejan el reforzamiento de la capacidad de expansión y potencial de crecimiento de **Telefónica** sobre bases financieras firmes:

- De un lado, la **capacidad de devolución de la deuda** ha mejorado más de un 30%; mientras que en los primeros años de los cinco considerados se necesitaban 5,5 años para devolver la deuda con coste, en 1985 sólo se necesitaban 3,8 años.
- De otro, los **recursos generados** cubren hoy 2,2 veces los gastos financieros, mientras que al comienzo del período lo hacían sólo 1,8 veces; es decir, que el grado de cobertura ha crecido un 22%.

	1981	1982	1983	1984	1985	Tasa de incremento inter-anual 1981/1985	CRECIMIENTO	
							1985/84	1984/83
204.856	244.925	296.883	349.226	393.506	17,7	12,7	17,6	
12.269	14.845	17.959	21.117	23.710	17,9	12,3	17,6	
192.587	230.080	278.924	328.109	369.796	17,7	12,7	17,6	
32.956	39.296	43.959	47.634	51.863	12,0	8,9	8,4	
99.134	117.439	132.765	144.686	159.572	12,6	10,3	9,0	
20.340	27.004	33.637	38.346	43.491	20,9	13,4	14,0	
106.069	124.933	156.481	192.711	218.596	19,8	13,4	23,2	
11.914	11.925	11.785	12.118	13.922	4,0	14,9	2,8	
4.385	5.300	5.287	4.902	5.259	4,6	7,3	(7,3)	
1.852	1.805	1.953	1.842	2.274	5,3	23,5	(5,7)	
124.220	143.963	175.506	211.573	240.051	17,9	13,5	20,5	
6.714	7.578	8.676	13.143	14.257	20,7	8,5	51,5	
47.180	53.654	65.090	77.655	80.070	14,1	3,1	19,3	
202	351	275	381	1.019	49,9	167,5	38,5	
3.000	3.000	5.330	14.230	9.277	32,6	(34,8)	167,0	
		3.569	3.802	10.690	n/s	181,1	6,5	
80.552	94.536	109.918	128.648	153.252	17,4	19,1	17,0	
56.674	67.989	82.382	96.028	114.103	19,0	18,8	16,6	
23.878	26.547	27.536	32.620	39.149	13,2	20,0	18,5	

INGRESOS								
(En millones de pesetas)								
CONCEPTOS	1981	1982	1983	1984	1985	Incremento Interanual 1981/1985	Crecimiento	
							1985/84	1984/83
Productos de Explotación	204.855	244.925	296.883	349.226	393.506	17,7	12,7	17,6
Cuotas de Conexión y Otros	16.299	17.225	17.072	17.020	19.181	4,2	12,7	(0,3)
Ingresos Financieros	942	1.481	1.964	6.183	7.283	66,8	17,8	214,8
Resto de Ingresos	7.625	7.902	8.665	8.802	9.248	4,9	5,1	1,6
INGRESOS	229.721	271.533	324.584	381.231	429.218	16,9	12,6	17,4
Detalle de productos de explotación								
Cuotas de abono	55.059	65.337	74.916	111.086	126.834	23,2	14,2	48,3
Telemática Nacional	11.758	14.722	21.245	24.568	32.252	28,7	31,3	15,6
Servicio Automático Nacional	102.295	122.054	148.023	149.646	163.063	12,4	9,0	1,1
Conferencias Interurbanas Manuales	2.252	2.554	2.201	2.217	2.186	(0,7)	(1,4)	0,7
Servicio Internacional	28.040	32.620	40.299	51.149	57.505	19,7	12,4	26,9
Servicios Móviles y Marítimos	772	983	1.087	1.437	1.595	19,9	11,0	32,2
Guías y Anuarios	4.679	6.655	9.112	9.123	10.071	21,1	10,4	0,1

GASTOS								
(En millones de pesetas)								
CONCEPTOS	1981	1982	1983	1984	1985	Incremento Interanual 1981/1985	Crecimiento	
							1985/84	1984/83
Gastos de Explotación	86.116	104.592	121.809	134.779	150.719	15,0	11,8	10,6
Gastos Financieros	47.180	53.654	65.090	77.655	80.070	14,1	3,1	19,3
Amortizaciones	56.674	67.989	82.382	96.028	114.103	19,0	18,8	16,6
Tributos	12.269	14.845	17.959	21.117	23.710	17,9	12,3	17,6
Dotación para Diferencias de Cambio	3.000	3.000	5.330	14.230	9.277	32,6	(34,8)	167,0
Dotación para Autoseguros y Otros	604	906	909	1.000	3.600	56,2	260,0	10,0
Dotación Incobrables	—	—	2.000	3.507	4.746	n/s	35,3	75,4
Dotación Contingencias Patrimoniales y otros	—	—	1.569	295	3.844	n/s	n/s	(81,2)
Total Gastos	205.843	244.986	297.048	348.611	390.069	17,3	11,9	17,4
Detalle de los Gastos de Explotación								
Gastos de personal	99.134	117.439	132.765	144.686	159.572	12,6	10,3	9,0
Trabajos, Suministros y Servicios Exteriores	19.090	25.443	30.540	35.375	41.240	21,2	16,6	15,8
Gastos Diversos	848	1.006	1.075	1.744	2.165	26,4	24,1	62,2
Previsión Gastos Devengados y no Contabilizados	—	—	1.388	608	(395)	—	n/s	(56,2)
Gastos a la Inversión	(32.956)	(39.296)	(43.959)	(47.634)	(51.863)	12,0	8,9	8,4

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS EN EL QUINQUENIO 1981-1985

(Millones de Pesetas)
(Después de la distribución de Resultados)

	1981	1982	1983	1984	1985
Amortizaciones.....	56.674	67.989	82.382	96.028	114.103
+ Variaciones Netas de Reservas y Previsiones.	2.682	6.584	4.542	5.556	11.151
= Autofinanciación Neta (1)	59.356	74.573	86.924	101.584	125.254
Aportaciones Ajenas no Reembolsables	193	(30)	13	477	(191)
+ Ampliación de Capital.....	13.351	—	33.644	22.387	32.084
+ Emisión de Obligaciones y Bonos	35.092	34.384	30.537	47.280	60.621 (a)
+ Otros Préstamos a Medio y Largo Plazo	57.170	51.252	74.569	93.085	89.573 (b)
= Captación de Recursos Permanentes (2)	105.806	85.606	138.763	163.229	182.087
= Total Origen (1+2)	165.162	160.179	225.687	264.813	307.341
Obligaciones recogidas para Amortizar	2.503	15.201	19.699	25.364	34.662
+ Cancelación de Préstamos a Medio y Largo Plazo.....	18.684	21.913	31.819	53.278	112.827
= Aplicaciones de Financiamiento (3)	21.187	37.114	51.518	78.642	147.489
Inversión Material	131.753	146.379	159.861	175.417	187.881
+ Otras Inversiones	(3.069)	5.318	15.659	(14.835)	(6.117)
= Inversión Total Bruta (4).....	128.684	151.697	175.520	160.582	181.764
Existencias para Inmovilizado (5).....	1.955	2.252	4.256	4.538	5.615
= Total Aplicaciones (3 + 4 + 5).....	151.826	191.063	231.294	243.762	334.868
Variación	13.336	(30.884)	(5.607)	21.051	(27.527)
+ Variación del Crédito Disponible.....	2.064	6.570	8.760	32.910	29.271
= Variación Total	15.400	(24.314)	3.153	53.961	1.744

NOTAS

— La conciliación de la Variación Total indicada en este cuadro con respecto a la auditada se establece a través de los siguientes conceptos:

• Variación Total.....	1.744
• Variación Existencias.....	5.615
• Variación Dividendos Ejercicio 1985	6.435
• Incremento provisión Existencias.....	(2.031)

TOTAL

11.763

— En estos importes (a y b) está incluida la periodificación de gastos de Bonos Cupón Cero y Pagarés, que en el E.O.A.F. auditado figura como autofinanciación, conforme al siguiente detalle:

• Obligaciones y Bonos.....	478
• Préstamos a Medio y Largo Plazo	4.123
SUMA.....	4.601



BALANCE DE GESTION 1981/1985

(Después de la distribución de Resultados)

CONCEPTOS	1981	1982	1983	1984	1985
Capital desembolsado.....	240.312	240.312	288.374	320.416	360.468
Reserva de Regularización	279.897	281.090	344.722	419.719	486.574
Otras Reservas y Remanentes	25.568	30.628	35.620	40.318	44.378
Previsiones y otros	6.594	47.664	50.307	52.090	56.384
Recursos propios	552.371	599.694	719.023	832.543	947.804
Obligaciones y bonos nacionales	222.479	247.942	255.529	277.445	303.403
Obligaciones y bonos extranjeros	4.092	11.598	19.356	19.743	22.299
Otras deudas a medio y largo plazo	168.398	222.212	285.584	335.609	328.967
Recursos ajenos a medio y largo plazo	394.969	481.752	560.469	632.797	654.669
Recursos permanentes	947.340	1.081.446	1.279.492	1.465.340	1.602.473
Inmovilizado Material	1.451.190	1.667.754	1.903.232	2.182.144	2.429.520
Amortización Acumulada	(553.823)	(659.630)	(754.311)	(868.250)	(982.606)
Inmovilizado Material en curso	53.018	59.036	76.179	76.742	95.794
Anticipos para Planta	5.663	9.988	14.531	12.756	13.556
Existencias para Inmovilizado	15.093	17.494	22.251	26.441	29.991
Inmovilizado Material Neto.....	971.141	1.094.642	1.261.882	1.429.833	1.586.255
Inmovilizado Inmaterial Neto	878	2.256	3.797	4.803	5.042
Inmovilizado Financiero	20.687	22.054	37.677	33.895	32.987
Gastos Amortizables	6.284	7.884	9.186	13.461	12.898
Diferencias de Cambio pendiente de Vencimiento	20.855	54.378	75.972	58.164	66.132
Inmovilizado Total Neto.....	1.019.845	1.181.214	1.388.514	1.540.156	1.703.314
Existencias para Consumo	1.799	2.051	2.523	2.993	3.650
Cuentas a Cobrar de Abonados.....	43.494	52.022	61.587	65.895	75.859
Otras Cuentas Deudoras.....	15.020	12.764	21.583	21.016	15.583
Cuentas Financieras	5.565	2.592	12.388	34.297	7.981
Pasivo a Corto Plazo	138.383	169.197	207.103	199.017	203.914
Fondo de Maniobra.....	(72.505)	(99.768)	(109.022)	(74.816)	(100.841)
Act. Total Neto = Pas. Total Neto ...	1.085.723	1.250.643	1.486.595	1.664.357	1.806.387
Crédito disponible.....	26.902	35.329	53.607	88.680	121.300



INDICADORES ECONOMICO-FINANCIEROS

	1981	1982	1983	1984	1985
A — Margen bruto de explotación	51,8	51,0	52,7	55,2	55,6
B — Capacidad de autof./ptos. de expl.	41,1	40,2	40,8	42,5	44,4
C — Tasa de autofinanciación	45,1	50,9	54,4	57,9	66,6
D — Rentabilidad de explotación:					
1. Recursos propios medios	15,6	17,3	18,6	19,3	19,6
2. Recursos permanentes medios	9,5	9,8	10,3	10,8	11,4
3. Activo fijo material en explo.	12,5	13,4	14,0	15,0	16,0
E — Rentabilidad capital efectivo	11,1	11,0	11,2	11,1	11,1
F — Autonomía financiera	79,6	76,2	77,3	82,4	92,3
G — Cobertura del inmovilizado	54,2	50,8	51,8	54,1	55,6
H — Endeudamiento	41,3	43,3	42,9	40,8	37,2
1. Largo plazo	36,4	38,5	37,7	38,0	36,2
2. Corto plazo	4,9	4,8	5,2	2,8	1,0
I — Liquidez	51,7	47,9	57,4	83,5	85,0
J — Capacidad de devolución de deuda	5,5	5,6	5,2	4,8	3,8
K — Recursos generados/G. financieros	1,8	1,8	1,9	1,9	2,2

Definiciones:

A — (%) $\frac{\text{Margen bruto explot.}}{\text{Productos explotac.}}$	F — (%) $\frac{\text{Recursos propios}}{\text{Pasivo remunerado}}$
B — (%) $\frac{\text{Capacidad autofinanc.}}{\text{Productos explotac.}}$	G — (%) $\frac{\text{Recursos propios}}{\text{Activo fijo neto}}$
C — (%) $\frac{\text{Autofinanc. anual}}{\text{Inversión material}}$	H — (%) $\frac{\text{Rec. aj. m. y l. pl. + fin. c. pl. emp.}}{\text{Pasivo total}}$
D.1 — (%) $\frac{\text{Cash flow neto}}{\text{Rec. propios medios}}$	H.1 — (%) $\frac{\text{Rec. aj. medio y l. plazo}}{\text{Pasivo total}}$
D.2 — (%) $\frac{\text{Cash flow neto}}{\text{Rec. perman. medios}}$	H.2 — (%) $\frac{\text{Fin. c. pl. + pagar. empresa}}{\text{Pasivo total}}$
D.3 — (%) $\frac{\text{Fondos gener. por oper.}}{\text{Inm. mat. neto medio}}$	I — (%) $\frac{\text{Activo circulante}}{\text{Recursos ajenos c. plazo}}$
E — (%) $\frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Cap. social medio efect.}}$	J (años) $\frac{\text{Pasivo remunerado ajeno}}{\text{Recursos generados}}$
	K (veces) $\frac{\text{Recursos generados}}{\text{Gastos financieros}}$

Capacidad de autofinanciación:

Comprende Beneficio Neto, Amortizaciones (excepto Gtos. Amortiz.), Diferencias de cambio y resto provisiones.



VALOR AÑADIDO DEL ÚLTIMO QUINQUENIO

(Millones de Pesetas)

	1981	1982	1983	1984	1985
Ingresos Totales (1)	+262.677	+310.829	+368.542	+428.865	+481.081
Trab. Sum. y Serv. Exter.	19.090	25.443	30.540	35.375	41.240
Gastos diversos de gestión	848	1.006	1.075	1.744	2.165
Total devengos al exterior.....	-19.938	-26.449	-31.615	-37.119	-43.405
Valor añadido.....	242.739	284.380	336.927	391.746	437.676
Retribución factor trabajo	99.134	117.439	132.765	144.686	159.572
Retribución factor capital	69.917	79.142	90.885	108.031	115.859
– Capital propio.....	23.497	26.434	27.095	32.214	38.649
– Capital ajeno	46.420	52.708	63.790	75.817	77.210
Impuestos.....	12.269	14.845	17.958	21.117	23.710
Sostenimiento de los medios de producción (dotación a amortizaciones, provisiones, reservas, etc.).....	61.419	72.954	95.319	117.912	138.535

(1) Incluye trabajos realizados por la Empresa para su inmovilizado.

DEVENGOS A FAVOR DEL TESORO, HACIENDAS FORALES Y ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(Millones de Pesetas)

	1985	1984	Variación	
			Absoluta	Relativa
I. APORTACIONES AL TESORO PÚBLICO Y HACIENDAS FORALES	122.328	112.222	10.106	9
COMO SUJETO PASIVO	114.111	105.181	8.930	8,5
CONTRIBUYENTE				
– Canon.....	23.435	20.846	2.589	12,4
SUSTITUTO DEL CONTRIBUYENTE				
– Impuesto sobre el Uso del Teléfono	64.233	58.533	5.700	9,7
– Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas .	18.036	16.472	1.564	9,5
– Rendimientos del Capital Mobiliario	8.084	9.153	(1.069)	(11,7)
– Impuesto sobre Sociedades no Residentes	323	177	146	82,5
INGRESADO POR SUJETOS PASIVOS				
SUSTITUTOS DE Telefónica	8.217	7.041	1.176	16,7
CONTRIBUYENTE				
– Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas	7.489	6.770	719	10,6
– Rendimiento del Capital Mobiliario	728	271	457	168,6
II. APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	19.307	17.159	2.148	12,5
– Aportaciones netas	19.307	17.159	2.148	12,5
APORTACIONES TOTALES.....	141.635	129.381	12.254	9,5

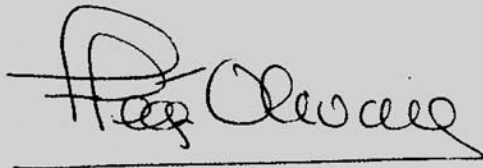
ESTADOS FINANCIEROS

Informe de los Accionistas Censores de Cuentas

64

Los señores D. Fernando Pérez-Olivares Hinojosa y D. Isidoro Jiménez Gómez, designados Censores de Cuentas para el Ejercicio 1985, por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, celebrada el día 17 de junio de 1985, han examinado el informe de auditoría independiente emitido por las firmas Price Waterhouse y Audiberia, S. A. y el dictamen de los Censores Jurados de Cuentas y proponen para su aprobación a la Junta General Ordinaria, la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Movimientos y de Aplicaciones Directas a Reservas del Ejercicio 1985 de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

Y para que conste, firmamos el presente Dictamen en Madrid, a veintiocho de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.



Fernando Pérez-Olivares Hinojosa



Isidoro Jiménez Gómez

Informe de Censores Jurados de Cuentas

Don Pedro RODRIGUEZ SAN ROMAN y Don Enrique FERNANDEZ PEÑA, miembros numerarios del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en cumplimiento del mandato recibido de la Comisión Directiva de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A., en aplicación del artículo 47 del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio (Decreto 1506/67, de 30 de junio), han examinado el Balance de Situación de la Compañía al 31 de diciembre de 1985, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a dicho ejercicio, y sus Notas correspondientes.

Para el examen efectuado, han tenido en cuenta conjuntamente los trabajos y antecedentes realizados con las firmas Price Waterhouse y Audiberia, S. A., que han auditado la contabilidad de la Compañía del ejercicio 1985, todo ello de acuerdo con Telefónica.

De la citada verificación se desprende el presente Dictamen 14/86, que emiten con los comentarios y observaciones que se transcriben a continuación.

1. Comentarios generales

1.1. Las cifras del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias auditados, proceden de los libros y registros contables de la Compañía, de acuerdo con agrupaciones generales de las cuentas que figuran en detalle en las anuales.

1.2 En el libro de Balances, número 3 de la Compañía, legalizado el 30 de mayo de 1973, con el número 8.756, figuran los

Balances de comprobación de sumas y saldos del año.

1.3 En el libro Diario, número 23 de la Compañía, legalizado el 5 de agosto de 1977, con el número 11.882, figuran en cada mes el resumen de las operaciones realizadas, de acuerdo con las agrupaciones generales de cuentas, que hemos mencionado en 1.1.

2. Comentarios al Balance

2.1 Inmovilizado material.

Las cuentas de este epígrafe han tenido, durante el ejercicio de 1985, un aumento de 187.881 millones de pesetas, que corresponde en una parte fundamental a adquisiciones, obras contratadas con terceros e imputaciones de cargos directos por 163.156 millones de pesetas y, por otra parte, a costes indirectos de la inversión por 18.273 millones de pesetas e intereses cargados a las obras por 6.452 millones de pesetas. El cálculo de los intereses se efectúa al 9%, mediante la aplicación del 0,75% mensual sobre el saldo de la obra en curso, a fin del mes anterior, sin incluir los intereses ya aplicados.

El inmovilizado ha sido revalorizado de conformidad con el artículo 3.º de la Ley de 31 de diciembre de 1945, en 123.808 millones de pesetas, con abono a Amortización acumulada

en 48.534 millones de pesetas y contra la Reserva de Regularización en 75.274 millones de pesetas. Esta actualización, que se autoriza a la Compañía, previa aprobación por el Ministerio de Hacienda, se ha hecho sobre el inventario del Inmovilizado a 31 de diciembre de 1984.

2.2 Amortización acumulada del inmovilizado.

Los abonos efectuados en esta cuenta, con cargo a los resultados del ejercicio 1985, ascienden a 114.103 millones de pesetas (inmovilizado material 111.083 e inmovilizado inmaterial 3.020). El porcentaje global sobre el valor medio de las instalaciones amortizables (sin incluir la revalorización ya comentada) ha sido del 5,3%.

2.3 Participaciones netas en empresas.

La valoración de las inversiones en el grupo Telefónica se ha realizado, según los balances de las correspondientes sociedades, al 31-12-1984 y representa una reducción de 409 millones de pesetas, que se han cargado a Reservas voluntarias.

Como se detalla en la Nota 4.3, se estima que en 1985, en función de los patrimonios netos asignables a 31-12-1985, se producirá una actualización positiva.

Los ingresos percibidos en concepto de dividendos durante el año 1985

por estas participaciones han ascendido a 466 millones de pesetas.

2.4 **Diferencias de cambio diferidas.**

La actualización de las deudas en moneda extranjera supone, a fin de ejercicio, 66.132 millones de pesetas. De este importe corresponden a gastos amortizables 11.840 millones; el resto es el quebranto potencial futuro, que la Compañía deberá soportar en los próximos ejercicios, si se mantienen las paridades monetarias actuales. Estos conceptos se difieren en base a las particularidades de Telefónica de empresa regulada, y cuya repercusión se incorpora en la estructura tarifaria. Durante 1985, la Compañía ha absorbido, como en años anteriores, con cargo a resultados, la totalidad de las diferencias de cambio imputables al ejercicio, de acuerdo con lo expuesto en el párrafo 2.2.f de la Nota 2, 9.277 millones de pesetas, así como 660 millones de pesetas compensados con diferencias positivas correspondientes al cobro de servicios en moneda extranjera.

En fin de año, la cuenta de Autoseguro para diferencias de cambio tiene un saldo de 21.598 millones de pesetas, cuyo objeto se expone en la Nota 11.

2.5 **Deudores.**

Dentro del epígrafe de "Abonados" se encuentran los ex-abonados de dudoso cobro, cuyo saldo total asciende a 3.485 millones de pesetas, pendientes de regularización. Para cubrir este importe hay 3.827 millones de pesetas en la cuenta de "Provisión para insolvencias", cuyo exceso cubre otras cuentas a cobrar pendientes de clasificar.

2.6 **Capital Social.**

La Compañía, en uso de las autorizaciones conferidas por las Juntas Generales de Accionistas, ha procedido a ampliar el capital en 40.052 millones de pesetas, en la proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas, liberada en un 20% con cargo a las Reservas constituidas (8.010 millones).

En noviembre de 1985, el Consejo de Administración aprobó una nueva ampliación en base a los acuerdos de la Junta General de Accionistas, celebrada el 17 de junio de 1985. El período de suscripción ha sido del 15 de diciembre de 1985 al 15 de enero de 1986, habiéndose contabilizado a su término.

2.7 **Reserva contractual.**

El saldo de esta cuenta se ha incrementado en 400 millones de pesetas, por distribución de resultados del ejercicio 1984, situándose el saldo a 31 de di-

ciembre de 1985 en 7.305 millones de pesetas.

2.8 **Reserva voluntaria y cuenta de regularización.**

Se han incrementado en 75.274 millones de pesetas como consecuencia de la actualización neta de la planta, y disminuido en 8.010 millones de pesetas por la parte liberada en la ampliación de capital, y en 409 millones de pesetas por la reducción de valoración en la participación en sociedades del grupo.

2.9 **Reserva para innovación tecnológica.**

El saldo de esta cuenta se ha incrementado en 3.560 millones de pesetas, por diferencia entre los materiales recuperados y el coste de desmontaje.

2.10 **Obligaciones y bonos.**

En el ejercicio de 1985 se han emitido empréstitos de obligaciones por 40.000 millones de pesetas, de los que quedan pendientes de desembolso 245 millones. Por otra parte, se han desembolsado 19.919 millones de pesetas procedentes de obligaciones y bonos convertibles o canjeables, emitidos en el período diciembre 1984/enero 1985.

2.11 **Créditos disponibles**

Durante 1985 se ha modificado, favorablemente, el procedimiento de re-

gistro contable de las pólizas de crédito, adoptando el criterio de incluir el crédito disponible en cuentas de orden. Las cuentas de préstamos y créditos del pasivo disponible reflejan, pues, sólo el importe dispuesto de los créditos obtenidos.

2.12 Pensiones.

El personal de Telefónica es beneficiario de un sistema de previsión social, con pensiones sustitutorias y complementarias de la Seguridad Social. Estas pensiones son prestadas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), órgano de previsión y mutualismo, con personalidad jurídica independiente, creado al amparo de la Ley de 6 de diciembre de 1941 y su reglamento de 26 de mayo de 1943, sobre Montepíos y Mutualidades de Previsión Social. Las circunstancias y explicaciones de este tema se describen en la nota 18 a los estados financieros.

Sobre la base de un dictamen jurídico independiente, emitido en 1985, recientemente actualizado, y en el que se pone de manifiesto el cumplimiento por parte de Telefónica de todas las obligaciones contractuales respecto a ITP, así como la no existencia de responsabilidad jurídica para Telefónica, entendemos que permanece inalterable la situación vi-

gente a la fecha de nuestro anterior dictamen.

3. Comentarios a la cuenta de Pérdidas y Ganacias

3.1 Ingresos.

Las estimaciones de productos efectuadas para el

cierre de los ejercicios 1984 y 1985 han sido adecuadas.

3.2 Gastos.

Los gastos imputados por la Compañía, se consideran razonablemente devengados y su aplicación correcta al presente ejercicio.

En virtud de todo lo expuesto y de las verificaciones realizadas conjuntamente con los trabajos y antecedentes realizados con las firmas Price Waterhouse y Audiberia, S. A., se emite el siguiente:

DICTAMEN

Como consecuencia del examen realizado, es nuestra opinión profesional, que el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganacias de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A y sus correspondientes notas, que se adjuntan, presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial de Telefónica, a 31 de diciembre de 1985, y los resultados de sus operaciones, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, sin variaciones sustanciales en su aplicación con los del ejercicio precedente, de acuerdo con los contratos y convenios en vigor con la Administración española y con las consideraciones que hemos señalado.

Firmamos el presente documento, en ejemplar auténtico y seis copias, extendidas en 6 folios numerados de papel oficial del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, al que se les unen anexos igualmente numerados y sellados, en Madrid, a 22 de mayo de mil novecientos ochenta y seis.

Pedro RODRIGUEZ SAN ROMAN

Enrique FERNANDEZ PEÑA

Informe de Auditoría Independiente

Al Consejo de Administración de Compañía Telefónica Nacional de España, S. A. Madrid

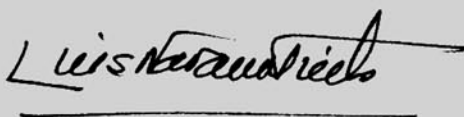
1. Hemos examinado el balance de situación de Compañía Telefónica Nacional de España, S. A. (Telefónica) al 31 de diciembre de 1985, los estados de pérdidas y ganancias, de movimientos y aplicaciones directas a reservas y de origen y aplicación de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas explicativas adjuntas, indicadas en las páginas 70 a 86. Nuestro examen se ha practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.
2. Como se indica en la Nota 1, a los estados financieros, las tarifas correspondientes a los servicios que presta Telefónica son sometidas a la aprobación del Gobierno, con la previa intervención de la Delegación del Gobierno en la Compañía y el dictamen de la Junta Superior de Precios. En consecuencia, Telefónica se encuadra dentro del grupo de empresas de tarifas reguladas, cuyas peculiaridades permiten que la imputación de ingresos y gastos responda, no solamente a la aplicación del criterio del devengo, sino también a la consideración del momento en que un determinado concepto de ingreso/gasto es computado como parte de la estructura tarifaria. Sobre esta base, la recuperabilidad de los importes invertidos o diferidos en los activos de la Compañía, en especial las diferencias en cambio, dependerán de la adecuada consideración futura, en las tarifas, de estas partidas.
3. En las Notas 18 y 19 a los estados financieros, se explican detalladamente el esquema de previsión social del que son beneficiarios los empleados de Telefónica y las características de la Institución Telefónica de Previsión (ITP), así como los problemas de viabilidad existentes, las negociaciones habidas y la postura de la Compañía al respecto.

Sobre la base de un dictamen jurídico independiente, recientemente actualizado a la vista de los acontecimientos ocurridos durante 1985 y hasta la fecha, que pone de manifiesto el cumplimiento, por parte de Telefónica, de todas sus obligaciones contractuales hacia ITP, así como la independencia jurídica de ésta con respecto a Telefónica, entendemos que permanece inalterada la situación vigente, a la fecha de nuestro anterior informe de auditoría independiente, sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 1984, en el sentido de que no existe otra responsabilidad subsidiaria para Telefónica, que la expresada en la mencionada Nota 18.

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente la situación financiero-patrimonial de Telefónica al 31 de diciembre de 1985 y los resultados de las operaciones, movimientos en las reservas y origen y aplicación de fondos para el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con principios y criterios generalmente aceptados en España y, tal como se explica en el párrafo 2, aquéllos requeridos o permitidos por la legislación específica, que regula las actividades de Telefónica, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior, a excepción del cambio, con el que estamos de acuerdo, en la presentación de los créditos disponibles, que se detalla en la Nota 13. Los principios contables más significativos empleados en la preparación de los estados financieros se describen en la Nota 2.

Price Waterhouse *

Audiberia, S. A.



Socio-Director

Socio-Director

Madrid, 5 de mayo de 1986

Balances de situación al 31 de diciembre

(antes de la distribución de resultados)

(En millones de pesetas)

ACTIVO	1985	1984
INMOVILIZADO MATERIAL (Nota 3)	1.556.264	1.403.392
Solares	30.989	30.914
Edificios y equipos de fuerza	173.265	141.170
Instalaciones telefónicas	2.209.192	1.997.616
Otro inmovilizado material	16.074	12.444
	<hr/>	<hr/>
Amortización acumulada	2.429.520	2.182.144
	(982.606)	(868.250)
	<hr/>	<hr/>
	1.446.914	1.313.894
Inmovilizado en curso:		
Obra en curso	95.794	76.742
Anticipos a proveedores	13.556	12.756
	<hr/>	<hr/>
INMOVILIZADO INMATERIAL	5.042	4.803
Investigación y desarrollo y otros	8.581	5.882
Amortización acumulada	(3.539)	(1.079)
	<hr/>	<hr/>
INMOVILIZADO FINANCIERO (Nota 4)	32.987	33.895
Participaciones netas en empresas	25.869	22.238
Préstamos a filiales y participadas	4.164	9.162
Préstamos al personal	2.462	2.205
Fianzas y depósitos constituidos	492	290
	<hr/>	<hr/>
GASTOS AMORTIZABLES (Nota 5)	12.898	13.461
DIFERENCIAS DE CAMBIO DIFERIDAS (Nota 6)	66.132	58.164
EXISTENCIAS (Nota 7)	33.641	29.434
Existencias	36.505	30.267
Provisión para depreciación existencias	(2.864)	(833)
	<hr/>	<hr/>
DEUDORES	86.078	78.038
Abonados (Nota 8)	79.686	68.779
Provisión para insolvencias (Nota 8)	(3.827)	(2.884)
Deudores diversos	12.549	12.810
Provisión deudores diversos	(2.330)	(667)
	<hr/>	<hr/>
CUENTAS FINANCIERAS	7.981	34.297
Caja y bancos	1.034	529
Inversiones financieras temporales	2.168	31.171
Otras cuentas financieras	4.779	2.597
	<hr/>	<hr/>
CUENTAS TRANSITORIAS	5.364	23.761
Ajustes por periodificación	5.364	8.873
Dividendo a cuenta	—	14.419
Obligaciones pendientes de desembolso	—	469
	<hr/>	<hr/>
Total	1.806.387	1.679.245
	<hr/>	<hr/>
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES (Nota 20)		
Crédito disponible	121.300	88.680
Otras cuentas	55.004	64.406
	<hr/>	<hr/>
	176.304	153.086
	<hr/>	<hr/>

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante de este estado.

PASIVO	1985	1984
NETO PATRIMONIAL	890.920	780.047
Capital social (Nota 9)	360.468	320.416
Reservas: (Nota 10)		
Reserva contractual	7.305	6.905
Reserva voluntaria y cuenta de regularización ..	489.141	422.286
Reserva para innovación tecnológica	33.932	30.372
Remanente	74	68
	530.452	459.631
INGRESOS DIFERIDOS		
Aportaciones ajenas no reembolsables	2.577	2.768
PREVISIONES (Nota 11)	53.807	49.322
Autoseguros para riesgos y diferencias de cambio	33.698	29.198
Otras provisiones	20.109	20.124
DEUDAS A LARGO PLAZO	654.669	633.266
Obligaciones y bonos (Nota 12)	325.702	297.657
Préstamos y créditos (Nota 13)	270.317	296.960
Préstamo de la Institución Telefónica de Previsión (ITP)	35.623	18.289
Efectos a pagar a proveedores (Nota 14)	12.082	13.818
Seguro colectivo de capitales en vida (Nota 19) ..	10.945	6.542
DEUDAS A CORTO PLAZO	129.522	147.586
Préstamos y créditos (Nota 13)	13.534	35.169
Proveedores (Nota 14)	25.681	12.709
Efectos a pagar a proveedores (Nota 14)	4.707	21.891
Hacienda pública (Nota 15)	46.448	43.797
Organismos de la Seguridad Social	5.243	4.242
Acreedores varios (Nota 16)	25.559	21.947
Dividendo a pagar	8.350	7.831
CUENTAS TRANSITORIAS (Nota 17)	35.743	33.636
Ajustes por periodificación	31.442	30.412
Intereses devengados, ITP	4.301	3.224
RESULTADOS	39.149	32.620
Resultado del ejercicio	39.149	32.620
Total	1.806.387	1.679.245
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES (Nota 20)		
Pólizas de crédito disponible	121.300	88.680
Otras cuentas	55.004	64.406
	176.304	153.086

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante de este estado

ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(En millones de pesetas)

	1985	1984
INGRESOS	411.689	365.779
Prestación de servicios	393.506	349.226
Cuotas de conexión	13.922	12.118
Cuotas de extrarradio y otros	1.632	1.966
Sobretasas	2.274	1.842
Conservación centralitas y otros	355	627
GASTOS	357.090	320.340
Personal	159.572	144.686
Trabajos, suministros y servicios exteriores	38.148	34.279
Tributos	275	271
Provisión insolvencias abonados	3.870	3.206
Otras dotaciones a provisiones	7.925	2.204
Diferencias de cambio	9.277	14.230
Gastos financieros	77.209	75.817
Gastos diversos	2.165	1.744
Amortizaciones:		
Planta y equipo	111.083	95.427
Inmovilizado inmaterial	3.020	601
Gastos amortizables	2.861	1.838
Trabajos realizados para el inmovilizado:		
Mano de obra, material y otros	(51.863)	(47.634)
Intereses cargados a la construcción	(6.452)	(6.329)
RESULTADO DE LA EXPLOTACION	54.599	45.439
OTROS INGRESOS	7.985	8.027
Financieros	4.419	4.955
Varios	3.566	3.072
RESULTADOS ANTES DE CANON	62.584	53.466
CANON	(23.435)	(20.846)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (Antes de distribución)	39.149	32.620

Las notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante de este estado.

**ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
PARA EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
(ANTES DE LA DISTRIBUCION DE RESULTADOS) (*)**

(En millones de pesetas)

	1985	1984
ORIGENES		
Resultado del ejercicio	39.149	32.620
Amortizaciones	116.964	97.866
Variación neta de reservas y aportaciones ajenas no reembolsables	3.369	4.769
Autoseguros, diferencias de cambio y otros	17.841	19.034
Fondos generados por las operaciones	177.323	154.289
Ampliación de capital	32.084	22.387
Inmovilizado financiero	4.599	5.548
Emisión de empréstitos	60.143	47.069
Préstamos en moneda extranjera	14.897	54.101
Otros préstamos, créditos y cuentas a pagar	70.553	46.665
ORIGEN DE FONDOS	359.599	330.059
APLICACIONES		
Dividendo ejercicio anterior	32.214	27.095
Inversión inmovilizado material	187.881	175.417
Otras inversiones:	9.523	8.175
Anticipo a proveedores	800	(1.775)
Inmovilizado inmaterial	1.778	1.607
Inmovilizado financiero	4.647	2.230
Gastos amortizables	2.298	6.113
Amortización de empréstitos	34.662	25.364
Préstamos en moneda extranjera	60.687	25.610
Otros préstamos, créditos y cuentas a pagar	52.140	27.668
APLICACION DE FONDOS	377.107	289.329
VARIACION	(17.508)	40.730
Variación neta crédito disponible (**)	29.271	22.839
VARIACION NETA	11.763	63.569
COMPOSICION DE LA VARIACION		
Existencias	4.208	4.660
Deudores	8.081	2.816
Cuentas financieras	(26.316)	21.909
Ajustes por periodificación	(2.012)	858
Deudas a corto plazo	18.596	11.196
Cuentas transitorias	(5.127)	(8.180)
Cuentas de dividendos	(14.938)	7.471
TOTAL	(17.508)	40.730

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante de este estado.

(*) Según clasificación de vencimientos en origen - Nota 2.2 j)

(**) Corresponde a una menor utilización de las pólizas de crédito a medio y largo plazo.

ESTADOS DE MOVIMIENTOS Y DE APLICACIONES DIRECTAS A RESERVAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(Millones de pesetas)

	1985	1984
Saldo de apertura	459.631	379.901
Resultado del ejercicio anterior	32.620	27.536
Dividendo distribuido	(32.214)	(27.095)
Parte liberada de las ampliaciones de capital de 1985 y 1984 (Nota 10)	(8.010)	(9.612)
Regularizaciones netas del valor de los activos:		
Inmovilizado material (Nota 3)	75.274	85.558
Inmovilizado financiero	(409)	(949)
Aplicaciones directas por conceptos operacionales:		
Reserva para innovación tecnológica (Nota 2.2 b)	3.560	4.292
Saldo final	530.452	459.631

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante de este estado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

NOTA 1 — ACTIVIDAD Y CONTRATO CON EL ESTADO

1.1 Régimen concesional

Por Ley de 31 de diciembre de 1945 se autoriza al Gobierno a celebrar contrato con la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A. (**Telefónica**) y por Decreto de 31 de octubre de 1946 se aprueba el proyecto de contrato, que regula las bases de la concesión. Por tanto, **Telefónica** es una Sociedad Anónima regulada por la normativa específica que surge de dicho contrato.

En la Base 2 del mencionado contrato, en el Decreto de 21 de diciembre 1970 y en la Orden Ministerial de 26 de octubre de 1978 se definen los servicios telefónicos y similares que, con carácter de exclusividad, explota la Compañía.

1.2 Régimen fiscal

Telefónica está sometida en el marco fiscal, a lo dispuesto en la Base 7 del Contrato con el Estado, en la que se indica que este último participará en los ingresos que obtenga la Compañía, y en razón a ello tendrá el derecho de percibir anualmente, como concepto más destacable, un canon del 15 por ciento de los beneficios netos de la Compañía, el cual, en ningún caso, será menor del 6 por ciento de los ingresos brutos de explotación (Base 24).

Los ingresos que ha de percibir el Estado, según las condiciones de la Base 7, se considerarán como impuestos a todos los efec-

tos legales. Por ello, y en razón del alcance nacional de sus servicios, la Compañía quedará exenta de toda otra contribución o impuesto, arbitrio o tasa de cualquier clase, entendiéndose que las exenciones y excepciones de impuestos, arbitrios y tasas que se establezcan en esta Base tendrán plena efectividad y eficacia aunque no figuren expresamente consignadas en las leyes o disposiciones que regulen su exacción (Base 26).

1.3 Régimen de tarifas

En la Base 19 del Contrato y en disposiciones adicionales se describe el sistema de autorización de tarifas, según el cual éstas serán revisadas, a petición de **Telefónica**, cuando con ellas no se alcance, en dos ejercicios consecutivos, rendimientos suficientes para cubrir todos los gastos de explotación, destinar la cantidad necesaria para la depreciación de instalaciones y propiedades de la Compañía, acumular y mantener la reserva contractual, a que se refiere la Base 7 del Contrato o cualquier otra exigida por la Ley, y obtener un remanente en cada ejercicio que no sea inferior al 5 por ciento de la suma del capital desembolsado, más los fondos de reserva definidos en el apartado e) de la Base 24.

NOTA 2 — BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de presentación

a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de los registros contables de **Telefónica**, antes de la distribución de resultados. Por tanto, la propuesta de distribución para el ejercicio 1985 se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas.

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 1985

(Millones de pesetas)

Remanente ejercicio anterior	74
Beneficio del ejercicio	39.149
Total a distribuir	39.223
DISTRIBUCION	
Dividendo a cuenta del 5 por 100 de las acciones números 1 al 640.831.193, puesto al pago el 15 de enero de 1986	16.021
Dividendo a cuenta del 5 por 100 de las acciones números 640.831.194 al 720.935.091, proporcional al tiempo que han estado desembolsadas, puesto al pago el 15 de enero de 1986	1.547
Dividendo complementario del 6 por 100 de las acciones números 1 al 640.831.193, pendiente de aprobación	19.225
Dividendo complementario del 6 por 100 de las acciones números 640.831.194 al 720.935.091, proporcional al tiempo que han estado desembolsadas, pendiente de aprobación	1.856
A dividendos	38.649
A reserva contractual	500
A cuenta nueva	74
Distribución total	39.223

75

b) Para presentar una cuenta de resultados, que responda en la mayor medida posible a la explotación del servicio, determinados conceptos, tales como los correspondientes al resultado de los desmontajes y al de la valoración de la cartera, se aplican directamente a las reservas de la Compañía; por tanto, no forman parte de los beneficios distribuibles. Estas partidas y su significación, se presentan en el estado de movimientos y aplicaciones directas a reservas, adjunto.

c) Como se menciona en la Nota 13.4, en el balance de situación del año 1985, se ha procedido a la presentación de las pólizas de crédito por su importe dispuesto a 31 de diciembre. Para hacerlo comparable, se ha modificado el del ejercicio 1984.

d) Los importes que figuran en las Notas a los estados financieros, están expresados en millones de pesetas.

2.2 Principios contables significativos

a) Normas contables

Las normas contables empleadas en la preparación de los estados financieros se adecuan a los principios contables generalmente aceptados en España, así como a otros requeridos o permitidos por el Régimen Concesional y a los derivados de la característica de empresa regulada, en especial los referidos a la regularización de los inmovilizados material y financiero, tratamiento de diferencias de cambio, régimen de autoseguro y desmontaje de planta.

b) Inmovilizado material y su amortización

Telefónica, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley de 31 de diciembre de 1945 y con la aprobación del Ministerio de Hacienda, puede regularizar las cuentas de su activo, con el fin de ajustarlas al valor real de sus propiedades e instalaciones. Esta regularización, en el supuesto de producir aumento de

valor en el activo, no sería computable a los efectos de fijación del canon.

Por tanto, el inmovilizado material está valorado a su coste de reposición, según se expone en la Nota 3. El importe neto de la regularización se contabiliza con abono a la reserva de regularización. Las adiciones son contabilizadas a su respectivo precio de adquisición y coste de instalación, que incluye la mano de obra directa y los materiales empleados, así como una proporción asignable de los costes indirectos e intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha del activo de que se trate.

La dotación anual por amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil de los activos.

El valor bruto contable de los elementos retirados de la planta, se deduce de la correspondiente cuenta de inmovilizado y, simultáneamente, el importe equivalente de la amortización acumulada, en el supuesto, revisable en ocasiones, de que se desmonta lo más antiguo y que por ello está íntegramente amortizado. Por otra parte, el valor residual de lo desmontado se carga a la cuenta de existencias correspondiente, con abono a la reserva para innovación tecnológica, y a esta cuenta se adeudan, en su caso, los costes inherentes al desmontaje de planta.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material, cuando no suponen ampliación o mejora, se imputan en el ejercicio en que se devengan.

c) Inmovilizado inmaterial y su amortización

Dentro del inmovilizado inmaterial se incluyen los costes empleados en el desarrollo de nuevas líneas de productos y el valor de los derechos adquiridos para la utilización de equipos e instalaciones ajenas por concesiones administrativas o derechos irrevocables de uso; se amortizan de forma lineal en un período que no supera el plazo estimado de recuperación, de cinco y veinticinco años, respectivamente.

Los inmovilizados inmateriales, cuando están totalmente amortizados, se dan de baja, tanto en el activo como en su amortización acumulada.

d) Inmovilizado financiero - Participaciones netas en empresas

En los estados financieros adjuntos no se presenta la situación consolidada de **Telefónica** con sus filiales. Se realizan ensayos de consolidación, cuyos resultados no reflejan variaciones significativas respecto a los mencionados estados financieros.

Los valores de las participaciones financieras de **Telefónica** se ajustan en función de los respectivos valores teóricos, calculados en base a los balances de situación aprobados por las Juntas Generales de Accionistas y referidos al 31 de diciembre del ejercicio anterior, con contrapartida a la cuenta de reserva de regularización. Los dividendos son contabilizados como ingreso en el momento de su cobro.

e) Gastos amortizables

La amortización de los gastos de emisión de empréstitos se efectúa en función de los respectivos capitales vivos en fin de cada año.

Los gastos de ampliación de capital se amortizan linealmente en un período de diez años, a contar desde la fecha de cada ampliación.

f) Valoración de cuentas en moneda extranjera.

Las cuentas de moneda extranjera se valoran en fin de ejercicio al cambio oficial del último día del año, en el Mercado de Divisas de Madrid. La fluctuación de cambio, si la hubiera, se recoge en la cuenta de "Diferencias de cambio diferidas". Su cancelación se produce en el momento de reembolso de los créditos, a través de la cuenta de resultados, en la cuantía que corresponde a los vencimientos de cada año, o bien,

cuando existen pagos anticipados, en el momento en que según el plan de vencimientos iniciales, deberían haber sido canceladas dichas diferencias de cambio. En este último caso, el procedimiento es congruente con el que primero se ha expuesto, dada la naturaleza y características de **Telefónica**, como empresa de servicios y precios regulados y los mecanismos de revisión de tarifas expuestos en la Nota 1.3. En la determinación de las tarifas aplicables a cada año, se incluye la absorción de estos gastos diferidos.

g) Existencias

Las existencias se valoran, en general, a su coste medio ponderado de adquisición. Anualmente se realizan previsiones que minoran el valor de estos activos para cubrir los efectos de la obsolescencia técnica de algunos materiales.

h) Ingresos por prestación de servicios

Su contabilización se realiza siguiendo el principio del devengo. Por tanto, a fin de año se periodifican, tanto el valor de los servicios facturados bimestralmente por adelantado, como el de los devengados y no facturados.

i) Pensiones y otras prestaciones sociales

Las pensiones de jubilación del personal de **Telefónica** son atendidas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), cuyas relaciones con la Compañía se detallan en la Nota 18.

j) Cuentas a pagar a corto y largo plazo

Las cuentas a pagar se clasifican, a efectos del balance de situación, según sus vencimientos en el momento de concertarse y hasta su extinción, de la siguiente forma:

Corto plazo - Vencimiento hasta 18 meses

Largo plazo - Vencimiento superior a 18 meses.

No obstante, en las notas correspondientes se desglosan los importantes con vencimientos a un año y posteriores.

NOTA 3 — INMOVILIZADO MATERIAL

3.1 La composición por naturaleza del inmovilizado material y su variación durante el ejercicio de 1985 es la siguiente:

	Valor bruto contable a 31-12-1984	Regularización	Inversiones del ejercicio	Planta desmontada	Valor bruto contable a 31-12-1985
Solares	30.914	(266)	341	—	30.989
Edificios y equipos de fuerza.....	141.170	24.972	7.398	(275)	173.265
Equipos de conmutación	670.751	74.197	34.257	(7.962)	771.243
Equipos de transmisión por hilos y cables	176.387	6.339	13.139	(1.358)	194.507
Equipos de transmisión por radio y comunicación por satélite.....	37.050	16.208	2.387	(134)	55.511
Redes urbanas e interurbanas.....	848.307	2.358	53.514	(8.586)	895.593
Equipos de abonado y otras instalaciones e inversiones.....	265.121	—	54.081	(26.864)	292.338
Mobiliario, equipos de oficina y otros equipos.....	10.065	—	3.401	(82)	13.384
Otras instalaciones	2.379	—	311	—	2.690
Inmovilizado en servicio.....	2.182.144	123.808	168.829	(45.261)	2.429.520
Obra en curso.....	76.742	—	19.052	—	95.794
Total inversión material			187.881		
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	12.756	—	800	—	13.556
Totales	2.271.642	123.808	188.681	(45.261)	2.538.870

3.2 **Telefónica** se ve obligada por las necesidades de tráfico y servicio, y por las estipulaciones del Régimen Concesional, a mantener permanentemente en vigor un plan de inversiones que asegure la prestación del servicio con los equipos más modernos y eficaces.

El presupuesto de inversiones para 1986 asciende a 212.078 millones de pesetas, de los cuales 209.228 millones se invertirán en inmovilizados materiales y el resto principalmente en inversiones en sociedades. El carácter continuo y plurianual que tienen las inversiones realizadas por **Telefónica**, obliga a que una parte del presupuesto esté asociado a las realizaciones del año anterior.

La inversión material presenta la siguiente composición:

	1985	1984
Mano de obra	27.296	25.145
Material de almacén	43.463	35.324
Proveedores	51.039	49.583
Contratistas y otros cargos directos	41.358	41.374
Coste de estructura y otros	18.273	17.662
Intereses cargados a la construcción	6.452	6.329
Total	187.881	175.417

3.3 Los activos inmovilizados de **Telefónica** afectos al servicio, no son susceptibles de hipoteca (Base 9). Por tanto, estos activos no tienen al 31 de diciembre de 1985 cargas reales derivadas de contratos de préstamo. A esta fecha existen activos sujetos a comprobación por el Estado por 253.942 millones de pesetas, según el Decreto-Ley 19/1961 y la Ley 61/1978, que regulan los beneficios obtenidos por reducción en los porcentajes de retención de impuestos sobre los intereses de los empréstitos y préstamos señalados en las Notas 12 y 13.

3.4 **Telefónica** tiene contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación, con la excepción de las redes urbanas e interurbanas y equipos de abonados, para los que se dotan previsiones de autoseguro.

3.5 En 1985 se ha realizado un recuento físico del inmovilizado material, referido al 31 de diciembre de 1984, con excepción de una parte de sus redes urbanas e interurbanas, que se concluirá durante 1986. Este inventario ha puesto de manifiesto la existencia de equipos no conectados a la red, en su mayoría amortizados, por 35.568 millones de pesetas, que, en su caso, entrarán dentro de los procesos de desmontaje programados por la Compañía.

3.6 El importe de la regularización indicada en la Nota 3.1 se ha calculado en base a los valores de reposición, a 31 de diciembre de 1984, de los activos inventariados a que se hace referencia en el párrafo anterior. Se estima que el importe correspondiente a la regularización de los elementos en proceso de inventario no afectará de forma importante al patrimonio de **Telefónica**.

Las regularizaciones contables practicadas hasta la fecha, de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 2.2 b), han supuesto los siguientes movimientos en las cuentas de:

Año de contabilización	Inmovilizado	Amortización acumulada	Reserva de regularización
Desde 1946 hasta			
1978	338.895	162.674	176.221
1979	174.682	105.840	68.842
1980	188.544	120.647	67.897
1982	109.053	68.796	40.257
1983	134.420	54.076	80.344
1984	143.342	57.784	85.558
1985	123.808	48.534	75.274
Total	1.212.744	618.351	594.393

3.7 En concepto de planta desmontada, durante el ejercicio de 1985 se disminuyeron las cuentas de inmovilizado material y de amortización acumulada en 45.261 millones de pesetas, habiéndose producido un abono a la cuenta de Reserva de Innovación Tecnológica de 3.560 millones de pesetas por el efecto neto de costes e ingresos producto del desmontaje (véase Nota 2.2 b).

3.8 La composición por naturaleza de la amortización del inmovilizado material y su variación durante el ejercicio 1985 es la siguiente:

	Amortización acumulada a 31-12-84	Regularización	Planta desmontada	Cargo del ejercicio	Amortización acumulada a 31-12-85
Edificios y equipos de fuerza	42.170	5.436	(275)	4.740	52.071
Equipos de conmutación	251.918	31.010	(7.962)	29.733	304.699
Equipos de transmisión por hilos y cable	98.220	3.030	(1.358)	11.519	111.411
Equipos de transmisión por radio y comunicación vía satélite	21.124	9.361	(134)	1.914	32.265
Redes urbanas e interurbanas	333.529	(303)	(8.586)	38.957	363.597
Equipos de abonado y otras instalaciones e inversiones	114.803	—	(26.864)	22.979	110.918
Mobiliario, equipo de oficina y otros equipos	6.257	—	(82)	1.213	7.388
Otras instalaciones	229	—	—	28	257
Total	868.250	48.534	(45.261)	111.083	982.606

- 3.9 Las vidas útiles de los distintos elementos que componen la Planta Telefónica se calculan de acuerdo con estudios técnicos realizados por la Compañía, revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje. Dichas vidas útiles se distribuyen como sigue:

Grupo de planta	Años vida útil
Edificios.....	40-50
Equipos de fuerza.....	19-24
Equipos de conmutación.....	23-24
Transmisión y radio.....	15-16
Planta exterior.....	20-24
Equipos de abonado.....	8- 9
Instalación aparatos.....	9-16
Cabinas, mobiliario, equipo, taller, etc.	7- 8
Otro inmovilizado.....	12
Proyectos terminados sin liquidar..	22-23

La amortización aplicada sobre la planta media amortizable ha sido de un 5,3 por ciento en 1985 (5,2 por ciento en 1984).

NOTA 4 — INMOVILIZADO FINANCIERO

- 4.1 El desglose de las participaciones netas en empresas al 31 de diciembre es el siguiente:

	1985	1984
Filiales, asociadas y participadas	20.578	16.637
Otras inversiones.....	5.291	5.601
Total.....	25.869	22.238

- 4.2 La información que se presenta en el cuadro siguiente bajo los epígrafes de "Patrimonio neto asignable" y "Resultados antes de impuestos" se ha preparado partiendo de los balances de las compañías del Grupo a 31 de diciembre de 1985. En el cálculo del "Patrimonio neto asignable" se han incluido los ajustes de auditoría necesarios para presentar la mejor estimación sobre el valor patrimonial proporcional a fin del año 1985. Los principios contables se detallan en la Nota 2.2 d).

Sociedad	Capital social
Comercial de Servicios Electrónicos, S. A. (COSESA).....	700
ENTEL, S. A.....	350
Compañía Publicitaria de Exclusivas Telefónicas (CETESA).....	434
Hispano Radio Marítima, S. A.....	500
Gráficas de Burgos, S. A. (GRAFIBUR).....	325
Electrónica Aragonesa (ELASA).....	300
Telefonía y Finanzas, S. A. (TELFISA).....	500
Sociedad Española de Telecomunicaciones (SECOINSA).....	3.125
Sistemas e Instalaciones de Telecomu- nicación (SINTEL).....	1.100
Amper, S. A.....	2.400
Urbana Ibérica, S. A.....	330
Telefónica Internacional de España, S. A. ...	200
Control Electrónico Integrado.....	200
Telefónica Sistemas, S. A.....	100
Telefonía y Datos, S. A.....	225
Telecomunicaciones Marinas, S. A. (TEMASA).....	600
T.P. Servicios Integrales de Protección Civil, S. A.....	100
Total filiales.....	2.800
Telettra Española, S. A.....	2.800
Cables de Comunicaciones, S. A. (CCSA)..	782
Industrias de Telecomunicación, S. A. (INTELSA).....	2.600
Standard Eléctrica, S. A. (SESA).....	17.604
INDELEC.....	300
Total asociadas.....	17.604
Total participadas.....	300
Total Grupo.....	22.238

4.3 Los datos más relevantes de las empresas del grupo Telefónica son los siguientes:

Porcentaje de participación	Valor contabilizado en Telefónica	Patrimonio neto asignable s/balance al 31-12-85	Resultados contables 1985, antes de impuestos, Beneficio (Pérdida)	Actividad
99,14	1.585	1.068	(442)	Comercialización de equipos y servicios electrónicos en el campo de las telecomunicaciones.
100,00	473	722	157	Desarrollo y ejecución de proyectos en el campo de los sistemas y servicios informáticos.
97,33	647	706	61	Captación de publicidad para guías y anuario telefónico, cabinas telefónicas y marquesinas.
100,00	649	679	31	Comercialización y mantenimiento de equipos electrónicos para las comunicaciones marítimas y ayuda a la navegación.
100,00	362	364	(6)	Fabricación de guías telefónicas.
100,00	395	442	87	Fabricación y reparación de aparatos telefónicos.
100,00	196	2.660	2.178	Gestión de valores mobiliarios. Sociedad de contrapartida.
23,75	575	937	307	Productos informáticos y transmisión de datos.
100,00	2.606	2.954	457	Instalaciones de equipos y tendidos de líneas y cables en el campo de las telecomunicaciones.
84,38	2.478	2.845	391	Desarrollo, fabricación y reparación de terminales y componentes telefónicos y telemáticos.
100,00	81	1	(33)	Actividades inmobiliarias.
100,00	120	121	1	Exportación de equipos y servicios de telecomunicación y telefonía.
51,50	42	8	(68)	Ingeniería de sistemas de seguridad.
100,00	100	57	(5)	Ingeniería de sistemas.
100,00	225	178	(78)	Reparación de aparatos telefónicos.
100,00	300	300	0	Sondeo, tendido y reparación de cables submarinos.
63,00	56	45	(18)	Formación y entrenamiento en las técnicas de protección civil, seguridad e incendios.
	10.890	14.087		
51,00	2.061	1.742	30	Desarrollo, fabricación e instalación de equipos electrónicos en el sector de las telecomunicaciones, especialmente en transmisión y radio.
49,00	1.172	1.087	(109)	Instalación y venta de cables para aplicaciones industriales de la electricidad y telecomunicación.
49,00	1.828	2.360	685	Fabricación e instalación de equipos de telecomunicación, especialmente en conmutación pública y centralitas para abonado, y sistemas para la defensa.
20,99	4.302	3.438	138	Fabricación de sistemas de conmutación y transmisión telefónica y telegráfica.
30,00	81	44	(86)	Fabricación de equipos móviles y portátiles para comunicaciones.
	9.444	8.671		
	244	230		
	20.578	22.988		

La participación total de **Telefónica** en SECOINSA a 31 de diciembre de 1985 asciende al 92.86 por ciento, debido a que TELFISA poseía a esa fecha un 69.11 por ciento del capital social de aquélla. Existen acuerdos con Fujitsu Limited, por los que su filial española, Fujitsu España, S. A., absorberá a SECOINSA, quedando Fujitsu Limited y **Telefónica** con el 60 y el 40 por ciento, respectivamente, de participación en el capital social de la nueva empresa.

4.4 Durante 1985 se han efectuado ampliaciones de capital, en las empresas del Grupo, por 4.590 millones de pesetas SECOINSA redujo su capital social con cargo a pérdidas acumuladas en 5.556 millones de pesetas.

4.5 Las operaciones más relevantes registradas, durante el ejercicio entre **Telefónica** y las empresas del Grupo, han sido las siguientes:

	Dividendos recibidos		Adquisición de bienes y servicios por Telefónica	
	1985	1984	1985	1984
Filiales	275	217	37.771	22.601
Asociadas.....	191	178	54.531	64.072
Total.....	466	395	92.302	86.673

Bajo el epígrafe "Préstamos a filiales y participadas" se recogen los anticipos de carácter financiero concedidos por **Telefónica**, principalmente a sus compañías filiales.

NOTA 5 – GASTOS AMORTIZABLES

Los saldos a 31 de diciembre son:

	1985	1984
Gastos de emisión de empréstitos.....	11.375	12.500
Gastos de ampliación de capital	1.511	895
Otros	12	66
Total.....	12.898	13.461

Los criterios de amortización se definen en la Nota 2.2 e).

NOTA 6 – DIFERENCIAS DE CAMBIO DIFERIDAS

Los principios contables se exponen en la Nota 2.2 f).

La composición del saldo y el calendario de amortización son como sigue:

	Vencimientos				Saldo 31-12-85
	1986	1987	1988	Posteriores	
Diferencias de cambio diferidas (sujetas a fluctuación de cambios)	5.009	6.514	8.570	34.199	54.292
Diferencias de cambio diferidas (gasto amortizable, correspondiente a préstamos amortizados anticipadamente)	4.077	2.858	2.525	2.380	11.840
Total.....	9.086	9.372	11.095	36.579	66.132

El importe de las diferencias de cambio por amortizaciones de préstamos y otras deudas efectuadas en el año, fue de 9.937 millones de pesetas (1984-15.624 millones), de los cuales 9.277 millones (1984-14.230 millones) fueron absorbidos por la dotación con cargo a resultados del ejercicio y 660 millones (1984-1.394 millones) compensados por diferencias de cambio positivas, generadas por el cobro de servicios en moneda extranjera.

NOTA 7 – EXISTENCIAS

Las existencias se valoran de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 2.2 g). Al 31 de diciembre, el valor de las mismas en almacenes de **Telefónica** o propiedad de ésta y depositadas en almacenes de terceros se desglosan en:

	1985	1984
Materiales de instalación	32.807	25.557
Materiales de reposición y mantenimiento	2.803	3.571
Materiales de consumo	895	1.139
	36.505	30.267
Provisión para depreciación de existencias	(2.864)	(833)
Total	33.641	29.434

El objeto de esta cuenta responde al principio de mantener un procedimiento de control de los materiales en almacenes destinados al servicio telefónico; siendo su principal destino el inmovilizado y residualmente las cuentas de gastos por mantenimiento.

NOTA 8 – ABONADOS

Los saldos al 31 de diciembre son:

	1985	1984
Servicio facturado:		
Abonados del sector privado	7.809	8.293
Abonados del sector público	15.622	11.277
Ex-abonados	3.485	3.961
Incobrables y pendientes de clasificar	130	84
	27.046	23.615
Servicio no facturado	52.640	45.164
	79.686	68.779
Provisión para insolvencias	(3.827)	(2.884)
Total	75.859	65.895

Durante el ejercicio de 1985 se practicaron los siguientes movimientos por estimaciones de incobrables y por previsión de insolvencias:

Saldo de la provisión al inicio del ejercicio 1985..	2.884
Provisión del ejercicio con cargo a resultados	3.870
Bajas de incobrables, netas del Impuesto sobre Uso del Teléfono	(2.927)
Saldo de la provisión al cierre del ejercicio de 1985	3.827

NOTA 9 – CAPITAL SOCIAL

La totalidad de las acciones que componen el capital social de **Telefónica** están totalmente suscritas y desembolsadas, son al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una.

Las acciones de **Telefónica** se cotizan en las cuatro Bolsas españolas y, desde 1985, también en las de Frankfurt, Londres, París y Tokio.

La participación del Estado es de un 32 por ciento aproximadamente en forma directa, y se estima en un 15 por ciento adicional a través de instituciones oficiales, siendo la masa societaria de unos 700.000 accionistas. De acuerdo con la legislación vigente, la participación extranjera de **Telefónica** no puede, en su conjunto, exceder del 25 por ciento del capital.

A continuación se presenta la evolución del capital social:

	Número de acciones	Valor nominal	Características de las emisiones		
			Proporción	Tipo	Efectivo
A 31 de diciembre de 1984	640.831.193	320.416	1×8	80%	32.042
Ampliación 25 de marzo de 1985	80.103.898	40.052			
A 31 de diciembre de 1985	720.935.091	360.468	1×9	90%	36.047
Ampliación 15 de enero de 1986	80.103.899	40.052			

Las acciones correspondientes a la ampliación de 15 de enero de 1986, gozan de los mismos derechos que las que ya están en circulación, y participarán en los dividendos, con cargo a los beneficios de 1986, con efecto 1 de enero de este año.

NOTA 10 — RESERVAS Y REMANENTE

10.1 Las reservas y el remanente constituidos por **Telefónica**, se encuentran regulados en la Base 24 del Contrato con el Estado, por la cual la Compañía podrá disponer libremente de la Reserva Contractual, tanto cuando lo exijan las necesidades de su explotación, como sus necesidades financieras. Dicha Base 24, establece la imposibilidad de dotar su contenido con cargo a otras reservas.

La disponibilidad de las reservas voluntarias, de innovación tecnológica y de regularización no está regulada por legislación específica para la Compañía, entendiéndose que ésta puede disponer de ellas de forma tan amplia como la reglamentada para la Reserva Contractual.

10.2 En el siguiente cuadro se recoge el movimiento, por conceptos, de las cuentas de reservas durante el año de 1985:

	31 de diciembre de 1984	Movimiento año 1985		31 de diciembre de 1985
		Dotaciones	Aplicaciones	
Reserva contractual.....	6.905	400	—	7.305
Reservas voluntarias.....	422.286	75.274	(8.419)	489.141
Regularización de planta.....	519.119	75.274	—	594.393
Ampliación de capital.....	(62.471)	—	(8.010)	(70.481)
Prima emisión acciones.....	1.733	—	—	1.733
Dotación a previsiones extraordinarias.....	(39.196)	—	—	(39.196)
Actualización de participaciones financieras.....	4.832	—	(409)	4.423
Otros.....	(1.731)	—	—	(1.731)
Reserva para innovación tecnológica.....	30.372	3.560	—	33.932
Remanente.....	68	74	(68)	74
Total.....	459.631	79.308	(8.487)	530.452

NOTA 11 — PREVISIONES

La composición de los saldos a 31 de diciembre es la siguiente:

	1985	1984
Para diferencias de cambio.....	21.598	21.598
Para siniestros.....	7.428	5.928
Para contingencias patrimoniales.....	4.672	1.672
	33.698	29.198
Para eventuales atenciones subsidiarias sobre prestaciones complementarias de ITP.....	18.829	18.829
Otras.....	1.280	1.295
	20.109	20.124
Total.....	53.807	49.322

Las previsiones para diferencias de cambio y para atenciones subsidiarias, realizadas en el año 1982, no responden a prácticas contables convencionales, y su contabilización fue motivada por un criterio de especial prudencia, vinculando así reservas generales de libre disposición, a contingencias posibles pero no probables, como son:

- en cuanto a las diferencias de cambio, que los ingresos de ejercicios futuros no permitieran la práctica habitual de absorber las pérdidas reales de cada ejercicio, por variaciones de los tipos de cambio, y
- en cuanto a las atenciones subsidiarias con ITP, se dotó esta previsión como acto unilateral de **Telefónica**, por si pudiera resultar necesario en el futuro cubrir eventuales faltantes en la efectividad de las prestaciones complementarias, que deba satisfacer ITP (véase Nota 18).

NOTA 12 — OBLIGACIONES Y BONOS

12.1 Composición y movimientos:

	Saldos al 31-12-84	Emisiones nuevas	Amortizaciones	Actualizaciones y otros movimientos	Saldos al 31-12-85
Obligaciones y bonos:					
Simples.....	277.833	35.000	(34.662)	477	278.648
Convertibles y/o canjeables.....	20.000	5.000	—	—	25.000
Obligaciones y bonos en moneda extranjera.....	19.743	—	—	2.556	22.299
	317.576	40.000	(34.662)	3.033	325.947
Bonos pendientes de suscripción.....	(19.919)	—	—	—	(245)
	297.657	—	—	—	325.702

12.2 Calendario de vencimientos:

	Vencimientos				Total 31-12-85
	1986	1987	1988	Posteriores	
Importes	38.467	48.772	36.767	201.696	325.702

En los vencimientos de 1987 se incluyen 14.455 millones de pesetas correspondientes a obligaciones y bonos, cuyo vencimiento según las condiciones de emisión se producirá en 1991, si bien el tenedor puede ejercer el derecho de reembolso en 1987 y/o en 1991.

12.3 Información adicional:

	1985	1984
Intereses financieros	37.648	33.097
Periodificación-intereses devengados	13.327	12.474
Emisiones acogidas a beneficios fiscales:		
Obligaciones	170.505	205.047
Obligaciones en moneda extranjera	21.086	18.669

Estos empréstitos han sido actualizados al cambio oficial de cada divisa, al cierre. El importe de las actualizaciones en el ejercicio 1985 con cargo a la cuenta de diferencias de cambio diferidas asciende a 2.556 millones de pesetas (1984-387 millones).

12.5 Las emisiones suscritas lo han sido a la par, y los intereses devengados se pagan periódicamente, con la excepción de una emisión de bonos "Cupón Cero" por 3.000 millones de pesetas, efectuada en 1984, que es amortizable opcionalmente en los años 1989, 1991 o 1994 al 200, 264 o 400 por ciento, respectivamente, de su valor nominal.

12.6 En el último trimestre de 1985, se emitieron bonos por 35.000 millones de pesetas. Al 31 de diciembre estaban pendientes de suscripción 245 millones (véase 12.1). Estos bonos se amortizarán opcionalmente por el suscriptor en 1990 o 1992, y definitivamente en 1995.

12.4 Los empréstitos en moneda extranjera se emitieron por 50 millones de dólares USA, y 200 millones de marcos alemanes. Los de 50 millones de dólares USA han sido objeto de una permuta financiera (operación "swap") a 3.183 millones de francos belgas financieros.

12.7 De la emisión de obligaciones convertibles o canjeables al 31 de diciembre de 1984, en enero de 1986 se han ejercido opciones de canje o conversión por valor de 1.463 millones de pesetas.

NOTA 13 — PRESTAMOS Y CREDITOS

13.1 Como se menciona en la Nota 2.2 j), estas cuentas se presentan clasificadas en el balance según su vencimiento en origen. Los saldos al 31 de diciembre son:

	1985			1984		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Préstamos en moneda extranjera	180.975	—	180.975	213.697	1.219	214.916
Préstamos y créditos	58.859	41	58.900	57.171	590	57.761
Otros préstamos	3.393	1	3.394	3.125	1	3.126
Pagarés, a su valor nominal	40.257	13.841	54.098	40.257	35.632	75.889
	283.484	13.883	297.367	314.250	37.442	351.692
Menos:						
Periodificación intereses de pagarés	13.167	349	13.516	17.290	2.273	19.563
Total	270.317	13.534	283.851	296.960	35.169	332.129

13.2 El detalle de vencimientos es el siguiente:

	Vencimientos				Saldos 31-12-85
	1986	1987	1988	Posteriores	
Préstamos en moneda extranjera	9.870	15.305	25.168	130.632	180.975
Préstamos y créditos	4.352	19.340	19.208	16.000	58.900
Otros préstamos	—	—	—	3.394	3.394
Pagarés	16.956	13.817	82	23.243	54.098
Total	31.178	48.462	44.458	173.269	297.367

Durante 1985 **Telefónica** ha realizado amortizaciones anticipadas, de préstamos en moneda extranjera, por importe de 29.397 millones de pesetas.

13.3 Información adicional:

	Gasto financiero		Periodificación intereses		Tipo de interés	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984
Préstamos moneda extranjera	16.415	15.556	2.928	3.226	4,5-13%	4,5-13%
Préstamos y créditos	6.629	9.084	1.465	1.979	11-18%	14-17%
Pagarés:	7.470	7.482			10-17%	14-17%
Largo plazo			(13.167)	(17.290)		
Corto plazo			(349)	(2.273)		

13.4 **Telefónica** ha modificado en 1985 el procedimiento de registro contable de sus pólizas de crédito, adoptando el criterio de incluir el crédito disponible en cuentas de orden. Las cuentas de préstamos y créditos reflejan, pues, sólo la parte dispuesta de los créditos obtenidos.

El desglose de los créditos no dispuestos es el siguiente:

	1985	1984
Préstamos y créditos a largo plazo	70.941	41.670
Préstamos y créditos a corto plazo	1.459	2.010
	<u>72.400</u>	<u>43.680</u>

Al 31 de diciembre de 1985 existen otras facilidades de crédito por 48.900 millones de pesetas (1984 - 45.000 millones), representadas por nuevos préstamos no utilizados y por pólizas flotantes (véase Nota 20).

13.5 Al 31 de diciembre de 1985, del total de préstamos en moneda extranjera, 125.418 millones de pesetas se encuentran acogidos a los beneficios fiscales derivados del Decreto Ley 19/1961 y de la Ley 61/1978.

Por el criterio contable, mencionado en la Nota 2.2 f), el importe de las actualizaciones en el ejercicio 1985, ha supuesto

un cargo a la cuenta de diferencias de cambio diferidas de 13.068 millones de pesetas (en 1984 supuso un abono de 1.457 millones).

Los préstamos en moneda extranjera tienen la composición que a continuación se indica, si bien, en función de la cláusula multidivisa, durante su periodo de vida, su composición puede sufrir cambios de acuerdo con las mejores expectativas de cada momento.

Divisas	1985	1984
Dólares USA (\$ USA)	530,5	242,5
Marcos alemanes (DM)	273,8	1014,1
Franco suizos (FS)	652,7	1305,9
Dólares canadienses (\$ CAN)	10,0	10,0
Coronas suecas (CS)	23,2	34,4
Florines holandeses (FL.h)	50,0	50,0
Libras esterlinas (£)	50,0	74,0
ECU's	75,0	75,0
Yens japoneses	10000,0	0,0

13.6 Los pagarés figuran contabilizados en el pasivo, por el nominal menos los intereses no devengados a 31 de diciembre. Estos intereses se periodifican con cargo a resultados, mediante la aplicación de métodos financieros. Los cargos a resultados en los próximos ejercicios son:

	1986	1987	1988	Posteriores	Total
Intereses de pagarés a largo plazo	4.607	3.409	3.381	1.770	13.167
Intereses de pagarés a corto plazo	349	—	—	—	349

NOTA 14 — PROVEEDORES Y EFECTOS A PAGAR

Los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre son los siguientes:

	A corto		A largo		Total	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984
Proveedores	25.681	12.709	—	—	25.681	12.709
Efectos a pagar	4.707	21.891	12.082	13.818	16.789	35.709
Total	<u>30.388</u>	<u>34.600</u>	<u>12.082</u>	<u>13.818</u>	<u>42.470</u>	<u>48.418</u>

Del total de estos saldos al 31 de diciembre de 1985, 13.927 millones de pesetas corresponden a operaciones con compañías filiales y

asociadas, 7.344 millones a operaciones con proveedores en moneda extranjera y el resto a proveedores y contratistas nacionales.

	1986	1987	1988	Posteriores	Saldo 31-12-85
Vencimiento de los efectos a pagar	9.099	3.265	1.967	2.458	16.789

NOTA 15 — HACIENDA PUBLICA

La composición del saldo a pagar a 31 de diciembre es:

	1985	1984
Participación del Estado - Canon	23.435	20.846
Impuesto sobre el Uso del Teléfono	17.142	14.798
Impuesto Renta Personas Físicas	4.753	4.468
Impuesto Rendimientos Capital Mobiliario y otros	1.118	3.685
	<u>46.448</u>	<u>43.797</u>

NOTA 16 — ACREEDORES DIVERSOS

Lo componen los siguientes grupos de cuentas:

	1985	1984
Provisión paga beneficios	8.630	7.807
Intercambio servicio telefónico	3.992	3.301
Fianzas y depósitos	1.408	1.353
Importaciones por nuestra cuenta	1.278	1.383
Otros acreedores	10.251	8.103
Total	<u>25.559</u>	<u>21.947</u>

NOTA 17 — CUENTAS TRANSITORIAS

17.1 Ajustes por periodificación

En el pasivo, bajo este epígrafe, se clasifican las siguientes cuentas:

	1985	1984
Intereses a pagar no vencidos	17.720	17.679
Productos facturados y no devengados	9.496	7.737
Otros	4.226	4.996
Total	<u>31.442</u>	<u>30.412</u>

17.2 Intereses devengados, ITP

Se incluyen en este epígrafe, los intereses devengados en el ejercicio correspondientes al préstamo de ITP. Conforme a los acuerdos establecidos, estos intereses son exigibles el primero de enero del año siguiente.

NOTA 18 — PENSIONES

18.1 El personal de **Telefónica** es beneficiario de un sistema de previsión social, con pensiones sustitutorias y complementarias de aquéllas que presta en España la Seguridad Social, y de un seguro colectivo de capitales en vida (Este último se explica en la Nota 19).

Las restantes prestaciones son atendidas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), órgano de previsión y mutualismo creado al amparo de la Ley de Montepíos y Mutualidades de Previsión Social de 6 de diciembre de 1941, y su Reglamento de 26 de mayo de 1943. Es, pues, a tenor de las disposiciones anteriores, una entidad con personalidad jurídica totalmente independiente, y como tal, está regida por su propio

reglamento aprobado por la Subsecretaría de la Seguridad Social el 28 de enero de 1977.

Las prestaciones que atiende la ITP son de muy variado tipo y están relacionadas en el artículo 4 del texto refundido del Reglamento de la Institución, destacándose las de jubilación, invalidez, viudedad y premio de jubilación. Las prestaciones por pensiones se calculan en función del tiempo de servicio, aplicándose una escala de porcentajes al salario regulador hasta un tope del 90 por ciento del mismo; la pensión máxima por jubilación es en la actualidad de 4.2 millones de pesetas anuales.

El colectivo cubierto por este plan es de aproximadamente 9.050 miembros pasivos (pensionistas) y de 61.530 miembros activos (empleados de **Telefónica**), quienes contribuyen en la actualidad con un 4,3 por ciento de sus emolumentos brutos totales (salario regulador).

Para atender al señalado conjunto de prestaciones, ITP cuenta, principalmente, con los rendimientos de su propio patrimonio, con las aportaciones de **Telefónica** y con las de sus afiliados. En el año 1985 las aportaciones de **Telefónica** y de los empleados han ascendido a 9.902 y 4.731 millones de pesetas, respectivamente.

Como se indicaba en años anteriores, el régimen financiero de ITP, establecido por su reglamento vigente, exige la constitución de los capitales de cobertura. Los estudios realizados reflejan un faltante de reservas y la insuficiencia de los ingresos para hacer frente a los compromisos a medio y largo plazo.

18.2 Los compromisos asumidos por **Telefónica**, ante la ITP, vienen constituidos por la obligación de realizar las aportaciones anuales determinadas en el reglamento de ITP, así como por una garantía por valor de hasta 8.000 millones de pesetas, contabilizada en cuentas de orden. Este aval fue otorgado en 1977 a los efectos señalados en la disposición transitoria cuarta del Reglamento de la ITP, que dice: "**Telefónica** garantiza con su aval la efectividad de las prestaciones que se hayan de satisfacer por la ITP durante un periodo de diez años..."

Por su parte, ITP está obligada, con carácter principal, a proceder, en caso de no renovarse el aval, o cuando lo estime oportuno, al reajuste de sus ingresos o al de los beneficios otorgados o que se otorguen (artículo 19 y disposición transitoria cuarta del Reglamento de ITP).

18.3 Independientemente de lo anterior, **Telefónica** tiene contabilizada una previsión por 18.829 millones de pesetas, realizada en 1982 con cargo a la Reserva de Regularización que, como se indica en la Nota 11, se dotó unilateralmente por si pudiera resultar necesario, en el futuro, cubrir eventuales faltantes en la efectividad de las prestaciones complementarias que deba satisfacer ITP.

18.4 **Telefónica** había manifestado su disposición para colaborar en la configuración de un esquema futuro, que diera viabilidad al sistema de previsión social de sus trabajadores. Como consecuencia de ello se han mantenido negociaciones durante 1985 y primer trimestre de 1986, fruto de las cuales se alcanzó un acuerdo de viabilidad futura para el sistema de previsión social complementaria de los trabajadores de la Compañía, con una parte mayoritaria de la representación de los trabajadores, la cual condicionó su puesta en marcha a la expresa conformidad de los mismos. Al no haberse producido ésta, dicho acuerdo no ha sido formalizado.

El acuerdo, que hubiera tenido efectividad desde 1 de enero de 1986, incluía una nueva prestación de capital de supervivencia sustitutivo del Seguro Colectivo de Capitales en Vida a que hace referencia la Nota 19 siguiente, y contemplaba la escisión de la ITP, de conformidad con lo previsto en la Ley 33/84 de Ordenación del Seguro Privado, en dos entidades: sustitutoria y complementaria. La primera se integraría en el régimen general de la Seguridad Social y la segunda otorgaría una serie de nuevas prestaciones complementarias, para lo cual se establecían las aportaciones necesarias por parte de

Telefónica y de sus trabajadores, en modelo actuarial equilibrado, basado en un sistema de capitalización.

Los compromisos que asumía **Telefónica**, como consecuencia del citado acuerdo, no suponían para ésta modificación de su situación patrimonial cerrada a 31 de diciembre de 1985, ni un impacto significativo sobre sus expectativas de rentabilidad futura.

- 18.5 Al no haberse puesto en práctica el nuevo sistema que contemplaba dicho acuerdo, los compromisos de **Telefónica** son los indicados en el apartado 18.2 de esta Nota, sin que se hayan alterado con respecto al año anterior. En el caso de que se alcanzara un nuevo acuerdo de viabilidad futura, **Telefónica** no asumirá, como consecuencia del mismo y considerando también las aportaciones que pudiera realizar, como compensación de la integración de sus trabajadores en la Seguridad Social, obligaciones que supongan una modificación significativa de su situación patrimonial para los ejercicios cerrados hasta el 31 de diciembre de 1985 o que comprometan sus expectativas de rentabilidad futura.

NOTA 20 — CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES

El desglose de saldos al 31 de diciembre es el siguiente:

	1985	1984
Facilidades de crédito no dispuestas: (Nota 13.4)		
Crédito disponible a largo plazo	70.941	41.670
Otras facilidades de crédito a largo plazo	48.900	45.000
Crédito disponible a corto plazo	1.459	2.010
	<u>121.300</u>	<u>88.680</u>
Garantías de operaciones financieras .	4.419	2.975
Aval a la ITP	8.000	8.000
Avales concedidos a empleados	5.137	4.906
Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas	29.240	21.752
Pagarés	—	20.740
Varios	8.208	6.033
	<u>55.004</u>	<u>64.406</u>
Total	<u>176.304</u>	<u>153.086</u>

Bajo el epígrafe de "Garantías por operaciones financieras", se recogen principalmente aquellas garantías prestadas por la Compañía mediante aval bancario a sus filiales y participadas, para asegurar sus operaciones frente a terceros.

La cuenta "Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas" recoge los importes pagados por **Telefónica** a sus proveedores, por este concepto, desde el mes de octubre de 1979.

NOTA 19 — SEGURO COLECTIVO DE CAPITAL EN VIDA

Los empleados de **Telefónica** devengan un derecho, al cumplir los 65 años, se encuentren en activo o jubilados, que se materializa en un pago único en concepto de seguro de capitales en vida, el cual depende de la situación personal de cada empleado.

Para atender al pago de estas prestaciones, existen fondos constituidos en una compañía de seguros y en **Telefónica** que, al 31 de diciembre de 1985, ascendían a 7.421 millones y 13.142 millones de pesetas, respectivamente; de estos últimos, 2.197 millones de pesetas se presentan en el pasivo del balance a corto plazo. La Compañía ha dotado a este fondo, con cargo a sus resultados de 1985, 5.251 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 17,4% sobre la dotación del ejercicio anterior (1984 - 4.473 millones).

Como resultado de los cálculos actuariales que se han llevado a cabo sobre la base de la absorción íntegra de estas prestaciones a lo largo de la vida activa de los empleados, se concluye que:

- El cargo anual de 1985 de aproximadamente un 4,2 por ciento de la masa salarial es suficiente para cumplir con este objetivo, y
- El valor actual calculado a una tasa del 6 por ciento anual, de acuerdo con el nivel actual de los sueldos, es, al 31 de diciembre de 1985, de aproximadamente 88.926 millones de pesetas (1984 - 76.000 millones).

NOTA 21 — IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

La implantación el 1 de enero de 1986 del mencionado impuesto ha modificado la tributación indirecta a que se encuentran sometidos los servicios prestados por **Telefónica**. A partir de esa fecha queda derogado el antiguo, Impuesto sobre el Uso del Teléfono y las sobretasas, aplicándose el Impuesto sobre el Valor Añadido, en su tipo general del 12 por ciento, a todos los servicios prestados por **Telefónica**.

La Compañía, acogiéndose a lo dispuesto en el título IX de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido y su reglamento y en razón de las inversiones realizadas en adquisiciones de bienes para inmovilización durante 1985, e inventariadas a 31 de diciembre de 1985, ha solicitado del Ministerio de Hacienda una deducción global en régimen transitorio, por valor de 6.844 millones de pesetas.



Telefónica



4

RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES



*Entrada principal
del edificio
de Madrid-Colón*

OBJETIVOS

El principal objetivo de la gestión de los recursos humanos durante 1985 ha sido la adecuación de éstos al nuevo marco tecnológico, organizativo y de servicio de la empresa. En este sentido, y desde una mayor solidez organizativa e informativa, se abordó con carácter prioritario la asignación óptima de los recursos humanos en función de los objetivos de la empresa y la elevación del nivel de motivación e integración del personal.

En este contexto se avanzó en el proceso planificador en cuanto al desarrollo de la sistematización y la ampliación y mejora de las bases informativas. El **Plan de Recursos Humanos 1986-90** articula a partir de los objetivos estratégicos para el quinquenio un conjunto ambicioso de acciones y un marco orientador de la evolución de la plantilla ante los retos con que nos enfrentamos en el futuro inmediato.

El **XIII Convenio Colectivo**, enmarcado en el A.E.S., se firmó el 1 de marzo de 1985, con vigencia para dos años y ha supuesto un importante avance de modernización de las relaciones laborales, tecnificación de los procesos de valoración y selección y reducción de rigideces en los mecanismos de contratación y ajuste funcional de los grupos laborales.

Los aspectos más destacables de este XIII Convenio Colectivo se resumen a continuación:

Aspectos Económicos

- Aumento de la masa salarial del 7,5% en 1985, con cláusula de revisión para posibles desviaciones del I.P.C. previsto, lo que se tradujo, finalizado el año, en otro aumento adicional del 1,18%. Para 1986 se estableció un aumento proporcional para todas las categorías laborales en función del I.P.C. previsto para dicho año. El carácter de estos aumentos salariales impedirá el paulatino cierre del abanico salarial, facilitando su ajuste al mercado.
- Congelación de la antigüedad acumulada, aplicando a sueldos base la cuantía que se hubiera destinado a incrementar este concepto, en orden a potenciar la profesionalidad de la plantilla.
- Racionalización de dietas e implantación de un único nivel para todas las categorías laborales.

Empleo

- Mantenimiento del nivel de empleo, lo que supone la creación de tantos puestos de trabajo fijo como bajas definitivas se produzcan.
- Implantación de las nuevas modalidades de contratación "en prácticas" y "para la formación" establecidas en el A.E.S. Para ello se firmó un Convenio con el Ministerio de Trabajo y el INEM por el que se adquirió el compromiso de incorporar 5.103 demandantes de primer empleo, en las modalidades citadas. En la primera fase, cubierta en 1985, se han formalizado 2.512 contratos de diferen-

EVOLUCION DE LA PRODUCTIVIDAD	
AÑO	Productos explot./empleado (millones de Ptas.)
1981	3,38
1982	3,97
1983	4,73
1984	5,56
1985	6,27





tes categorías laborales en todo el ámbito territorial de la empresa.

- Flexibilización de la contratación de personal de alta cualificación mediante la inclusión en el convenio de una cláusula al efecto.
- Compromiso de colaboración respecto a la búsqueda de soluciones de la problemática del empleo en el Sector. Este compromiso se concretó en el ámbito del Acuerdo ITT-**Telefónica**-Administración-UGT, por el que se proporciona una vía de acceso a **Telefónica** a un colectivo de empleados procedentes del Grupo de Empresas ITT.

Grupos Laborales

La necesidad de adecuar los recursos humanos a las nuevas necesidades tecnológicas y de servicio y a la potenciación de la gestión comercial, hizo recomendable la creación de nuevas figuras laborales de mayor cualificación y características polivalentes. Las nuevas categorías laborales establecidas son Promotor Comercial, Agente de Ventas, Auxiliar Técnico de Planta y de Red.

EVOLUCION DE LOS GASTOS DE PERSONAL	
AÑO	% sobre los productos de explotación
1981	48,0
1982	47,1
1983	44,2
1984	41,3
1985	39,9

Como resumen de las características de nuestra plantilla y de la gestión de los recursos humanos en general, se pueden destacar los apartados siguientes:

- Al comienzo del ejercicio el potencial humano de la empresa estaba formado por una plantilla de **62.817 empleados en activo**. A lo largo del año se crearon 1.005 empleos fijos directos para cubrir las bajas que se fueron produciendo durante el mismo, el cual se terminó con una cifra de empleados de 62.790, sensiblemente similar a la inicial. Queda al margen de esta cifra la contratación de empleo temporal, bajo las modalidades del A.E.S., que se citó anteriormente.
- La plantilla aumentó su nivel de **cualificación** con la sustitución de bajas y promociones de algunos grupos poco cualificados, por personal de cualificación media y alta. A final de año los Titulados Facultativos y los Titulados Auxiliares y Técnicos representaban el 8,3% de la plantilla, frente al 7,4% del año anterior.
- La edad media de la plantilla es de **38,9 años de edad** y su antigüedad de 16,6 años, lo que nos permite disponer de una plantilla joven y dotada de experiencia por su estabilidad en la empresa.
- La jornada laboral fue de **37,5 horas semanales** para todos los grupos y categorías laborales.
- El absentismo decreció nuevamente en 1985, situándose con **11,8 jornadas perdidas** por empleado y año; el nivel más bajo de los últimos cinco años.
- La productividad, expresada en productos brutos de explotación por empleado, se situó en **6,27 millones de pesetas**, lo que representa un considerable aumento respecto a 1984.
- Prosiguió el descenso de la relación entre los gastos de personal y los productos de explotación, situándose en el **39,9%**.





El Departamento de Formación ha tenido durante 1985 las siguientes actividades más destacadas, cuya expresión cuantitativa figura en el cuadro correspondiente.

a) Actividades de Selección y Diagnóstico

Se han llevado a cabo los siguientes procesos selectivos:

- Convocatorias del Plan Anual de Empleo.
- Convenio **Telefónica**-INEM.
- Convenio **Telefónica**-ITT.
- Contratación Temporal.
- Escala funcional de expertos.
- Cláusula 4.^a (XIII Convenio).

Se ha puesto en marcha, asimismo, un proyecto de colaboración con la Universidad Complutense para el diseño y validación de modelos de Selección.

b) Actividades de Formación

Dentro de los recursos disponibles, se ha tratado de cubrir las necesidades prioritarias, destacando, dentro de un incremento de actividad generalizada respecto al año anterior, los aspectos siguientes:

- 1.º **La sistematización** iniciada en 1985 en la formación de Mandos y Directivos.
- 2.º **El desarrollo** de las bases que permitan instrumentar la evaluación de las distintas acciones formativas.
- 3.º **El incremento** de cursos impartidos y alumnos formados por **Telefónica** en relación con los cursos impartidos y alumnos formados por otras empresas, en Tecnologías Avanzadas.
- 4.º **El desarrollo** de la tecnología educativa en lo referente a Medios Audiovisuales y Formación asistida por Ordenador.

Se ha puesto en marcha, asimismo, un proyecto de colaboración con la Universidad, para la validación e implantación de una metodología de enseñanza a distancia y su desarrollo en los cursos de preparación para el acceso al Grupo Laboral de Auxiliares Técnicos de Planta o de Red.

En relación con Asuntos Sociales, en 1985 se ha intensificado la política de racionalización de las prestaciones, atendiendo a criterios de equidad y rentabilidad.

Se han gestionado las siguientes prestaciones:

- Actividades sociales, culturales y deportivas.
- Planes de vacaciones.
- Economatos propios y adscripciones a entidades de consumo.
- Bolsas y Ayudas de Estudios.
- Auales y ayudas para adquisición de viviendas.

INDICE DE ABSENTISMO

AÑO	Jornadas perdidas por empleado
1981	13,2
1982	12,9
1983	13,5
1984	12,2
1985	11,8

DISTRIBUCION DE LA PLANTILLA DE TELEFONICA

Por Departamentos	1985	Por grupos/categorías laborales	Núm. empleados Dic./1984	Núm. empleados Dic./1985	Sueldo base medio 1985. Ptas.
Equipos básicos	13.428	General de Jefaturas	478	576	2.023.786
Equipos especiales	1.157	Titulados Facultativos	1.695	1.945	2.525.033
S.º manuales C. Cont.	3.560	Titulados Aux. y Técnicos	2.959	3.241	1.979.005
Plta. exterior	5.608	Delineantes, Dibujantes y Fotógrafos	232	254	1.477.936
Plta. interior conmutación	8.285	Encargados de Equipo y Op. Técnicos	7.331	7.278	1.609.437
Construcciones	4.801	Mecánicos	4.616	4.329	1.407.623
Inmobiliario	2.199	Encarg. de Brigada y de Grupo Redes	2.515	2.656	1.606.828
Gestión abonados	4.741	Celadores, Empalmadores, Conductores	19.971	19.399	1.404.745
Informac. al usuario	1.640	Encargados Administrativos	1.091	1.102	1.686.778
Ingeniería Plta. exterior	1.293	Supervisores y R.S.A.	2.566	2.656	1.487.460
Servicio cobros	1.512	Administrativos	8.680	8.677	1.407.271
Planta interior transmisión	3.366	Jefas y Supervisoras de Operación	730	686	1.499.074
Compras y suministros	1.320	Telefonistas	5.488	5.337	1.391.126
Relaciones laborales	1.130	Almacenes, Oficios y Conserv. Vehículos	1.185	1.252	1.329.956
Explotación (Informática)	1.443	Subalternos	1.219	1.219	1.267.690
Otros departamentos	7.307	Radiotelegr., Radiotelef., Telegrafistas	52	45	1.455.004
TOTAL PERSONAL EN ACTIVO	62.790	Categorías a extinguir	20	19	1.657.020
Personal en baja temporal (excedencia, enfermedad, etc...)	3.871	Técnicos y Analistas de Sistemas	122	141	2.365.127
TOTAL EMPLEADOS	66.661	Analistas-Programadores y Programadores	257	264	1.897.457
		Operadores y Ayudantes Informát.	1.610	1.714	1.505.261

93

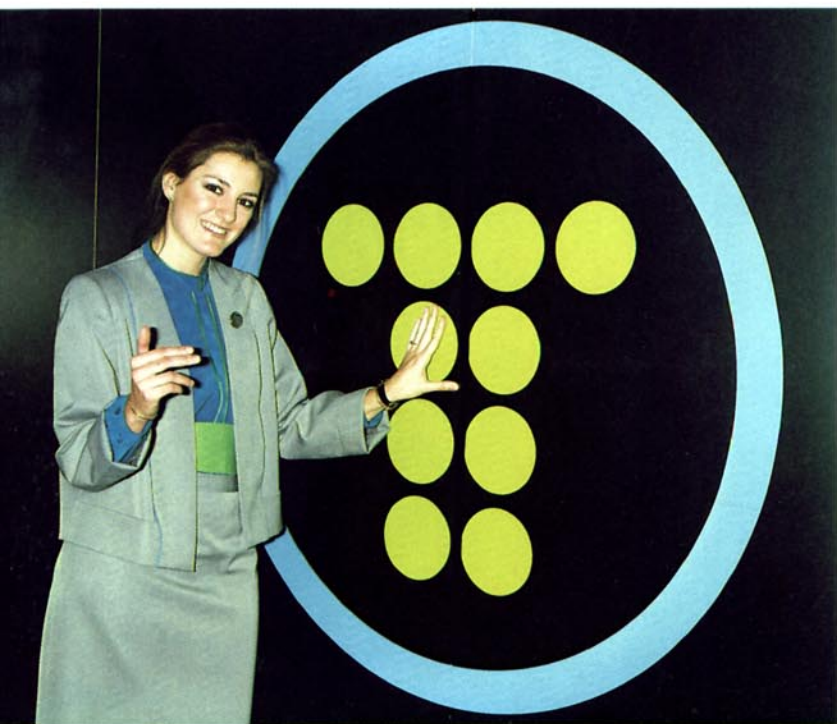
Actividades de Formación

TIPO DE CURSO	N.º CURSOS	N.º ALUMNOS
Reciclaje y Perfeccionamiento	4.074 (1)	43.326 (1)
Ingreso y Promoción	104	3.572
Mandos y Directivos	22	326
Idioma	—	242
Tecnologías Avanzadas:		
• Area de Conmutación	85	784
• Area de Transmisión y P. Exterior	13	194
• Area de Telemática	13	176
TOTAL	4.311 (2)	47.620

(1) Durante 1985 se han realizado dos campañas de formación del personal de Asistencia Técnica en Equipos Básicos con 20.897 alumnos.

(2) Se incluyen los cursos dados por Empresas Consultoras.

INFORMACION DE CARACTER GENERAL



*Para dar cumplimiento
a lo establecido en
las Ordenes Ministeriales
de 17 de Noviembre
de 1981 y de 26
de febrero de 1982.*

1. La Compañía Telefónica Nacional de España, S. A., tiene su domicilio social en Madrid, Gran Vía, 28.

2. Fue constituida por escritura pública autorizada por el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Alejandro Roselló y Pastors, en fecha 19 de abril de 1924, protocolizada al número 141 de su protocolo inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 152 de Sociedades, folio 122, hoja número 5.083, inscripción 1.ª.

Por escritura autorizada en Madrid, en fecha 28 de abril de 1953, ante el Notario de esta capital don Alejandro Bérnago Llabrés, al número 1.333 de su protocolo, se procedió a la adaptación de los Estatutos de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A., a la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 818, libro 368 de la Sección 3.ª del Libro de Sociedades, folio 102, hoja número 5.083, inscripción 135.

3. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º de los Estatutos Sociales vigentes, "el objeto de esta compañía es la instalación, refacción, mejora, adquisición, enajenación, explotación y administración de toda clase de redes, líneas y servicios de telefonía y de cualquier otro procedimiento de telecomunicación empleado en la actualidad o que pueda descubrirse en lo sucesivo; la prestación de otros servicios auxiliares de dichas telecomunicaciones; la adquisición, enajenación y gravamen de toda clase de bienes, muebles, inmuebles, derechos y concesiones, y la fabricación, arreglo, compra-venta, negociación, importación y explotación de materiales adecuados, máquinas y utensilios, sin excepción alguna, que puedan ser útiles para la realización de los expresados fines".

De acuerdo con lo establecido en la Base 1.ª de las del Contrato de Concesión, aprobado por Decreto de 31 de octubre de 1946, la Compañía Telefónica Nacional de España se obliga al establecimiento, desarrollo y explotación en toda la Península, islas adyacentes y plazas de Soberanía, de un amplio y homogéneo sistema telefónico urbano e interurbano, con los apropia-

dos servicios auxiliares complementarios; igualmente queda obligada la Compañía, de acuerdo con la Base 15.^a de las del Contrato Concesional, y a medida que las necesidades del servicio lo requieran, a instalar de una manera sucesiva los materiales y equipos más modernos.

4. Cualquier persona interesada podrá consultar los Estatutos Sociales, estados contables y económico-financieros en la Oficina de Accionistas que esta Compañía tiene abierta al público en su domicilio social. En esta misma Oficina podrán solicitarse los folletos de las ampliaciones de capital y empréstitos realizados en los tres últimos años.
5. El artículo 16 de los Estatutos Sociales establece que las Juntas Generales Ordinarias deberán celebrarse todos los años, antes del 30 de junio, en lugar, día y hora que determine el Consejo de Administración. Las Extraordinarias se celebrarán previa convocatoria, en la que se expresará el motivo de las mismas y los extremos que deban ser resueltos, o por iniciativa de dicho Consejo, o cuando del mismo lo soliciten, en la forma prevista para tal caso, expresando claramente el objeto, los accionistas que, acreditando su condición, representen por lo menos la décima parte del capital desembolsado.

Relativas al capital

1. Al 15 de enero de 1986, el capital social es de 400.519.495.000 pesetas, estando totalmente suscrito y desembolsado.
2. La Junta General de Accionistas celebrada en Madrid el 17 de junio de 1985 facultó al Consejo de Administración, en la forma más amplia y eficaz para que, sin necesidad de convocatoria ni acuerdo posterior de la Junta General, acuerde, cuando y a medida que las necesidades de la Compañía lo requieran, a juicio del Consejo, aumentos de capital, emitiendo y poniendo en circulación para ello, nuevas acciones una vez haya sido totalmente desembolsado el importe de las anteriormente emitidas, hasta que el capital social de la Compañía alcance la suma de 540.701.318.000 pesetas.

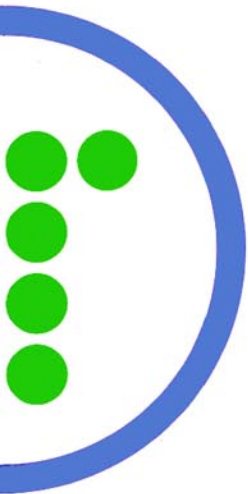
Igualmente, dicha Junta General de Accionistas autorizó al Consejo de Administración para proceder a la emisión de obligaciones de cualquier clase, incluso convertibles, hasta un máximo autorizado por la legislación vigente en el momento de la emisión, cuya facultad delegada podrá éste delegar, a su vez, en el Comité Ejecutivo.

3. La totalidad de las acciones que componen el capital social de la Compañía Telefónica Nacional de España son al portador, de 500 pesetas nominales cada una.
4. El artículo 6.º de los Estatutos Sociales ordena que si las nuevas emisiones de acciones excedieran del máximo autorizado para que el Consejo de Administración efectúe nuevos aumentos de capital sin acuerdo de la Junta General, cuyo límite en la actualidad es hasta que el capital de la Compañía alcance la suma de quinientos cuarenta mil setecientos un millones trescientas dieciocho mil pesetas, el acuerdo habrá de adoptarse en Junta General y por la mayoría de capital determinado en la legislación vigente aplicable.
5. El capital social al 31 de diciembre de 1983 era de 288.374.036.500 pesetas, siendo al 31 de diciembre de 1895 de 360.467.545.500 pesetas.

Desde el año 1983 se han realizado las siguientes ampliaciones de capital:

Año	Proporción	Tipo	Desembolso por accionista	Importe nominal en millones
1983	1 por 5	a la par	70%	48.062,3
1984	1 por 9	a la par	70%	32.041,6
1985	1 por 8	a la par	80%	40.051,9
1985/86	1 por 9	a la par	90%	40.051,9





La Compañía Telefónica Nacional de España es la cabeza de grupo de 18 empresas que figuran en la Memoria, con una participación del 100%.

El Estado Español ostenta una participación en la Compañía del 31,51% del capital social.

Las sociedades participadas poseen en conjunto el 0,77% del capital social de la Compañía.

Al no ser las acciones de la Compañía nominativas impide conocer el número de acciones de que son titulares los miembros de los Consejos de Administración o Directores, tanto de la Compañía como de las Sociedades participadas.

POLITICA SEGUIDA POR LA SOCIEDAD EN MATERIA DE PRESTACIONES Y VENTAJAS SOCIALES AL PERSONAL

El día 1 de marzo de 1985 se firmó el XIII Convenio Colectivo, con dos años de vigencia y en el marco del Acuerdo Económico y Social, cuyo contenido básico en materia económica fue el siguiente:

Los sueldos base convenidos figuran en el cuadro de la Plantilla de **Telefónica**, en pág. 96.

Las gratificaciones se incrementaron en un 6,5%.

Las ayudas escolar e infantil se incrementaron en un 6%.

Los restantes pluses y primas se incrementaron en un 5,5%.

Se implantó una dieta única para todos los grupos y categorías laborales, fijándose su cuantía en 2.150 y 3.200 pesetas para viajes provinciales e interprovinciales respectivamente.

Los fondos destinados a atenciones sociales se cifraron en 587 millones de pesetas.

Además de todo ello **Telefónica** aportó al Seguro Colectivo 5.251 millones de pesetas, y a la Institución Telefónica de Previsión, 9.902 millones de pesetas.

Todos los gastos generados por los anteriores conceptos en 1985 figuran en los Estados de Pérdidas y Ganancias, en el capítulo de Gastos correspondiente.

Asimismo, **Telefónica** concedió durante 1985 anticipos a cuenta de los haberes del mes siguiente y anticipos de tres mensualidades a devolver en 24 meses. Estos anticipos son sin interés y figuran en los Balances de Situación de la Sociedad dentro del Inmovilizado Financiero, en la cuenta de "Préstamos al Personal".

No queremos terminar sin dedicar un sentido recuerdo a nuestros compañeros fallecidos en accidente de trabajo:

- D. Andrés Aparicio Marazuela.
- D. Balbino Borreguero Labajos.
- D. Rafael Castro Cascón.
- D. Eugenio Cubero Ruiz.
- D. Enrique Parra Arteaga.
- Dña. M.^a Angeles Ribas Budios.
- D. Marino del Río de Blas.

A cuyas familias reiteramos nuestra condolencia.

